

UNIVERSIDAD NACIONAL

SEDE REGIONAL BRUNCA

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

Estudio de prefactibilidad para la creación de una cooperativa autogestionaria, dedicada a la producción y exportación de textiles, San Isidro de Pérez Zeledón.

Informe del proyecto de graduación para optar por el grado académico de Licenciatura en Administración con Énfasis en Gestión Financiera.

Jennifer Melissa Alvarado Mora

CAMPUS PÉREZ ZELEDÓN, 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL

SEDE REGIONAL BRUNCA

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

Informe del Proyecto de graduación para optar por el grado académico de Licenciatura en  
Administración con Énfasis en Gestión Financiera.

Tema:

Estudio de prefactibilidad para la creación de una cooperativa autogestionaria, dedicada a la  
producción y exportación de textiles, San Isidro de Pérez Zeledón.

Jennifer Melissa Alvarado Mora

Director del trabajo final

MSc. Geovanny Abarca Jiménez

Campus Pérez Zeledón, 2019

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente, darle gracias a Dios por darme la oportunidad, sabiduría y fortaleza, para iniciar este nuevo proyecto.

También agradezco el apoyo incondicional de mi novio quien estuvo a mi lado durante todo el proceso de este trabajo, motivándome, ayudándome y colaborando académicamente con mi proyecto. Asimismo, a mi familia, especialmente a mis padres quienes me motivan cada día a ser de mí una gran profesional.

Además, agradecer a la universidad, profesores y al tutor de la tesis Geovanny Abarca, quien nos ha brindado a través de este tiempo todos sus conocimientos y disposición incondicional, siendo comprensivos en diversas situaciones.

Jennifer Alvarado Mora

## **DEDICATORIA**

Dedico muy especialmente esta tesis a mi hijo, mi novio y mi madre quien me animó para continuar cuando parecía que me rendía, también a mi padre y hermanos quienes me brindan su apoyo incondicional; son el motor que me impulsa a seguir adelante día con día, dándome la fortaleza y el sostén para no desistir en los momentos más difíciles, sin dejar de lado a mi bebé por quien deseo superarme cada día de mi vida.

Pero principalmente a Dios Todopoderoso, quien siempre me acompaña cuando más lo necesito y no me desampara.

Jennifer Alvarado Mora

## CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Estudio de prefactibilidad para la creación de una cooperativa autogestionaria, dedicada a la producción y exportación de textiles, San Isidro de Pérez Zeledón. Año 2017-2019.

Jennifer Melissa Alvarado Mora

APROBADO POR:

DIRECTOR TRABAJO FINAL

DE GRADUACIÓN: \_\_\_\_\_

Msc. Geovanny Abarca Jiménez.  
Tutor

LECTOR: \_\_\_\_\_

Msc. Jonathan Sequeira Ureña.  
Lector

LECTOR: \_\_\_\_\_

M.B.A. Alcides Arias Zúñiga  
Lector

DECANO: \_\_\_\_\_

M.A. Galili Jiménez Olivares  
Decana

DIRECTOR ACADÉMICO: \_\_\_\_\_

Msc. Joseph Montenegro Bonilla  
Director Académico Campus Pérez Zeledón

## TABLA DE CONTENIDOS

LISTA DE TABLAS .....	XIII
LISTA DE FIGURAS .....	XVI
LISTA DE ABREVIATURAS.....	XVIII
LISTA DE ANEXOS .....	XX
RESUMEN EJECUTIVO .....	XXI
INTRODUCCIÓN.....	XXIII
CAPÍTULO 1 ASPECTOS METODOLÓGICOS .....	1
1.1 Planteamiento del problema y descripción del problema. ....	2
1.1 Interrogantes de la investigación. ....	8
1.2 Justificación de la investigación. ....	8
1.3 Delimitación temporal, espacial e institucional.....	9
1.4 Objetivos de la investigación.....	10
1.4.1 Objetivo general. ....	10
1.4.2 Objetivos específicos.....	10
1.5 Modelo de análisis.....	11
1.5.1 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de las variables. ....	11
1.5.1.1 Variable de Demanda. ....	11
1.5.1.2 Variable de Competencia.....	11
1.5.1.3 Variable de Precio. ....	12
1.5.1.4 Variable Estrategia de comercialización. ....	12
1.5.1.5 Variable actividad comercial.....	12
1.5.1.6 Variable de costos de comercialización.....	13
1.5.1.7 Variable de localización. ....	13

1.5.1.8 Variable de diseño de infraestructura. ....	13
1.5.1.9 Variable de Maquinaria y equipo. ....	14
1.5.1.10 Variable de Proceso productivo y tecnología. ....	14
1.5.1.11 Variable de Costos de fabricación. ....	14
1.5.1.12 Variable razón social de la cooperativa. ....	14
1.5.1.13 Variable de elementos estratégicos de la empresa. ....	15
1.5.1.14 Variable de estructura organizativa. ....	15
1.5.1.15 Variable de manual y perfil de puestos. ....	15
1.5.1.16 Variable de costos administrativos. ....	16
1.5.1.17 Variable de Permisos Municipales. ....	16
1.5.1.18 Variable de Permisos del Ministerio de Salud. ....	16
1.5.1.19 Variable de Permiso de Hacienda. ....	16
1.5.1.20 Variable de Obligaciones laborales. ....	17
1.5.1.21 Variable de orden legal. ....	17
1.5.1.22 Variable de Gastos Legales. ....	17
1.5.1.23 Variable rentabilidad contable. ....	18
1.5.1.24 Variable situación rentabilidad financiera. ....	18
1.5.2 Modelo de análisis, relaciones e interrelaciones. ....	19
1.6 Estrategia de investigación aplicada. ....	22
1.6.1 Tipo de investigación. ....	22
1.6.2 Fuentes de información. ....	23
1.6.3 Población. ....	24
1.6.4 Métodos, técnicas, instrumentos utilizados en la recopilación de la información. ...	24
CAPÍTULO 2 MARCO DE REFERENCIA .....	27

2.1 Industria textil.....	28
2.2 Generalidades del cantón de Pérez Zeledón.....	30
2.2.1 Generalidades del distrito San Isidro.....	35
2.3 Caracterización del grupo interesado.....	38
2.3.1 Género.....	38
2.3.2 Edad.....	39
2.3.3 Estado Civil.....	40
2.3.4 Nivel de Escolaridad.....	40
2.3.5 Preparación académica adicional.....	41
2.3.6 Experiencia laboral de los trabajadores de la cooperativa.....	43
2.3.7 Pertenencia y vivienda propia de los asociados.....	44
2.3.8 Personas que aportan ingresos al núcleo familiar de los asociados.....	44
2.3.9 Incorporación de asociados.....	45
2.3.10 Ingreso promedio mensual de los asociados.....	46
2.4 Aspectos legales/leyes del proyecto.....	47
2.4.1 Ley de Asociaciones Cooperativas N° 4179.....	48
2.4.2 Ley 6437 Establece Enseñanza Obligatoria del Cooperativismo.....	48
2.4.3 Ley 8634 Sistema de Banca para el desarrollo.....	49
CAPÍTULO 3 MARCO TEÓRICO.....	51
3.1 Doctrina cooperativa.....	52
3.2 Cooperativismo en Costa Rica.....	55
3.3 Cooperativa.....	57
3.4 Sectores del cooperativismo.....	58
3.4.1 Ahorro y crédito.....	59



3.4.2 Agrícola industrial. ....	59
3.4.3 Cogestión. ....	60
3.4.4 Comercialización. ....	60
3.4.5 Escolar. ....	61
3.4.6 Juveniles. ....	61
3.4.7 Servicios múltiples. ....	62
3.4.8 Suministros. ....	62
3.4.9 Producción. ....	62
3.4.10 Transporte. ....	63
3.4.11 Vivienda. ....	64
3.5 Definición de un proyecto. ....	67
3.6 Proyectos de inversión. ....	68
3.6.1 Estudios del proyecto. ....	69
3.6.1.1 Estudio de mercado. ....	69
3.6.1.2 Estudio técnico. ....	70
3.6.1.3 Estudio legal. ....	71
3.6.1.4 Estudio organizacional. ....	71
3.6.1.5 Estudio financiero. ....	72
3.7 Evaluación privada de un proyecto. ....	75
CAPÍTULO 4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN. ....	77
4.1 Estudio de mercado. ....	78
4.1.1 Descripción del producto. ....	78
4.1.2 Demanda del proyecto. ....	79
4.1.3 Competencia del proyecto. ....	80

4.1.3.1 Competencia internacional.....	80
4.1.3.2 Competencia nacional.....	81
4.1.3.3 Competencia local.....	82
4.1.4 Precio de los productos.....	84
4.2 Estudio técnico .....	86
4.2.1 Características del terreno.....	86
4.2.2 Infraestructura.....	87
4.2.3 Distribución de la planta.....	88
4.2.4 Mobiliario de la fábrica.....	89
4.2.5 Mobiliario y equipo de oficina.....	90
4.2.6 Maquinaria para la fábrica.....	90
4.2.7 Costo del edificio.....	99
4.2.8 Costos de las máquinas, mobiliario de la fábrica, mobiliario y equipo de oficina...	99
4.2.9 Depreciación del edificio.....	100
4.2.10 Depreciación mensual de las máquinas, mobiliario de la fábrica, mobiliario y equipo de oficina.....	101
4.2.11 Proceso productivo.....	102
4.2.11.1 Diagrama de proceso productivo de jacket.....	103
4.2.11.2 Diagrama de proceso productivo de pantalón.....	105
4.2.12 Costos de fabricación.....	106
4.2.12.1 Material directo para la producción.....	106
4.2.12.2 Mano de obra directa.....	108
4.2.13 Costos Indirectos de Fabricación.....	110
4.2.13.1 Mano de obra indirecta.....	111

4.2.1.2 Gastos indirectos de fabricación.....	111
4.3 Estudio Administrativo.....	116
4.3.1 Misión.....	116
4.3.2 Visión. ....	117
4.3.3 Objetivos estratégicos.....	117
4.3.4 Valores.....	118
4.3.5 Estructura administrativa.....	119
4.3.5.1 Funciones de los integrantes.....	120
Perfil de los puestos.....	121
4.3.6 Gastos Administrativos. ....	125
4.4 Estudio Legal.....	127
4.4.1 Requisitos Ministerio de Salud.....	134
4.4.2 Requisitos para exportar. ....	136
4.4.3 Trámites y documentos para exportar. ....	137
4.5 Estudio Financiero.....	138
4.5.1 Presupuesto de inversión inicial. ....	138
4.5.2 Proyección de ventas. ....	139
4.5.3 Determinación de egresos.....	140
4.5.3.1 Total costos de producción. ....	141
4.5.3.2 Total Gastos Administrativos.....	143
4.5.4 Evaluación Contable.....	145
4.5.4.1 Estado de Resultados del proyecto. ....	145
4.5.4.2 Razones Financieras. ....	147
4.5.4.3 Punto de Equilibrio.....	149

4.5.4.4 Margen de Seguridad.....	151
4.1.1 Evaluación Financiera. ....	152
4.1.2 Evaluación considerando el valor del dinero en el tiempo.....	152
4.1.3 Análisis de escenarios.....	153
4.1.3.1 Flujo de caja del proyecto con capital propio.....	153
4.1.3.2 Flujo de caja del proyecto con financiamiento.....	155
4.1.3.2 Flujo de caja del proyecto con alquiler.....	159
4.1.4 Sensibilización del proyecto.....	161
4.1.4.1 Sensibilización del proyecto: efecto en la variable ventas. ....	162
4.1.4.2 Sensibilización del proyecto: efecto en la variable gastos totales.....	164
4.1.4.3 Sensibilización del proyecto: efecto en la variable ingresos totales.....	166
CONCLUSIONES.....	168
RECOMENDACIONES .....	170
BIBLIOGRAFÍA .....	171
ANEXOS .....	177

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de las variables del proyecto .....	19
Tabla 2. Distribución de la población del cantón de Pérez Zeledón según zona urbano o rural...33	
Tabla 3. Distribución de la población por distritos del cantón de Pérez Zeledón según tipo de ocupación.....	37
Tabla 4. Diferencias entre empresa no cooperativa y una empresa cooperativa.....	66
Tabla 5. Principales empresas textiles del cantón de Pérez Zeledón.....	83
Tabla 6. Estimación del precio de venta de las jackets y pantalones según los diez años del proyecto (cifras en colones) .....	86
Tabla 7. Costo de las máquinas, mobiliario de la fábrica, mobiliario y equipo de oficina del proyecto (valores absolutos – cifras en colones).....	100
Tabla 8. Depreciación mensual de la maquinaria, mobiliario de la fábrica, mobiliario y equipo de oficina (cifras en colones) .....	101
Tabla 9. Depreciación anual según los diez años del proyecto (cifras en colones).....	102
Tabla 10. Material directo mensual para la producción según prenda (cifras en colones).....	107
Tabla 11. Costo de los materiales directos de los diez años del proyecto según tipo de prenda (cifras en colones).....	108
Tabla 12. Determinación del costo mensual de la mano de obra directa (cifras en colones).....	109
Tabla 13. Determinación del total de horas de mano de obra directa anual.....	109
Tabla 14. Costo de la mano de obra directa anual según los diez años del proyecto (cifras en colones) .....	110
Tabla 15. Costo de la mano de obra Indirecta mensual del proyecto (valores absolutos y cifras en colones) .....	111
Tabla 16. Gastos Indirectos de Fabricación mensuales del proyecto (cifras en colones) .....	112

Tabla 17. Costos Indirectos de Fabricación anual de los diez años del proyecto según tipo de costo (cifras en colones) .....	113
Tabla 18. Orden de Producción para 500 Jackets (valores absolutos y cifras en colones) .....	114
Tabla 19. Orden de Producción para 500 pantalones (valores absolutos y cifras en colones)....	115
Tabla 20. Gastos Administrativos mensuales de Coopetex (cifras en colones).....	126
Tabla 21. Gastos Administrativos del proyecto según los diez años del proyecto (cifras en colones) .....	127
Tabla 22. Procedimientos legales para desarrollar una cooperativa.....	133
Tabla 23. Detalle de la inversión inicial del proyecto (cifras en colones).....	139
Tabla 24. Proyección de ventas 10 años según tipo de producto (cifras en colones).....	140
Tabla 25. Total de costos de producción según los diez años del proyecto .....	142
Tabla 26. Total de Gastos Administrativos según los diez años del proyecto (cifras en colones) .....	144
Tabla 27. Estado de Resultados del primer mes y los diez años de proyecto (cifras en colones) .....	146
Tabla 28. Razones financieras del proyecto (cifras en colones).....	149
Tabla 29. Costo variable unitario según tipo de prenda (cifras en colones).....	150
Tabla 30. Flujo de efectivo con capital propio según los diez años del proyecto (cifras en colones). .....	154
Tabla 31. Principales indicadores financieros en escenario con capital propio (cifras relativas y absolutas).....	147
Tabla 32. Detalle de Amortización del préstamo según los diez años del proyecto (cifras en colones). .....	156
Tabla 33. Flujo de efectivo del proyecto con financiamiento según los diez años del proyecto (cifras en colones).....	158

Tabla 34. Principales indicadores financieros en escenario con financiamiento (cifras relativas y absolutas).....	150
Tabla 35. Flujo de efectivo del proyecto con alquiler según los diez años del proyecto (cifras en colones) .....	160
Tabla 36. Principales indicadores financieros en escenario con alquiler (cifras relativas y absolutas).....	150
Tabla 37. Sensibilización del proyecto con capital propio: efecto de variable ventas según los diez años del proyecto (cifras en colones) .....	163
Tabla 38. Sensibilización del proyecto: efecto de variable gastos totales según los diez años del proyecto (cifras en colones) .....	165
Tabla 39. Sensibilización del proyecto: efecto de variable aumento de ingresos según los diez años del proyecto (cifras en colones).....	1657

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa cantonal de Pérez Zeledón.....	30
Figura 2. Distribución de la población ocupada del cantón de Pérez Zeledón según sector económico .....	34
Figura 3. Distribución de la fuerza de trabajo (12 años o más) de la población del cantón de Pérez Zeledón.....	34
Figura 4. Distribución del nivel educativo de población del cantón de Pérez Zeledón.....	35
Figura 5. Mapa del distrito de San Isidro de El General del cantón de Pérez Zeledón.....	36
Figura 6. Distribución según género de los futuros asociados a la cooperativa.....	38
Figura 7. Distribución en rangos de edad de los futuros asociados a la cooperativa.....	39
Figura 8. Distribución según el estado civil de los futuros asociados a la cooperativa.....	40
Figura 9. Distribución según nivel de escolaridad de los futuros asociados a la cooperativa.....	41
Figura 10. Distribución según preparación académica adicional de los futuros asociados a la cooperativa.....	42
Figura 11. Distribución según la experiencia laboral de los futuros asociados a la cooperativa...43	
Figura 12. Distribución según categoría de vivienda de los futuros asociados a la cooperativa...44	
Figura 13. Distribución según las personas que aportan ingresos al núcleo familiar de los futuros asociados.....	45
Figura 14. Distribución del tiempo de laborar en maquila de los futuros asociados a la cooperativa.....	46
Figura 15. Distribución según ingreso mensual obtenido por los futuros asociados a la cooperativa.....	47
Figura 16. Elementos del proceso productivo.....	70
Figura 17. Estimación del tipo de cambio del dólar desde el 2018 al 2028.....	84
Figura 18. Diseño de la infraestructura de Coopetex.....	86



Figura 19. Máquina Singer recta modelo 191d -20.....	89
Figura 20. Máquina JUKI Corte recto industrial.....	91
Figura 21. Máquina Overlock Industrial Brother N31.....	92
Figura 22. Máquina Atracadora JUKI LK-1900.....	93
Figura 23. Maquina ojaladora industrial HE-800B Brother.....	94
Figura 24. Máquina Brother 2340cv Cover Stitch.....	95
Figura 25. Máquina industrial de dos Agujas JUKI LH-3588ASF-7WB.....	96
Figura 26. Máquina tapa costura Typical gk 337.....	97
Figura 27. Diagrama de flujo del proceso de producción de las jackets .....	103
Figura 28. Diagrama de flujo del proceso de producción del pantalón.....	104
Figura 29. Organigrama de Coopetex.....	118
Figura 30. Gráfico de Gantt que detalla el tiempo esperado para el cumplimiento de los requisitos legales.....	127
Figura 31. Punto de Equilibrio del proyecto.....	150

## **LISTA DE ABREVIATURAS**

ACI: Alianza Cooperativa Internacional como ACI.

ANEIT: Asociación Nacional de Exportadores de la Industria.

CENECOOP: El Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa.

CFIA: el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos.

CNREE: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.

CONACCOOP: Consejo Nacional de Cooperativas.

COOPEAGROPAL: Cooperativa de Agricultores de Palma Aceitera

COOPENAE: Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

COOPEVICTORIA R.L: Cooperativa Agrícola Industrial Victoria R.L.

COOPROLE R.L: Cooperativa de Productores de Leche R.L.

CREDECOOP: Cooperativa de Ahorro y Crédito Credecoop R.L

CTA: Cooperativa de trabajo asociado.

ID: el índice de relación beneficio-costo

IDH: Índice del desarrollo

INFOCOOP: El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo

INEC: El Instituto Nacional de Estadística y Censos

INS: Instituto Nacional de Seguros

MEIC: Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica.

MINAE: El Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica.

MINAET: Ministerio del Ambiente, Energía y Tecnología.

Mipymes: Micro, pequeñas y medianas empresas.

MTSS: El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

PROCOMER: La Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica.

Pymes: Pequeña y mediana empresa.

TIR: Tasa interna de retorno.

UNA: Universidad Nacional de Costa Rica.

VAN: Valor Actual Neto.

## LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Jacket realizada con tela Goretex.....	177
Anexo 2. Pantalón realizado con tela Goretex. ....	177
Anexo 3. Etiqueta que llevan las jackets y los pantalones .....	178
Anexo 4. Logo de la empresa National Park Service. ....	178
Anexo 5. Propuesta de contrato de Coopetex con empresa proveedora de National Park Service. .....	179
Anexo 6. Cuestionario a los futuros asociados de Coopetex, sobre datos demográficos.....	180
Anexo 7. Entrevista a los futuros asociados de Coopetex, sobre datos de la formación de la cooperativa.....	184
Anexo 8. Entrevista a los futuros asociados de Coopetex, sobre datos operativos de la cooperativa. .....	185
Anexo 9. Factura Proforma de la cotización de mobiliario de oficina. ....	187
Anexo 10. Factura Proforma de la cotización de construcción del edificio. ....	188
Anexo 11. Contrato de servicios de Coopetex. ....	189

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio tiene como propósito evaluar la factibilidad, para la creación y desarrollo de una cooperativa autogestionaria, dedicada a la producción y exportación de textiles en San Isidro de El General. Es importante señalar que la creación de la cooperativa tiene como fin desarrollar una empresa dedicada a la actividad textil, que sea generadora de empleo y con esto favorecer la actividad económica del cantón de Pérez Zeledón.

La importancia de crear la cooperativa autogestionaria de producción y exportación de textiles se debe, a que, dicha empresa será la principal fuente de ingresos económicos para 35 familias, la mayoría de las cuales están bajo la responsabilidad de mujeres jefas de hogar. Este grupo de trabajadores necesitan presentar ante el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) un estudio que les permita crear la cooperativa, por lo que este informe viene a contribuir para que puedan completar este requisito.

Se desarrollaron diversos estudios para determinar la prefactibilidad del proyecto, el estudio técnico aclara los aspectos del proceso productivo de la cooperativa. De acuerdo con la información se evidencia que la capacidad productiva cumple con lo establecido por la demanda, la cual está conformada por un contrato un solo proveedor quien venderá las prendas en el mercado de los Estados Unidos. En este estudio se describen aspectos como: maquinaria y equipo, materia prima, proceso productivo elementos necesarios para el adecuado funcionamiento de la empresa textil, lo anterior representa una inversión inicial de 123,320,214 colones.

La estructura organizativa para el proyecto está diseñada según lo dispuesto por la legislación nacional y lo establecido por las leyes y decretos que norman al movimiento cooperativo costarricense. Por medio de la realización del estudio de mercado se logra determinar una serie de aspectos esenciales para la conformación de la cooperativa, como la estructura operativa estimada, los procesos y funciones del personal operativo y administrativo, definición del producto a confeccionar, el cliente y el mercado en el que participará el proyecto.

En el estudio financiero se incluye la evaluación contable y financiera, obteniendo un margen de utilidad bruta del 20,31% y un margen de utilidad de operación del 16,73% ambos indicadores aceptables desde el punto de vista contable. La tasa interna de retorno del proyecto

es del 48% y el índice de deseabilidad es de 3,62, lo cual es positivo, ya que la inversión inicial se recupera dos veces en el umbral establecido para el proyecto.

## INTRODUCCIÓN

El estudio de prefactibilidad para la creación de una cooperativa autogestionaria, dedicada a la producción y exportación de textiles en el distrito de San Isidro de El General, del cantón de Pérez Zeledón, resulta ser un proyecto de beneficio social y económico ya que su base y metodología de trabajo están fundamentadas en la creación de una posibilidad laboral para un sector de la población, como lo son las personas mayores a los 40 años de edad, a quienes se les limita las opciones laborales, así como los programas de desarrollo personal.

Este estudio implica una serie de aspectos que miden la viabilidad, es decir el nivel de aceptación tanto de las personas involucradas en el proyecto, así como de la población en el general del distrito de San Isidro de El General, además, de los requerimientos necesarios para la colocación del producto en las manos de los clientes finales.

Por medio de la evaluación contable y financiera el proyecto se demuestra su factibilidad; además de considerar aspectos externos al proyecto como la legislación nacional e internacional y los precios de referencia del tipo de cambio del dólar, el cual influye directamente en la rentabilidad del proyecto.

El trabajo se encuentra ordenado de tal manera que facilite la comprensión de todo el documento, se establecen cuatro capítulos en donde se explica a detalle todos los aspectos que permiten la determinación de la prefactibilidad del presente proyecto, el primer capítulo detalla los aspectos metodológicos, incluyendo el problema que aborda esta investigación, los objetivos de la misma, así como las variables analizadas en el estudio y finalmente la estrategia de investigación desarrollada. Seguidamente el Capítulo 2, brinda la referencia geográfica del cantón del proyecto y de las disposiciones legales que son fundamentales para la conformación de la cooperativa.

El capítulo 3 está compuesto por la definición de cada uno de los aspectos que involucra el proyecto, y finalmente en el capítulo 4 se presentan los resultados de todos los estudios desarrollados para determinar la prefactibilidad del proyecto, como lo son el estudio de mercado, el estudio técnico, el organizacional, el estudio legal y por último el estudio financiero.

Por último, en el capítulo 5 se exponen las principales conclusiones y recomendaciones que se derivan del estudio de prefactibilidad.

## CAPÍTULO 1 ASPECTOS METODOLÓGICOS



En este primer capítulo se detalla los aspectos metodológicos del proyecto, en los que se identifica los elementos esenciales para el planteamiento de la investigación, en este apartado se define el problema de la investigación, seguidamente se puntualiza los objetivos de la realización de la investigación, así mismo explicando las variables determinas para el estudio; además, con los datos obtenidos se realiza una descripción y análisis de la información, todo esto bajo un método estratégico de investigación previamente definidos por los parámetros del tema de investigación que permiten en el desarrollo de la investigación una interpretación coherente a los objetivos planteados y una relación directa con los demás estudios del proyecto de Coopetex. Por último, se conceptualiza, operacionaliza y se instrumentalizan las diferentes variables que dan soporte al proyecto de prefactibilidad.

### **1.1 Planteamiento del problema y descripción del problema**

El desempleo es uno de los principales problemas en Costa Rica. Según la empresa Central América Data, la tasa de desempleo fue de 12.5% para el primer trimestre del 2020. A los jóvenes graduados les cuesta mucho encontrar trabajo; el nivel de estudio cada vez es más elevado, no obstante, las oportunidades laborales cada vez son menores. A pesar del esfuerzo del gobierno para generar nuevas fuentes de empleo, el panorama de desempleo no cambia mucho. En el año 2017, la tasa de desempleo en Costa Rica era de 9,5%, mejorando en relación con el año 2015, la cual cerró en 9,6%. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), había en el país 99.000 jóvenes de entre 15 y 24 años desempleados. El problema de pobreza está relacionado directamente con el desempleo, según Cerdas (2016):

El 22,4% de los hogares de Costa Rica son pobres, es decir, casi una cuarta parte de los costarricenses está en situación de pobreza. En el caso de la pobreza extrema, para este mismo periodo, fue de 5,8% en el 2010 a 6,7% en el 2014 a nivel nacional. es todavía poco para subsanar los problemas de pobreza que vive el país (p.14).

Una manera de generar empleo es por medio de la atracción de inversión, que propicie procesos productivos más sofisticados e innovadores en Costa Rica; esa es la meta que el país se ha trazado. Según Cruz (2016), “la pérdida de competitividad en el país en tarifas eléctricas y otras

áreas del proceso productivo, obligan a las firmas de manufactura básica a replantear sus estrategias, y en el escenario menos deseado, buscar nuevos mercados para producir” (p.16).

Ocurre que las personas cuando inician en la fuerza laboral tienen menos posibilidades de conseguir un trabajo, porque el desempleo se mantiene constante y tampoco crece la cantidad de ofertas laborales. Las tasas de desempleo han variado, como lo explica Arias (2015):

En 1990, el desempleo abierto en Costa Rica era de un 4.5%; una década después, alcanzó el 5,1 % y en el año 2013, llegó a un 7.8 %. Otro de los indicadores que se debe analizar para evaluar las desigualdades espaciales en el país son los referidos al mercado laboral. La importancia que el empleo tiene como principal generador de ingresos para los hogares coloca a esta variable en una posición central en la explicación de las desigualdades socioeconómicas. Los problemas de inserción en el mercado laboral, asociados con el escaso dinamismo de la actividad económica para generar empleos estables y con remuneraciones suficientes para acceder a la satisfacción de las necesidades básicas, no permiten dar pasos firmes hacia mayores niveles de equidad y bienestar social (p.24).

El Índice de Desarrollo Humano es un importante indicador del desarrollo humano que elabora cada año el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se trata de un indicador que mide el desarrollo económico de un país, analiza la salud, la educación y los ingresos. En 2014 Costa Rica estaba en la posición 68 a nivel mundial, ya para el año 2018 subió cinco posiciones, ubicándose en la posición 63 del ranking de Índice de Desarrollo Humano, lo que indica una importante mejora en los campos de salud, educación, e ingresos. Así mismo, un mayor ingreso facilita un mejor acceso a servicios, alimentos y otros insumos de la salud que favorecen el desarrollo.

Por otra parte, el factor educacional tuvo un impacto positivo en el desarrollo, debido al mayor y mejor aprovechamiento de los conocimientos e insumos disponibles, que permiten un mayor cuidado de la salud y potencializan las capacidades de las personas. Las condiciones que se presentan en nuestro país con el desempleo, la pobreza y la desigualdad deben necesariamente llamar la atención.

Actualmente, Costa Rica presenta una de las desigualdades más alta de América Latina. Respecto a la pobreza, se puede asociar al hecho de que las promesas de los partidos políticos para reducir la pobreza, no se llegan a cumplir. No se puede erradicar la pobreza sin cambiar el enfoque de sus programas sociales, de forma tal que mejore la calidad de la educación, un motor para salir de la pobreza y minorar la desigualdad social. Se necesita fortalecer más las pymes y los proyectos de inversión que involucran a las comunidades de una manera empresarial, económica y en el desarrollo social.

La región Central es la zona con menor incidencia de pobreza en Costa Rica según el INEC (2019), solamente el 17,2% de los hogares están bajo la línea de pobreza. Esto significa 4 puntos porcentuales menos que el promedio nacional que es de 21.4%. En el otro extremo se encuentran la Región Brunca, la cual tiene la mayor cantidad de domicilios pobres, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censo posee un 36.2% de hogares en la línea de pobreza.

Hay rezago económico en la producción, ausencia de políticas de inversión, limitada infraestructura para el desarrollo turístico y baja calidad en los empleos. Según Schram (2012) en el año 2011 la Región Brunca tiene “25 mil viviendas en condiciones de necesidad, de los cuales 16,700 viven en escasez básica y 8,500 en carencia extrema”.

El ingreso per cápita; por ejemplo, de un ciudadano que habita en el Valle Central es de 384.224 colones, mientras que el de una persona de la zona Brunca es de 212.987 colones” (p.12). En la Región Brunca se encuentra el cantón de Pérez Zeledón, el cual obtuvo el año 2014 un índice de Desarrollo Social de 36,8 puntos, siendo uno de los niveles de desarrollo más bajos del país, evidenciando que muchas personas se quedan sin trabajo. Los que están desempleados no tienen ingreso alguno y por eso, disminuye la demanda en bienes y servicios. Al haber menos ventas, se produce una disminución de ingresos y aún más personas se ven afectadas económicamente.

En el cantón de Pérez Zeledón, se encuentra en el distrito de San Isidro; este distrito en el 2011 ocupaba el puesto 39 en competitividad. Mientras que en 2013 se posicionó en el lugar 29 en el índice de pobreza. Por esta razón, el fomento del empleo es fundamental para el mejoramiento

de estas cifras y contribuir en el desarrollo del cantón. Una manera de combatir el desempleo es creando empresas como cooperativas, según Schram (2012):

El cooperativismo en Costa Rica fue un producto social complejo en donde determinaciones nacionales de carácter político, ideológico, cultural y económico, se conjugaban para conformar la forma organizativa cooperativa y en la cual también confluían factores e influencias internacionales, tanto cognoscitivos como pragmáticas. El cooperativismo en el espacio nacional costarricense fue una construcción social, más allá de los individualismos y las prácticas mecanicistas (p.23).

La importancia de las cooperativas en el desarrollo de la sociedad es un beneficio que marca la diferencia en cualquier parte del país, generando trabajo estable, brindando una mejor calidad de vida a las familias de poco capital. El cooperativismo desde sus inicios en Costa Rica fue una expresión popular y urbana, constituyendo una alternativa económica y social, por la situación de pobreza y vulnerabilidad social relativamente extremas. Uno de los primeros intentos de conformación de una organización cooperativa, fue a fines del siglo XIX, con la propuesta de una organización que tenía por finalidad satisfacer las necesidades de productores y trabajadores agrícolas. La Sociedad Obrera Cooperativa, creada en 1907, en parte satisface la necesidad organizativa de los trabajadores artesanos de la época para defender las cualidades y habilidades de su trabajo, así como en defensa de los intereses de los consumidores, frente a los abusos de comerciantes e intermediarios que imponían precios y calidades, como expresamente lo manifestaban.

Otra de las primeras cooperativas fue la creada en 1917, que fue la Sociedad Cooperativa de Consumos, Ahorro y Socorros Mutuos, conformada por obreros del Taller de Obras Públicas. La Cooperativa Agrícola Costarricense de Cultivos y Colonización pretendía satisfacer las necesidades de productores y trabajadores agrícolas. La primera legislación a favor del cooperativismo se creó en el año 1943. Para este año ya existían 23 empresas cooperativas que ofrecían servicios principalmente, en áreas como el crédito y el consumo. Arias (2015), menciona que "...todas estas iniciativas tuvieron una vida muy corta debido a ausencia de educación

cooperativa, falta de capital y crédito, carencia de buenos sistemas administrativos, inexistencia de una legislación adecuada y condiciones político-económicas difíciles” (p.45).

En 1947 se da la creación y desarrollo de cooperativas: Al Código de Trabajo se suma la creación por Ley 861 del 6 de mayo, de la Sección de Fomento de Cooperativas Agrícolas e Industriales del Banco Nacional de Costa Rica, el primer organismo técnico que guio a las cooperativas, lo que le confiere un importante impulso al sector. Para apoyar al cooperativismo se crearon varias leyes e instituciones, tales como: la Ley de Asociaciones Cooperativas en 1968, en el año 1973, mediante la ley No. 5185, (que reforma a la No. 4179) se crea el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP); esa misma ley crea al Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOO). Las asociaciones cooperativas de acuerdo a Bonilla y Sandoval (1982), son grupos de personas unidos de forma voluntaria y democrática, en donde el capital, no es la parte importante del cooperativismo. La importancia y aporte del sector cooperativo en el desarrollo humano, satisfacer el mejoramiento social y económico de tal forma que sea individual y grupal. Para esto existen diferentes tipos de gestión cooperativa y de actividades económicas, según La Asamblea Legislativa, en la Ley 6756 de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).

El cooperativismo es una opción para las poblaciones trabajadoras y pobres, por ello ha venido creciendo y es probable que crezca aún más. En las empresas capitalistas, las personas buscan obtener ganancias y beneficiarse unos de otros, mientras que en la empresa cooperativa, las personas buscan dar servicios y el beneficio común. Pérez Zeledón no es la excepción; el cooperativismo ha permitido crear las empresas de mayor importancia económica para el cantón.

Las cooperativas con mayor trascendencia en el cantón son: CoopeAgri R.L., la cual nace el 25 de noviembre de 1962 como la opción para solucionar los problemas de industrialización y comercialización del café que enfrentaban los pequeños y medianos caficultores de San Isidro de Pérez Zeledón (CoopeAgri R.L., 2013). Desde su fundación, ha evolucionado de manera notoria en cuanto a tecnología, nivel de producción y alternativas de desarrollo.

Y otra cooperativa que ha logrado trascender es Coopealianza (2017), fundada el 22 de agosto de 1971, cuando un grupo de 1,175 asociados, con una visión impresionante, lograron fusionar dos pequeñas cooperativas que se ubicaban en San Isidro de El General, Coopehosani y Coopezel; esta unión marcó lo que sería el destino de Coopealianza, la empresa que registra la mayor cantidad de fusiones y absorciones en nuestro país. Esta cooperativa en el año 1971 se destacaba por ofrecer a sus asociados productos de ahorro y crédito que se complementaban con suministros agrícolas y artículos para el hogar, con la limitante que ubicaba su único punto de servicio en el distrito de San Isidro del General. Actualmente tiene 51 oficinas a su servicio en 32 cantones del país.

La empresa manufacturera de productos textiles en la que se desarrolló este proyecto para determinar la prefactibilidad de convertirla en una cooperativa nació en el año 1986 con solo 23 socios, inició sus operaciones con una sola sucursal en El Guarco de Cartago. Con el paso de los años, se expandió a Pérez Zeledón, creando dos maquilas. Una en el 2002, y otra en el 2005. En el 2008 se cerró la fábrica de El Guarco y una de Pérez Zeledón. La fábrica que quedó abierta fue la que abrió en el 2005, trabajaron 35 personas, en el 2017 esta empresa cierra sus operaciones, debido a que los socios no quieren continuar con la empresa ocasionando que los trabajadores quedaran desempleados. Es este el principal problema específico de la investigación.

Debido a esta problemática un grupo de personas emprendedoras, deseosas de llevar a la práctica su conocimiento, habilidades y capacidades técnicas promueven la creación de una cooperativa. Es por esto que surge el proyecto de investigar la creación de una nueva cooperativa manufacturera de productos textiles, la cual tendrá el propósito de brindar fuentes de trabajo al grupo de asociados; los socios de esta nueva cooperativa trabajaron para la cooperativa llamada Coopecostura.

El proyecto plantea una cooperativa de autogestión, este tipo de cooperativas son aquellas en donde los asociados tienen el control de los medios de producción en su calidad de propietarios y a la vez trabajadores de la empresa; de esta manera se lleva a cabo la producción de bienes o servicios, y pueden gozar de los rendimientos de la cooperativa. En este tipo de cooperativas los asociados son los mismos trabajadores de la organización que deciden poner sus conocimientos y fuerza de trabajo para el desarrollo de su propia empresa. Las cooperativas autogestionarias o de

trabajo asociado, como se les conoce en algunas partes del mundo, son empresas altamente democráticas, orientadas a producir bienes y servicios para dar empleo a sus asociados.

### **1.1 Interrogantes de la investigación**

¿Es factible la creación de una cooperativa de autogestión enfocada en la producción y exportación de productos textiles en el cantón de Pérez Zeledón?

1. ¿Cuáles aspectos se debe tomar en cuenta en un estudio de mercado, con el fin de determinar la oferta, demanda, precio, competencia y la comercialización de productos textiles para la exportación?
2. ¿Cuáles aspectos se debe tomar en cuenta en un estudio técnico para identificar los requerimientos técnicos y el proceso productivo de cada uno de los productos que brindará la cooperativa de autogestión?
3. ¿Cuál es la estructura administrativa que permite a la cooperativa de autogestión cumplir con los objetivos propuestos?
4. ¿Cuáles son los requerimientos del marco legal y reglamentario para la actividad productiva, así como los requerimientos para su operación normal?
5. ¿Cuál es el análisis de aspectos financieros y contables para determinar la rentabilidad de la cooperativa de autogestión?

### **1.2 Justificación de la investigación**

Este estudio se hace con la finalidad de determinar la prefactibilidad que tiene crear una cooperativa autogestionaria, dedicada a la producción y exportación de textiles, ubicada en el distrito de San Isidro de El General de Pérez Zeledón. La cooperativa tiene como una de sus metas combatir el desempleo y brindar estabilidad económica directa e indirectamente a sus asociados,

quienes podrán trabajar en lo que ya tienen habilidades. Se dará una oportunidad de desarrollo. Pérez Zeledón necesita más posibilidades de trabajo. El estudio permitirá a 35 personas presentar un estudio de prefactibilidad y se justificará la creación de la cooperativa de autogestión ante el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) de Costa Rica.

Para identificar cuál es el perfil de las personas que integran el grupo meta interesado en este proyecto, se desarrolla un Estudio de Mercado que permite determinar la oferta, demanda y la comercialización de productos textiles para la exportación. Además, un Estudio Técnico para determinar los aspectos de infraestructura, materiales y equipo necesarios para el desarrollo del proceso productivo de la cooperativa. La estructura organizacional que permite a la cooperativa cumplir con los objetivos propuestos.

También, la investigación da a conocer los requerimientos legales y reglamentarios, de la actividad productiva, así como los requisitos de permisos, licencias y otros, para la operación normal y especificar su disposición de cumplir con lo que corresponda ante los órganos e instituciones competentes.

Al final, se analizará la rentabilidad contable y financiera de la cooperativa, los aspectos externos que podrían impedir el desarrollo del proyecto. Esta investigación es muy significativa para la Universidad Nacional de Costa Rica, en pro de colaborar con las empresas pequeñas que se encuentran en la zona, al proporcionar datos que servirán de apoyo para capacitar y mejorar el conocimiento de sus colaboradores.

### **1.3 Delimitación temporal y espacial.**

La investigación se desarrolla en el distrito de San Isidro de El General, cantón Pérez Zeledón, en la provincia de San José, en los meses de enero hasta Julio del 2019.

Siendo Coopetex una cooperativa autosuficiente, la cual se desempeña en el ámbito de la industrialización de textiles, operada por sus propios asociados, quienes cuentan con amplia experiencia y capacidad de ejecutar las labores de producción de artículos textiles; se toma como



base la información con la que sus asociados cuentan y la información obtenida de los registros de la cooperativa

## **1.4 Objetivos de la investigación**

### **1.4.1 *Objetivo general.***

Evaluar la prefactibilidad de la creación de una cooperativa de producción y exportación de productos textiles.

### **1.4.2 *Objetivos específicos***

1. Desarrollar un estudio de mercado, con el fin de determinar la oferta, demanda, el precio de los productos, estrategias, actividades y costos de comercialización de productos textiles para la exportación.
2. Diseñar un estudio técnico sobre los aspectos involucrados en el proceso productivo que pretende brindar la cooperativa.
3. Describir la estructura administrativa que permita a la futura cooperativa cumplir con los objetivos propuestos.
4. Identificar los aspectos legales y reglamentarios pertinentes para el desarrollo de la actividad productiva de la cooperativa.
5. Evaluar la rentabilidad contable y financiera de la cooperativa por constituir.

## **1.5 Modelo de análisis**

### **1.5.1 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de las variables**

#### *1.5.1.1 Variable de Demanda.*

Se define como la total cantidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor o más. Para efectos de la investigación, el cliente será el intermediario, dado que el producto por fabricar mediante la cooperativa será vendido al distribuidor en Estados Unidos y no a los consumidores finales. De acuerdo a Fernández, Hernández y Baptista (2003):

La concepción de ese mercado es entonces la evolución de un conjunto de movimientos al alza y a la baja que se dan en torno a los intercambios de mercancías específicas o servicios y además en función del tiempo o lugar. Aparece así la delimitación de un mercado de productos, un mercado regional, o un mercado sectorial (p.83).

Cualquier proyecto que se desee emprender, debe tener un estudio de mercado que le permita saber en qué medio habrá de moverse; pero, sobre todo si las posibilidades de venta son reales y si los bienes o servicios podrán colocarse en las cantidades estimadas, esta variable se operacionalizará mediante el indicador de consumo por parte de los clientes. La demanda que se tomará en cuenta será la demanda internacional. El instrumento que se utilizará para obtener la información será, la entrevista a expertos.

#### *1.5.1.2 Variable de Competencia.*

Se define como las fábricas que producen prendas textiles en Pérez Zeledón, empresas textiles que venden productos en Pérez Zeledón, en el mercado nacional y en el mercado internacional, para satisfacer las necesidades de los clientes. Esta variable se operacionalizará mediante el indicador de empresas textiles en Pérez Zeledón, a nivel nacional e internacional. .

La técnica que se utilizó para obtener la información fue la entrevista a expertos y búsqueda en Internet.

#### *1.5.1.3 Variable de Precio*

Para efectos de la investigación, el precio se define como la cantidad de dinero que los intermediarios internacionales han pagado y están dispuestos a pagar por prendas textiles de vestir producidos en Pérez Zeledón, comparados con la competencia. Esta variable se operacionalizará mediante determinación del precio promedio en el mercado internacional; la técnica que se utilizó para obtener la información fue la entrevista a expertos.

#### *1.5.1.4 Variable Estrategia de comercialización*

Para efectos de la investigación, la estrategia de comercialización se define como un conjunto de actividades que se van a desarrollar para facilitar la venta de bienes y servicios de productos textiles a los distribuidores internacionales. Consisten en acciones estructuradas y completamente planeadas, que se llevan a cabo para alcanzar determinados objetivos relacionados con la mercadotecnia; tales como, dar a conocer un nuevo producto, aumentar las ventas o lograr una mayor participación en el mercado. Esta variable se operacionalizará mediante los indicadores producto, precio, punto de venta y promoción. El instrumento que se utilizará para obtener la información será la entrevista a expertos.

#### *1.5.1.5 Variable actividad comercial*

La variable actividad comercial es sinónimo de comercialización, entendida como el proceso, cuyo objetivo es hacer llegar los bienes desde el productor al consumidor, involucra actividades, como publicidad, pruebas de ventas, información de mercado, transporte, almacenaje y financiamiento, entre otras. Los indicadores que permitirán la operacionalización de esta variable son el comportamiento del mercado del producto. El instrumento que se utiliza para obtener la información es el cuestionario estructurado.

#### *1.5.1.6 Variable de costos de comercialización.*

La variable de Costo de Comercialización le permite a la empresa conocer el costo de capital que debe invertir, con el fin de contar con los equipos necesarios, los cuales permitan la creación y funcionamiento de la empresa.

Es importante cotizar y analizar el costo de los siguientes indicadores como precios para la compra de vehículo con el fin de transportar la materia prima, alquiler y costos de mercadeo con el objetivo de ofrecer los productos a un mejor precio y calidad de los que ofrece la competencia textil. La técnica utilizada para obtener la información fue la entrevista a expertos.

#### *1.5.1.7 Variable de localización*

Para efectos de la investigación; la localización, es saber identificar el lugar, que nos brinde todas las condiciones idóneas para crear la empresa. Por eso, es importante analizar indicadores como aspectos fisiológicos o la textura del suelo; también si donde vamos a estar localizados hay accesibilidad a servicios públicos, servicios de comunicación y tecnológicos. La técnica que se utilizó para obtener la información fue la entrevista a expertos.

#### *1.5.1.8 Variable de diseño de infraestructura*

El diseño de la infraestructura es tomar en cuenta todo lo relacionado con el aspecto físico que tendrá la planta, por eso es importante tomar en cuenta indicadores tales como el tamaño de la planta; es decir, de cuántos metros cuadrados es la planta en su totalidad, y sus respectivas divisiones. También es importante tomar en cuenta la distribución interna; es decir, dónde va a estar el área de empaque, las oficinas, los baños, y la planta de producción, entre otros. La técnica que se utiliza para obtener la información es la entrevista a expertos.

#### *1.5.1.9 Variable de Maquinaria y equipo.*

La maquinaria y equipo son todos aquellos instrumentos necesarios para la producción; esta variable es una de las más importantes, pues con base a estos, se obtendrá la cantidad y calidad necesaria en la producción, Por eso, es importante analizar indicadores tales como el tipo de maquinaria, la cantidad, la calidad de esta y la capacidad de producción. La técnica que se utiliza para obtener la información es la entrevista a expertos.

#### *1.5.1.10 Variable de Proceso productivo y tecnología.*

Después de comprar el equipo se debe tomar en cuenta el proceso producto, el cual consiste el análisis de los indicadores de producción en relación con la capacidad instalada, por lo que se debe analizar la capacidad ideal, capacidad práctica y operativa; para identificar la capacidad de producción idónea. La técnica que se utiliza para obtener la información es la entrevista a expertos.

#### *1.5.1.11 Variable de Costos de fabricación.*

Se deben analizar los costos y gastos que fueron necesarios, para equipar la empresa y para la producción. En esto se debe analizar indicadores tales como, la mano de obra directa, los materiales directos, y los costos indirectos de fabricación; esto con el objetivo de visualizar los gastos involucrados en la producción. La que se utilizará para obtener la información es la entrevista a expertos

#### *1.5.1.12 Variable razón social de la cooperativa.*

Se define como razón social de una cooperativa. Las cooperativas nacen porque varias personas tienen intereses comunes y deciden unir sus esfuerzos y su capital para llevar a cabo una actividad empresarial que no podría realizar cada una por separado. Esta variable se operacionalizará mediante las preguntas ¿qué se quiere?, ¿para qué se quiere?, ¿Cómo se logrará? La técnica que se utiliza para obtener la información es la entrevista estructurada de forma presencial.

Las entrevistas ofrecen gran flexibilidad, porque las preguntas se pueden guiar en cualquier dirección. La elaboración de preguntas es segura para los que van a responder, es fácil de administrar y evaluar, es muy completa en la información dada a conocer.

#### *1.5.1.13 Variable de elementos estratégicos de la empresa*

Para efectos de la investigación es importante conocer indicadores estratégicos que conformarán la estructura organizacional de la empresa textil tales como, la misión, visión, objetivos de la cooperativa y valores de la cooperativa. Esto con el objetivo de conocer el fin de la empresa de cómo se quiere dar a conocer en el mercado textil y hacia dónde se ve creciendo en el futuro. La técnica que se utilizará para obtener la información es la entrevista a expertos.

#### *1.5.1.14 Variable de estructura organizativa*

Con el fin de poder concluir con el estudio de prefactibilidad al crear la empresa textil, es importante conocer la estructura organizativa que la conformará. Dicha estructura, es representada a través de los siguientes indicadores: organigrama, niveles de mando, niveles de autorización y departamentalización. Esto con el objetivo de informar de manera clara, la estructura jerárquica que conformará la empresa textil, así como los cargos y las funciones que se van a desempeñar en relación con los puestos correspondientes.

#### *1.5.1.15 Variable de manual y perfil de puestos*

Las variables de manual y perfil de puestos, que se deben crear para la conclusión de la investigación de la empresa textil, se realizarán, basándose en los siguientes indicadores: nombre del puesto, competencias, perfil del puesto, misión del puesto, funciones y habilidades del puesto. Esto con el objetivo de comunicar de forma clara, las tareas y responsabilidades a realizar en un determinado puesto. El instrumento que se utilizará para obtener la información será de la entrevista a expertos.

#### *1.5.1.16 Variable de costos administrativos*

Los costos administrativos serán analizados a través de las siguientes variables: salario del gerente, secretaría, contador y sus respectivas cargas sociales. Estos recursos son necesarios para que la empresa logre realizar las operaciones internas. El instrumento que se utilizará para obtener la información será la entrevista a expertos.

#### *1.5.1.17 Variable de Permisos Municipales*

Para poder hacer una empresa, se debe tomar en cuenta la variable de los permisos municipales, estos consisten en estudios previos para garantizar que la construcción cumple con los requisitos mínimos. Para analizar esta variable se tomarán indicadores tales como uso del suelo, visado del plano y los permisos de construcción. Las técnicas que se utilizaron para obtener la información fueron la consulta de información legal y entrevista a expertos.

#### *1.5.1.18 Variable de Permisos del Ministerio de Salud*

El ministerio de salud debe revisar a cada nueva empresa, para garantizar que cumpla con los requisitos mínimos de funcionamiento; es por eso, que el permiso de funcionamiento es un indicador necesario en nuestra investigación. La técnica que se utilizó para obtener la información fue la entrevista a expertos.

#### *1.5.1.19 Variable de Permiso de Hacienda*

Hacienda es el encargado de fiscalizar y recolectar lo referente a impuestos de las personas y empresa en el caso de las cooperativas, el impuesto a la renta. La variable permiso de Hacienda, va a analizar los indicadores como, la legalización de libros y la inscripción de contribuyente. Las técnicas que se utilizaron para obtener la información fueron la entrevista a expertos y consulta bibliográfica sobre la legislación tributaria vigente en Costa Rica.

#### *1.5.1.20 Variable de Obligaciones laborales*

Toda empresa tiene obligaciones laborales necesarias para el buen funcionamiento de la empresa; dentro de esta variable se analizarán los indicadores tales como las pólizas del Instituto Nacional de Seguros (INS), para asegurar a nuestros trabajadores en caso de accidentes laborales, y seguros de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS); esto referente a las cargas sociales patronales y de los trabajadores. La técnica que se utilizó para obtener la información fue la consulta bibliográfica sobre la legislación laboral costarricense.

#### *1.5.1.21 Variable de orden legal.*

Se refiere a aquellas que están dentro del marco del cooperativismo, que debe cumplir la cooperativa para su funcionamiento. Un reglamento es un conjunto ordenado de normas que tiene validez en un cierto contexto. Para que exista un reglamento, debe haber una escala jerárquica y una autoridad con la potestad de hacer cumplir las normativas establecidas. Esta variable se operacionalizará mediante las leyes principales en las cuales se fundamenta el cooperativismo como la Ley 4179 de asociaciones cooperativas y reglamentos de INFOCOOP. El instrumento que se utilizará para obtener la información será la consulta bibliográfica en bases de datos sobre la legislación del movimiento cooperativo costarricense.

#### *1.5.1.22 Variable de Gastos Legales.*

Esta variable conlleva todos aquellos gastos necesarios para el cumplimiento de las variables anteriormente mencionadas, se analizarán indicadores tales como los gastos necesarios para la legalización de libros, el pago de timbres, la compra de formularios como contribuyente, el pago del permiso de funcionamiento, el pago de viáticos y pago de honorarios de abogados. La técnica que se utilizó para obtener la información fue la entrevista a expertos.



#### *1.5.1.23 Variable rentabilidad contable*

La rentabilidad contable, es la capacidad de generar suficiente utilidad o ganancia; por ejemplo, un negocio es rentable cuando genera mayores ingresos que egresos, un cliente es rentable cuando genera mayores ingresos que gastos y costos, un área o departamento de empresa es rentable cuando genera mayores ingresos que costos. El término rentabilidad Fernández, Hernández y Baptista (2003), también es utilizado para determinar la relación que existe entre las utilidades de una empresa y diversos aspectos de esta, tales como las ventas, los activos, el patrimonio, el número de acciones, entre otros (p.64).

Esta variable se operacionalizará mediante los indicadores de estados financieros proyectados, razones financieras, estado de resultados y balance general. La técnica que se utilizó para obtener la información fue la consulta bibliográfica especializada sobre el tema.

#### *1.5.1.24 Variable situación rentabilidad financiera*

Para efectos de la investigación la rentabilidad financiera de una cooperativa para Pérez & Gardey (2014), está relacionada con los beneficios que se obtienen mediante ciertos recursos en un periodo temporal determinado, para todas las empresas y los inversionistas, el objetivo siempre será maximizar la rentabilidad financiera: a mayor rentabilidad, mayores ganancias netas (p.24).

La rentabilidad financiera relaciona el beneficio económico con los recursos necesarios para obtener ese lucro. Los indicadores que permitirán la operacionalización de esta variable son el flujo de efectivo, el Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno, beneficio-Costo y niveles de sensibilización. La técnica que se utilizó para obtener la información fue la consulta de bibliografía especializada sobre el tema.

### 1.5.2 Modelo de análisis, relaciones e interrelaciones.

**Tabla 1.**

Operacionalización de las variables del proyecto.

Objetivos específicos	VARIABLES	Indicadores	Operacionalización	
1. Elaborar un estudio de mercado, con el fin de determinar la oferta, demanda y la comercialización de productos textiles para la exportación.	1.1. Demanda.	1.1.1 Intermediarios 1.1.2 Competidores	Consulta de bases de datos	
	1.2. Oferta.	1.2.1 Cantidad de producción	Entrevista a expertos	
	1.3. Precio.	1.3.1 Precio en el mercado	Entrevista a expertos	
	1.4. Estrategia de comercialización	1.4.1 Producto		Entrevista a expertos
		1.4.2 Precio		
		1.4.3 Punto de venta		
		1.4.4 Promoción		
	1.5 Actividad comercial. .	1.5.1. Mercado.		Entrevista a expertos
		1.5.2. Proceso productivo.		
		1.5.3. Producto y servicio a brindar		
1.6 Costos de comercialización	1.6.1 Compra de vehículo		Entrevista a expertos	
	1.6.2 Alquiler			
	1.6.3 Costos de mercadeo			
2. Diseñar un estudio técnico para identificar el proceso productivo de cada uno de los productos que brindara la cooperativa	2.1 Localización	2.1.1 Aspectos Fisiológicos	Consulta bibliográfica	
		2.1.2 Accesibilidad a servicios Públicos		
		2.1.3 Accesibilidad a servicios de comunicación		
		2.1.4 Accesibilidad a servicios tecnológicos		
	2.2 Diseño de la infraestructura	2.2.1 Tamaño de planta	Entrevista a expertos	
		2.2.2 Distribución de la planta		
		2.2.3 Distribución interna		
	2.3. Maquinaria y equipo	2.3.1 Tipo de maquinaria	Cotizaciones	
		2.3.2 Cantidad de maquinaria		
		2.3.3 Calidad de la máquina		
		2.3.4 Capacidad de producción		
	2.4 Proceso productivo y tecnología	2.4.1 Capacidad instalada	Entrevista a expertos	
		2.4.2 Capacidad ideal		
		2.4.3 Capacidad práctica		
2.4.4 Capacidad operativa				
	2.5.1 Mano de obra directa	Entrevista a expertos		

---

2.5 Costos de  
Fabricación

2.5.2 Materiales Directos  
2.5.3 Costos indirectos de fabricación

---

Continuación de la tabla 1

---

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Operacionalización</b>
3. Describir la estructura administrativa que permita a la futura cooperativa a cumplir con los objetivos propuestos.	3.1. Objeto social de la cooperativa.	3.1.1 ¿Qué se quiere?	Asesoría externa – Entrevista a Expertos
		3.1.2 ¿Para qué se quiere?	
		3.1.3 ¿Cómo se logrará?	
		3.1.4 Tipo y clase de cooperativa	
	3.2. Elementos estratégicos de la empresa	3.2.1 Misión	Entrevista a expertos
		3.2.2. Visión	
		3.2.3 Objetivos de la cooperativa	
		3.2.4 Valores de la cooperativa.	
	3.3 Estructura organizativa	3.3.1 Organigrama	Consulta bibliográfica especializada.
		3.3.2 Niveles de mando	
3.3.3 Niveles de autorización			
3.3.4 Departamentalización			
3.4 Manual y perfil de puestos	3.4.1 Nombre del puesto	Consulta bibliográfica especializada.	
	3.4.2 Perfil del puesto		
	3.4.3 Misión del puesto		
	3.4.4 Funciones del puesto		
	3.4.5 Habilidades		
	3.4.6 Competencias		
3.5 Costos Administrativos	3.5.1 Salarios del gerente, secretaria, contador	Entrevista a expertos	
	3.5.2 Cargas sociales		

---

Continuación de la tabla 1

Objetivos específicos	Variables	Indicadores	Operacionalización	
4. Especificar el marco legal y reglamentario en el cual se desarrollará la actividad productiva, así como los requerimientos y requisitos de permisos, licencias y otros para la operación normal y especificar su disposición de cumplir con lo que corresponda ante los órganos e instituciones competentes.	4.1. Permisos municipales	4.1.1 Uso del suelo.	Consulta a legislación existente - Consulta a Municipalidad	
		4.1.2 Visado del plano.		
		4.1.3 Permisos de construcción		
	4.2. Permisos del ministerio de salud	4.2.1 Permiso de funcionamiento.	Entrevista a expertos	
		4.3. Permisos de Hacienda	4.3.1 Legalización de libros 4.3.2 Inscripción como contribuyente	Asesoría externa - Consulta al Ministerio de Hacienda
	4.4. Obligaciones laborales	4.4.1 Pólizas del INS	Entrevista a expertos	
		4.4.2 Seguros de la CCSS		
	4.5. Orden legal	4.1.1 Ley 4179 de asociaciones cooperativas	4.1.1 Ley 4179 de asociaciones cooperativas	Entrevista a expertos
			4.1.2 Requisitos legales para el funcionamiento de la cooperativa según INFOCOOP.	
		4.6.1 Legalización de libros	4.6.1 Legalización de libros	Entrevista a expertos
			4.6.2 Pago de timbres	
			4.6.3 Compra de formularios como contribuyente	
4.6.4 Pago del permiso funcionamiento				
4.6.5 Pago de viáticos	4.6.5 Pago de viáticos	Entrevista a expertos		
	4.6.6 Pago de honorarios de abogados			
5. Evaluar la rentabilidad contable y financiera de la cooperativa a constituir.	5.1. Evaluación, Contable.	5.1.1 Estado de resultados.	Herramientas de proyección	
		5.1.2 Balance general.		
		5.1.3 Estados financieros proyectados.		
		5.1.4 Razones financieras.		
	5.2. Evaluación Financiera.	5.2.1 Flujo de efectivo.	Asesoría externa, consulta a expertos, resultados de estudios previos	
		5.2.2 VAN		
		5.2.3 TIR		
		5.2.4 Beneficio-Costo		
5.2.5 Punto de equilibrio	5.2.5 Punto de equilibrio			
	5.2.6 Sensibilización.			

Nota: Elaboración propia, 2018.

## **1.6 Estrategia de investigación aplicada.**

### **1.6.1 Tipo de investigación**

En la investigación científica existen tres enfoques predominantes, está el enfoque cuantitativo el cual se basa en la revisión numérica de un conjunto de variables, según Rojas y Víctor (2011) lo define como:

Es aquella que tiene que ver con la cantidad y, por tanto, su medio principal es la medición y el cálculo (...) busca medir variables con referencia a magnitudes, la investigación cualitativa toma como misión recolectar y analizar la información en todas las formas posibles, exceptuando la numérica (...) Su meta es lograr profundidad y no amplitud (pp. 29-30).

El enfoque cualitativo el cual hace una interpretación de la información desde un punto de vista subjetivo, tomando en consideración lo que piensan los sujetos. Por último, está el enfoque mixto en el cual se mezclan los enfoques cuantitativos y cualitativos, dándole una visión más integral a la investigación, según los objetivos planteados en la investigación está se ubica en el enfoque mixto, la interpretación final es producto de la integración de resultados cualitativos, los cuales son datos que no se pueden medir y cuantificar, y de la medición de variables por medio de la aplicación de metodologías cuantitativas.

Esta combinación de aspectos de investigación se identifica como investigación mixta, la cual es la combinación de los métodos cuantitativos y cualitativos con el fin de recolectar información más amplia y detallada para un mejor análisis de los datos que se van a indagar. Para Fernández, Hernández y Baptista (2014):

El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio, por medio de una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema. Se usan métodos de los enfoques cuantitativo y cualitativo y pueden involucrar la conversión de datos cuantitativos en cualitativos y viceversa. Asimismo, el enfoque mixto puede utilizar los dos enfoques para responder distintas preguntas de investigación de un planteamiento del problema (p.714).

El enfoque mixto ayuda a clarificar y a formular el planteamiento del problema, así como las formas más apropiadas para estudiar y teorizar los problemas de investigación. Con un solo enfoque, el investigador regularmente se esfuerza menos en considerar estos aspectos con una profundidad suficiente. Con una perspectiva mixta, el investigador debe confrontar las "tensiones" entre distintas concepciones teóricas y al mismo tiempo, considerar la vinculación entre los conjuntos de datos producidos por diferentes métodos.

La investigación que se utilizó es la investigación mixta, que implica un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio; al ser en su mayoría un enfoque cuantitativo, es necesario definir los alcances de la investigación dependiendo de la estrategia y los objetivos planteados para combinar los elementos en el estudio a realizar, dichos alcances pueden ser presentados como una investigación exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa.

En este caso la presente investigación tiene un alcance descriptivo, ya que se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles del grupo de personas implicadas en el estudio de prefactibilidad, de la creación de la cooperativa de dicha investigación. Por eso, únicamente se quiere medir o recoger información de manera independiente o conjunta de los conceptos o las variables descritas en esta.

### ***1.6.2 Fuentes de información***

Las fuentes de información son todos los recursos o contenidos, que contienen datos formales, informales, escritos, orales, o multimedia, que pueden brindar ayuda para validar o explicar los objetivos planteados en la investigación. Las fuentes primarias contienen información original, que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido abreviada ni traducida, interpretada o evaluada por nadie más y, son producto de una investigación o de una actividad creativa, pueden ser tesis, libros, artículos de revistas entre otros y pueden ser también, fuentes de información tomadas de primera mano.

Las fuentes secundarias se obtienen mediante la revisión de documentos, registros públicos, archivos físicos o electrónicos reelaborados o sintetizados de estudios previamente realizados (Schram, 2012).

De acuerdo a lo anterior, se evidencia que este tipo de fuente representa un importante medio para obtener información válida, y según el tipo de investigación o enfoque de estudio se vuelve el medio más adecuado para recolectar los datos necesarios, como lo menciona Hair J., Bush R. y Ortinau D. (2009) “Ahora los datos secundarios son el punto de partida que define qué investigación hay que hacer” (p.111).

Por tal razón, en el caso de la presente investigación la búsqueda de datos en fuentes secundarias no solo referencia el contenido del estudio, sino que también, contribuirá a darle claridad a los datos descubiertos desde las fuentes primarias y a la definición de los procedimientos que el proyecto de Coopetex debe realizar para lograr establecerse en el mercado. El estudio considera tanto las fuentes primarias de información como: Censo Poblacional del INEC 2011, proveedores de materia prima, cliente, entrevistas a socios; así como de las fuentes secundarias como: libros, revistas, datos de páginas gubernamentales y de organismos internacionales.

### **1.6.3 Población.**

La población es el conjunto de personas, productos, casos o cualquier elemento contabilizable y que cumple con la serie de especificaciones que se haya determinado en el estudio. En el caso del proyecto de la formación de una cooperativa textil, la población son aquellas personas que formarán parte del proyecto en la creación de la cooperativa. En este caso, el tamaño de la población es de 35 personas, al no ser una población grande, no se toman muestras, ya que dicha investigación tomará al 100% de la población a estudio.

### **1.6.4 Métodos, técnicas, instrumentos utilizados en la recopilación de la información**

La información es recolectada mediante la aplicación de diferentes técnicas de recopilación de información, de acuerdo previamente a los datos de interés y al objetivo planteado en la

investigación de la prefactibilidad de este proyecto. Para la definición de las técnicas utilizadas para el objetivo de la elaboración de un estudio de mercado se aplica una encuesta por medio de un cuestionario estructurado, con preguntas abiertas y cerradas, de un enfoque principalmente cuantitativo, pero con preguntas cualitativas que proveerán de datos importantes para la formulación del proyecto.

Con respecto al cuestionario Morgia (2012) menciona que “tiene una serie de preguntas predeterminadas e invariables que deben responder todos los socios de las empresas” (p.45). Además, Morgia (2012) menciona sobre las encuestas abiertas “la encuesta abierta se encuentra por entero en manos del entrevistador; es decir, tiene una serie de preguntas definidas, previamente elegidas, pero el entrevistado puede contestar abiertamente basado en sus conocimientos” (p.34).

Para conocer el funcionamiento, conocimiento, aspectos del perfil personal, los conocimientos técnicos y recursos que cuenta los que cuenta la cooperativa se aplicó también la técnica de la entrevista dirigida a los asociados con más experiencia, se basa en una serie de preguntas predeterminadas que deben responder todos los aspirantes a la futura cooperativa. Este método se aplicó por medio de una lista de chequeo y grabación de los aspectos mencionados por los participantes.

En el caso del objetivo del desarrollo del estudio técnico se obtiene información por medio de las técnicas de cuestionarios y entrevistas a expertos, con preguntas cerradas y abiertas que serán aplicadas a la población de interés del proyecto; así como la búsqueda de información bibliográfica en bases de datos de diferentes organizaciones, páginas web, libros físicos y digitales.

Para lograr describir estructura organizacional de Coopetex, se realiza la búsqueda de información bibliográfica en bases de datos de diferentes organizaciones, páginas web del Ministerio de Trabajo de Costa Rica y el Organismo Internacional del Trabajo, de libros físicos y digitales referentes a la estructura organizativa de las empresas textiles. También la entrevista a expertos es un de las técnicas para la recopilación de información relevante en el desarrollo del estudio de prefactibilidad del proyecto.



En el caso de la información sobre los aspectos legales y reglamentarios relacionados a la industria textil y operación de una empresa cooperativa se realiza la búsqueda de información bibliográfica en páginas web como del Ministerio de Trabajo de Costa Rica, en el Sistema Costarricense de Información Jurídica, Infocoop, Minaet. Además, se aplica la entrevista a expertos para obtener datos legales claros sobre las empresas textiles y conocer la jurisprudencia en Costa Rica sobre esta industria.

Finalmente, para el desarrollo del objetivo de evaluar la rentabilidad contable y financiera de la cooperativa se realiza la consulta a fuentes secundarias, a bases de datos o información obtenida en sitios Web institucionales, del Banco Central de Costa Rica, así como de libros físicos y digitales. Además del uso de herramientas como el Flujo del proyecto, VAN, TIR, Razones financieras, Punto de Equilibrio y Análisis de sensibilidad

## CAPÍTULO 2 MARCO DE REFERENCIA

En el presente capítulo se aborda la zona de influencia en donde se desarrollará el proyecto, se hace una caracterización del cantón de Pérez Zeledón, así como del distrito de San Isidro de El General sobre algunas variables importantes de población. También, se hace una caracterización de la población meta. Por último, se presenta un análisis de las principales leyes con respecto al objeto de estudio.

## **2.1 Industria textil**

Europa ha sido el lugar durante su historia donde se originaron algunas de las más importantes creaciones, la denominación de origen “Hecho en Europa” (Made in Europe), es una etiqueta cargada de patrimonio, de incomparable calidad y premiada habilidad artesanal. Europa es también el sitio donde se encuentran cientos tiendas líderes de distribuciones y reconocidas marcas y de renombrados diseñadores internacionales, millares de talentosos diseñadores emergentes, así como emprendedores con visión de futuro, investigadores y educadores.

El sector textil y de confección de la Comunidad Europea sigue siendo una industria basada en las PYME, identificado por empresas de menos de 50 trabajadores que representan más del 90% de la fuerza de trabajo y producen casi el 60% del valor agregado. La confección de ropa y textiles para Ditty (2015), es también una de las industrias más globalizadas con complejas cadenas de producción, al por mayor y al detalle, donde es común encontrar que un solo producto que vincula a decenas de grupos de interés; así como, muchos continentes.

En los países emergentes de Asia, aunque la demanda se mantiene dinámica en la región, las empresas se enfrentan a problemas, Ditty (2015), detalla:

El mercado mundial de algodón sufrió una alteración en septiembre de 2014 con el anuncio, por parte de las autoridades chinas de que iban a reducir sus importaciones de algodón con el fin de dar salida a los stocks nacionales, que representan más del 100% de la producción anual. Por este motivo, se están aplicando impuestos a las importaciones. Por lo tanto, el

volumen de algodón importado se redujo en un 23% interanual a finales de octubre de 2015 (p.65).

Asimismo, el sector chino se enfrenta a la falta de competitividad de los costos. China se ha caracterizado por tener precios en la mano de obra muy bajos; no obstante, en los últimos años Bangladesh tiene un salario mínimo 3,5 veces menor que en China. Los países que se extienden desde México hasta Colombia tienen una industria textil vibrante y en constante crecimiento. En México, la industria textil en el presente año 2017 podría crecer un 10% alentada por la inversión en maquinaria, innovación, pese a las difíciles condiciones económicas del país (García, 2016).

La recuperación de esta industria, que genera más de 23,000 empleos, se basa en la innovación en maquinaria. Por ejemplo, los telares ahora son más veloces, hay hilaturas con acabados ecológicos, y se cuida que en los procesos productivos las fábricas no contaminen y utilicen menos agua. La industria textil y de la confección en los países de América Central, ha estado creciendo en los últimos años debido a la cercanía de la región a Estados Unidos, la abundante mano de obra barata y a tratados de libre comercio con Estados Unidos y otros países. Según García (2016), “Se espera un crecimiento de un 8% para el 2016 en la industria textil de Nicaragua. Esto se debe, en parte, a que los países de Centro América gozan de la ventaja de su proximidad al mercado de los Estados Unidos” (p.56), lo que rebaja los costos de transporte y les permite competir con los países de Asia.

Por otra parte, en Guatemala cada año se realiza el Apparel Sourcing Show, el cual es un evento que sirve como punto de reunión entre compradores norteamericanos y vendedores centroamericanos para la contratación de elaboración de todo tipo de productos textiles y de confección.

Debido en parte a esta feria, la industria textil de Guatemala es una de las más vibrantes de la región centroamericana y sus inversiones textiles se han aumentado considerablemente en los últimos años. La ciudad de Guatemala ha sido siempre un gran evento para la promoción de la industria textil y de la confección, no solo de Guatemala, sino de los otros países de Centro América. En el 2016 el Salvador fue el principal importador de filamentos sintéticos, tiras y formas

similares de materia. Fue también el principal exportador de estos hilos e insumos textiles durante 2015, con 15.100 toneladas colocadas en el exterior, a un valor de \$52,8 millones.

Costa Rica fue el segundo mayor importador de filamentos sintéticos, tiras y formas similares de materia textil sintética en 2015, con un total de 8.600 toneladas, a un valor de \$42 millones. En cuanto a las ventas al exterior, Costa Rica registró en 2015 exportaciones por \$22 millones, equivalentes a 3.000 toneladas (CentralAmericaData.com, 2018).

## 2.2 Generalidades del cantón de Pérez Zeledón

Coopetex se ubicará en Pérez Zeledón, el cuál es el cantón número 19 de la provincia de San José, por lo que es importante tomar en cuenta algunas características sociodemográficas y económicas este territorio. Pérez Zeledón se ubica al sur de Costa Rica, las coordenadas geográficas medias del Cantón están dadas por 9° 05' 37" latitud norte y 83° 26' 83" longitud oeste. La anchura máxima es de 68 kilómetros, en la dirección noroeste a sureste, desde el límite con el cantón de Aguirre, sobre el río Savegre hasta confluencia del río Caliente con la quebrada Guácima.



*Figura 1.* La figura muestra el mapa Cantonal de Pérez Zeledón. Tomado del Periódico Enlace, 2017.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el 2011 se cuenta con una población ocupada de 45,551 habitantes, de los cuales 68.2%, corresponde al sexo masculino y un 26.5% corresponde al sexo femenino. Para del año 2020 la proyección de la población total del cantón de Pérez Zeledón es de 143,117 habitantes, siendo en su mayoría personas mayores de 30 años.

Pérez Zeledón es una zona dedicada tradicionalmente a la actividad agrícola, mayormente a la producción de café, granos básicos y caña de azúcar; también a actividades en ganadería; principalmente el ganado vacuno para fines de engorde y producción de leche. Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Pérez Zeledón en el 2014 las principales actividades productivas a las cuales, se dedica la población son las siguientes: chile, frijol, plátano, piña, maíz, mora y tiquizque.

El sector turismo también se perfila como una actividad importante dentro del cantón. Dentro de sus principales atractivos turísticos, destaca la diversidad ecológica en sitios como el Parque Nacional Chirripó, con una altura de 3,820 metros sobre el nivel del mar y con una gran belleza escénica de flora y fauna. El sector de servicios y comercios ha crecido considerablemente en los últimos años, en gran medida por el establecimiento de cooperativas financieras, bancos, empresas nativas del cantón, medios de comunicación, transportistas y diversas empresas de la Región Central, que han establecido sus operaciones en la zona.

Por otra parte, es posible ubicar en el cantón algunas actividades industriales asociadas principalmente a las maquilas, panificadoras, cooperativas, que laboran en áreas como el procesamiento del café y la caña de azúcar; además, de un sin número de pequeñas empresas que se dedican a diferentes quehaceres industriales. Es importante mencionar que muchas de estas industrias, comercializan sus productos a nivel nacional e internacional; como por ejemplo el café, azúcar y prendas de vestir. Según datos del INEC (2019), en las estadísticas del directorio de empresas y establecimientos, se contabilizaron un total de 850 empresas formalmente inscritas en el cantón de Pérez Zeledón, siendo San Isidro de El General el principal distrito en donde se ubican las empresas con un 82% del total.

Cabe mencionar que ha existido una gran transformación social, económica y ambiental, pues fue impactada por actividades económicas nuevas. Sin embargo, existe un bajo crecimiento en la creación de nuevas empresas, los problemas más relevantes son por los procesos en los trámites para recibir créditos y asesoramiento técnico en las actividades de desarrollo empresarial. Un sector con auge en el cantón ha sido el sector servicios gracias al establecimiento de cooperativas financieras, bancos, empresas nativas del cantón en las cuales resaltan nombres como Coopealianza y CoopeAgri R.L., siendo las empresas con mayor crecimiento en el cantón, y las mayores proveedoras de empleo.

Los sectores destacables en el cantón son empresas privadas, cooperativas y microempresas industriales y de servicios. Un aspecto importante en estos sectores es el desarrollo de actividades comerciales tanto a nivel nacional como internacional, como por ejemplo productos como el café, azúcar y textiles desarrollados en el cantón se ofrecen en diversas partes del mercado mundial. Algunas de las cooperativas ejemplares del cantón son CoopeAgri R.L., Coopealianza, Credecoop, Coopeassa, Coopecarnisur, entre otras.

El Instituto Nacional de Estadística y Censo, en el Censo Nacional de la población realizado en el 2011 identificó, que el cantón de Pérez Zeledón cuenta con una tasa de desempleo masculino de 3.6% y el desempleo femenino corresponde a un 2.9%; además, se determinó en el Censo que el distrito de San Isidro de El General posee un 4.5% de tasa de desempleo, siendo una de las tasas más altas del cantón (INEC, 2011).

Los pobladores del cantón en su mayoría son de zona rural, ya que 51.5 % de la población es de zona rural y un 48.5% es de zona urbana, en donde solo cuatro de los distritos tienen población urbana, siendo los principales centros de población urbana son el distrito de San Isidro de El General en el que un 74.6% de sus pobladores son de zona urbana, de un total de 45,327 personas, y Daniel Flores que tan solo un 14.4% de sus habitantes son de zona rural de un total de 33,537 personas. (INEC, 2011). Es importante resaltar la cantidad de personas que habitan en los distritos de San Isidro de El General y Daniel Flores, los cuales abarcan la mayor cantidad de personas del cantón (ver Tabla 2).

Tabla 2.

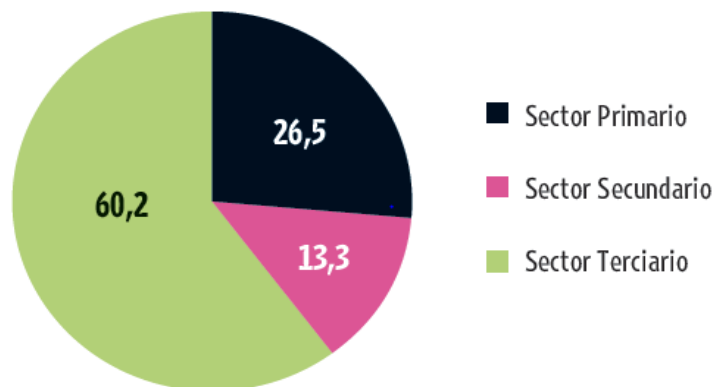
Distribución de la población del cantón de Pérez Zeledón según zona urbano o rural, año 2011 (cifras absolutas y relativas)

Distrito	Total	Porcentaje Urbano	Porcentaje Rural
San Isidro de El General	45 327	74,6	25,4
El General	6 373		100,0
Daniel Flores	33 537	85,6	14,4
Rivas	6 591		100,0
San Pedro	9 102		100,0
Platanares	7 203		100,0
Pejibaye	7 995	13,2	86,8
Cajón	8 542	19,8	80,2
Barú	2 393		100,0
Río Nuevo	3 061		100,0
Páramo	4 410		100,0
<b>Total</b>	<b>134 534</b>	<b>48,5</b>	<b>51,5</b>

Nota: Según datos del Censo 2011, Instituto Nacional de Estadística y Censo.

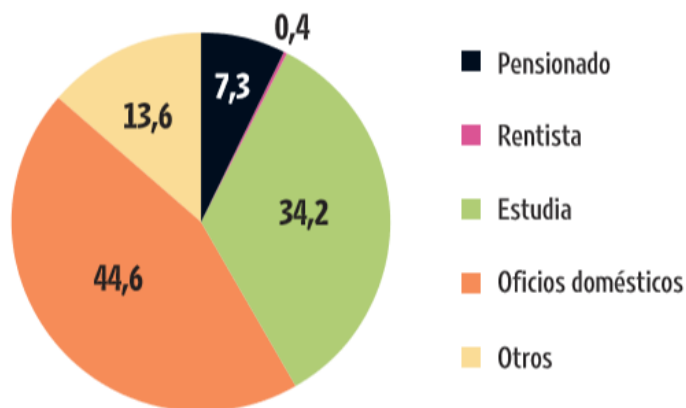
Además, el distrito de San Isidro de El General cuenta con un total de 13 625 hogares, donde 30 % de los hogares se encuentran por abajo del índice de pobreza, según datos del INEC. Los indicadores de empleo que el cantón muestra según el Censo 2011 están un poco por debajo del promedio nacional, en cuanto a la tasa de ocupación Costa Rica tiene un 51,7% y Pérez Zeledón un 46,4%, con un desempleo abierta de 3,4% indicador que está en el promedio nacional. En cuanto a la población ocupada el 60,2 % pertenece al sector terciario, el 26,5% al sector primario y el 13,3% al secundario. El porcentaje de población del sector primario principalmente se dedicada a la producción de caña de azúcar, café y ganado, como se muestra en el Figura 2.





*Figura 2.* La figura muestra la distribución de la población ocupada del cantón de Pérez Zeledón según sector económico (valores relativos). Tomado de Estado Nación, Indicadores Cantonales, Censo 2011.

Según la información anterior se identifica que la mayoría de la población (53.6%) se encuentra fuera de la fuerza laboral del cantón, de acuerdo a datos de Estado de la Nación, en Pérez Zeledón el 44.6% de las personas mayores a 12 años de edad, fuera de la fuerza de trabajo se dedica a oficios domésticos, seguido de las personas que se dedican al estudio, lo que evidencia la necesidad de brindar un mayor apoyo en la creación de nuevas fuentes de empleo, principalmente para las personas que por cuestiones de falta de oportunidades se dedican exclusivamente a oficios domésticos.



*Figura 3.* La figura muestra la distribución de la fuerza de trabajo (12 años o más) de la población del cantón de Pérez Zeledón (valores relativos). Tomado de Estado Nación, Indicadores Cantonales, Censo 2011.

En cuanto a los niveles educativos, la mayoría de la población ha obtenido estudios de primaria o inferiores, en donde un 22,7% de la población no cuenta ni con la primaria completa, por otro lado 34,1% de los pobladores lograron terminar la primaria, un 10,4% finalizaron la secundaria y un 16,6% tienen un nivel superior de estudio tal y como muestra en la Figura 4.

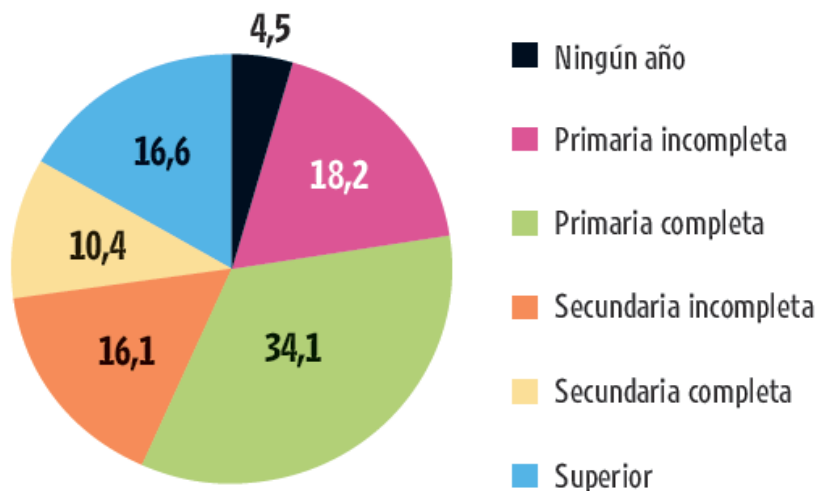


Figura 4. La figura muestra la distribución del nivel educativo de población del cantón de Pérez Zeledón (valores relativos). Tomado de Estado Nación, Indicadores Cantonales, Censo 2011.

### 2.2.1 Generalidades del distrito San Isidro.

Coopetex estará ubicada en Barrio San Luis, en el distrito de San Isidro del General, el cual es el número 1 de los 12 distritos del cantón Pérez Zeledón, cuenta con la mayor parte de la población urbana del cantón. Su extensión territorial es de 76.06 m<sup>2</sup>, está localizado a 120 km al sureste de la capital San José de Costa Rica; su nombre se compone de dos partes, una se debe a San Isidro Labrador (patrón de la localidad), y la segunda está relacionada con el Río General. El índice de Desarrollo Social del distrito de San Isidro es de 57,7, y se encuentra en la posición 192, en relación con los demás distritos, según Inder para el año 2015. Es un centro clave en el transporte de los productos agrícolas del valle y también existe un gran auge en el comercio y la industria de bienes y servicios; además, es un gran punto de parada para turistas que van hacia Quepos, Dominical, el Parque Nacional de Chirripó, el Parque Nacional Manuel Antonio o si se dirige, a Panamá.

Sin embargo, el distrito de San Isidro de El General, de Pérez Zeledón no escapa de los problemas socioeconómicos de desempleo, inmigración, crecimiento excesivo de población, y del poco mantenimiento de las redes viales. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Costa Rica, para el año 2019 se tiene registradas 698 empresas dedicadas a diferentes sectores comerciales, en el distrito, y es el más poblado con 46,365 habitantes para un 33.3%, del total del cantón de Pérez Zeledón.



*Figura 5.* La figura muestra el mapa del distrito de San Isidro de El General del cantón de Pérez Zeledón. Tomado de la Municipalidad de Pérez Zeledón, 2017.

Según el Instituto de Desarrollo Rural (Inder), el distrito de San Isidro de El General está conformado por los siguiente barrios: Aeropuerto, Alto Alonso, Boruca, Boston, Cementerio, Cooperativa, Cristo Rey, Doce de Marzo, Dorotea, Durán Picado, España, Estadio, Evans Gordon Wilson, González, Hospital, Hoyón, I Griega, Las Américas, Lomas de Cocorí, Luis Monge, Morazán, Pavones, Pedregoso, Pocito, Prado, Romero, Sagrada Familia, San Andrés, San Rafael Sur, San Vicente, Santa Cecilia, Sinaí, Tierra Prometida, Tormenta, Unesco, Valverde y Barrio San Luis; siendo este último en donde se realizará la actividad productiva, es importante destacar que este distrito se caracteriza por su desarrollo en fuentes de trabajo en industria.

La tasa de ocupación que tiene el distrito es del 49,3%, de la cual, el 66,5% hombres y el 34,7% mujeres; mientras, la tasa de desempleo abierto es de un 3,8% y el porcentaje de población ocupada en el sector privado, es del 78,2%. Esto hace ver que el sector privado es una gran fuente de empleo en la zona, razón por la cual, fomentar la creación de nuevas organizaciones comerciales

en los diferentes sectores, harán que la región sea más competitiva, lo cual es el fundamento básico de esta investigación. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos algunos indicadores del distrito de San Isidro de El General para el año 2011 son: la tasa de ocupación laboral es de un 49,3%, la tasa de participación neta es de un 51,3%. El porcentaje de la población que tiene ingresos por cuenta propia es de 24,1%; mientras, que los asalariados son de 67,3%. El porcentaje total de la población, fuera de la fuerza de trabajo, equivale al 48,7%, esto corresponde a niños, amas de casa y adultos mayores ya retirados.

El índice de desarrollos social en el 2013 para el distrito de San Isidro de El General es de 65,9%; lo cual le da la posición 165 dentro de los distritos de todo el país. A pesar de que el índice ha mejorado comparado con años anteriores, aún es negativo. En la Tabla 3, de acuerdo con datos estadísticos obtenidos del INEC, se puede observar la distribución de la ocupación de la población activa con empleo para el año 2011, destacándose la participación de las ocupaciones elementales y las de venta de locales y prestación de servicios directos, evidenciado la oportunidad de desarrollo de actividades como la industria y manufactura.

Tabla 3.

Distribución de la población por distritos del cantón de Pérez Zeledón según tipo de ocupación, año 2011 (cifras absolutas)

	Nivel directivo administrativo público y privada	Nivel profesional, científico e intelectual	Nivel técnico y profesional medio	Apoyo administrativo	Venta locales y prestación de servicios directos	Agropecuarias, agrícolas y pesqueras calificadas	Producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufactura calificadas	Operación de instalaciones, maquinas y ensambladores	Ocupaciones elementales	Total
San Isidro de El										
General	221	2.701	1.632	1.109	3.980	724	2.067	1.081	3.151	16.666
El General	10	193	105	81	310	329	266	127	619	2.040
Daniel Flores	151	1.372	1.073	827	2.771	518	1.672	935	2.372	11.691
Rivas	17	111	73	60	295	758	173	64	703	2.254
San Pedro	10	80	62	56	311	650	207	139	1.071	2.586
Platanares	6	110	75	40	267	562	174	76	951	2.261
Pejibaye	6	68	36	36	266	1.050	159	51	851	2.523
Cajón	8	91	80	47	329	478	196	130	1.014	2.373
Barú	6	23	25	8	133	115	90	23	400	823
Río Nuevo	4	30	11	18	104	404	84	22	326	1.003
Páramo	3	74	54	31	189	514	143	60	429	1.497
Pérez Zeledón	442	4.853	3.226	2.313	8.955	6.102	5.231	2.708	11.887	45.717

Nota: Según datos del Censo 2011, Instituto Nacional de Estadística y Censo.

## 2.3 Caracterización del grupo

Toda producción está relacionada con una cantidad de personas quienes trabajan para lograrlo. Es importante conocer los costos, pero también el capital humano que va a trabajar para la cooperativa, ya que cada uno, es un socio activo de la empresa. Para esto se realizó una entrevista, con una serie de preguntas para conocer el perfil, y características que sobresalen en el personal.

### 2.3.1 Género

En la Figura 6 se muestra que los asociados de la cooperativa, en su mayoría se encuentra constituido por mujeres, representado por un 86%. Es evidente que este tipo de labores han resultado ser más atractivas o es una de las pocas opciones que han tenido las mujeres del cantón, y que a nivel social se ha encasillado al trabajo de maquilas a las mujeres; sin embargo, en el caso de Coopetex se identifica una importante participación de hombres.

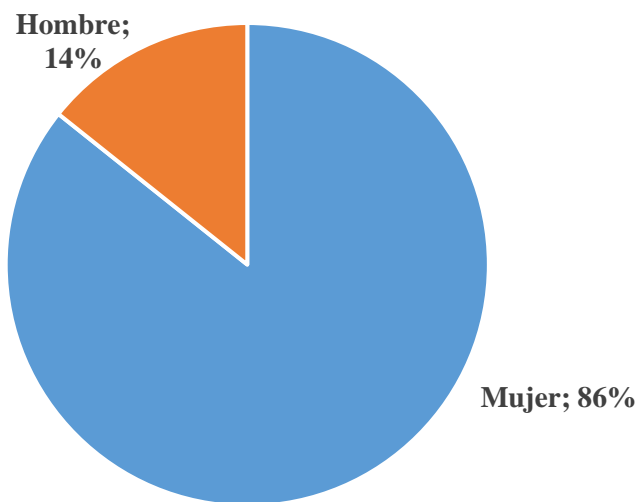
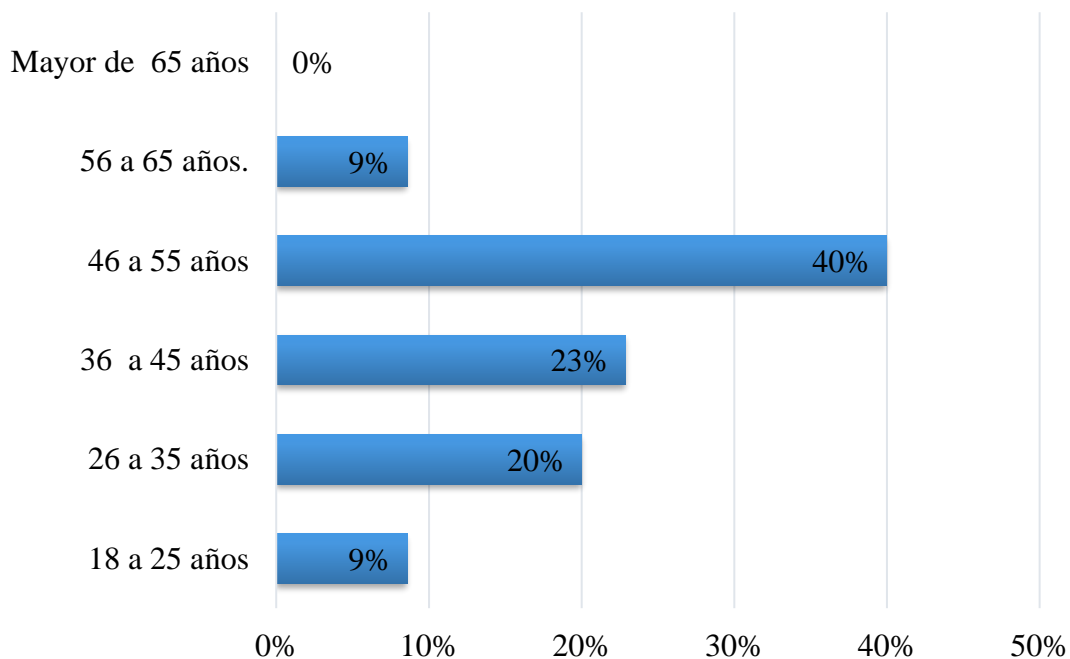


Figura 6. La figura muestra la distribución según género de los asociados a la cooperativa (valores relativos). Elaboración propia según entrevista aplicada a los asociados, 2018.

### 2.3.2 Edad.

La información que se muestra en la Figura 7, describe la variabilidad en las edades de los asociados que laboran en la cooperativa. Se observa que la mayor parte de la población se encuentra conformada por personal adulto; las edades se encuentran distribuidas entre los 36 y 65 años.

La cooperativa deberá analizar que, en un tiempo de 10 años, el 50% de los trabajadores actuales, no estarían laborando por motivo de que ya estarían en edades de pensionarse. Se debe prestar atención a la población e incentivar más la mano de obra juvenil con el fin de que valoren mitigar el riesgo de quedarse sin personal en un determinado momento.



*Figura 7.* La figura muestra la distribución en rangos de edad de los asociados a la cooperativa (valores relativos). Elaboración propia según entrevista aplicada a los asociados 2018.

### 2.3.3 Estado Civil

Es la condición civil del asociado. Esto es importante de conocer, debido a que contribuye con la posible disposición de ingreso que obtiene el asociado, producto de su trabajo en la maquila. Con respecto al estado civil de los asociados, tanto la condición civil de soltero y de casado se representan en un 29% cada uno, el estado menos identificado entre los trabajadores es separados.

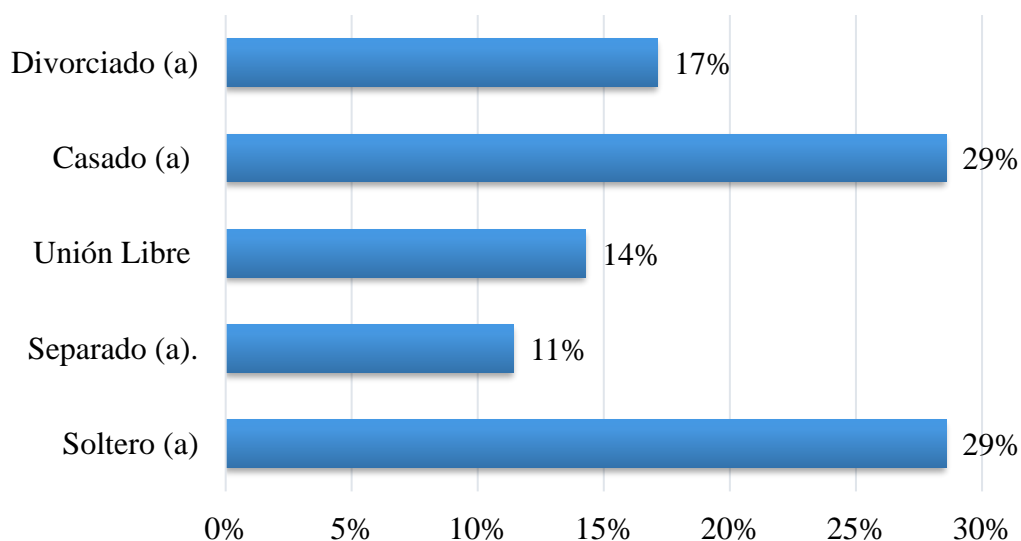


Figura 8. La figura muestra la distribución según el estado civil de los asociados a la cooperativa (valores relativos). Elaboración propia según entrevista aplicada a los asociados, 2018.

### 2.3.4 Nivel de Escolaridad.

De acuerdo con la información recopilada, en la Figura 9 se muestra el nivel de preparación académica que tienen los asociados, los cuales laborarán en dicha cooperativa textil. Esto con el objetivo de tener y conocer el perfil de cada uno y así, ubicarlos en el puesto más idóneo de acuerdo con sus conocimientos académicos. El mayor porcentaje de los asociados que conformarán la cooperativa no concluyeron con la Educación General Básica, estos datos reflejan que la mayoría de los asociados han contado con los medios necesarios que les permita retomar sus estudios, lo que demuestra que la preparación, perfil y el grado académico del grupo de los colaboradores es muy bajo; tan solo un 11% cuenta con secundaria completa y el 89% de los asociados no han

concluido con la secundaria. Esta situación debe ser considerada por la cooperativa, porque se puede considerar como una opción de proyecto para la cooperativa que permita incentivar a los trabajadores al crear y desarrollar proyectos de comitivas para impulsar al personal a concluir con sus estudios.

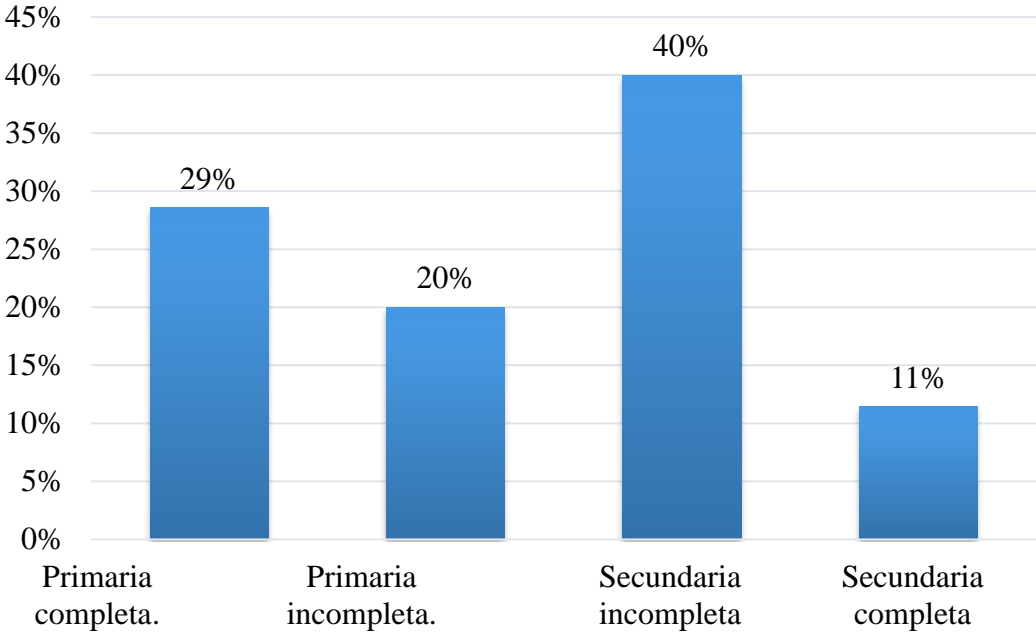


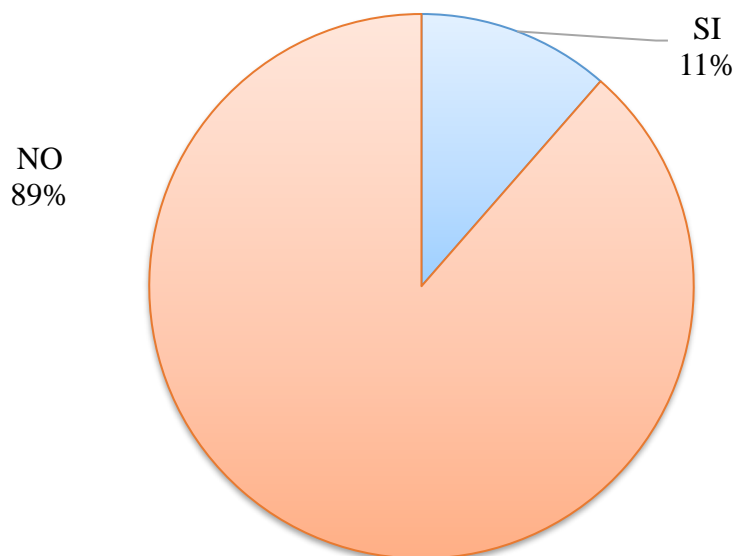
Figura 9. La figura muestra la distribución según nivel de escolaridad de los asociados a la cooperativa. Elaboración propia según entrevista aplicada a los asociados, 2018.

**2.3.5 Preparación académica adicional.**

Aspectos para considerar para caracterizar correctamente a los asociados es que un 86% está formado por personal femenino, la mayoría tienen edades superiores a los 40 años, son mujeres jefas de hogar; además, de todos los trabajadores más del 60% no ha concluido completamente la secundaria y solo un 11%, ha realizado un curso profesional sobre manejo de máquinas industriales y confección de prendas; las demás personas lo han aprendido de manera empírica.



A través de estos datos se pretende establecer un indicador que permita conocer los estudios y conocimientos adicionales con los que cuentan los asociados, y analizar la idea de utilizar recursos en capacitación, en relación con la preparación adicional a la educación básica, podemos conocer que tan solo un 11% de los asociados cuentan con conocimientos adicionales, los cuales fueron recibidos por medio de capacitaciones, con el objetivo de prepararse más en su ámbito como profesional al recibir cursos de confección y textil; es este un beneficio para la cooperativa, ya que, permite un mejor desarrollo laboral. El mayor porcentaje de los trabajadores que corresponde a un 89%, no cuenta con ningún tipo de formación laboral, debido a que sus ingresos económicos son bajos, además de ser utilizados para cubrir las necesidades de alimentación, vivienda y seguro de sus hogares. Están limitados a poder elegir mejores posibilidades de preparación educativa y fuentes de empleo.



*Figura 10.* La figura muestra la distribución según preparación académica adicional de los asociados a la cooperativa. Elaboración propia según entrevista aplicada a los asociados, 2018.

### 2.3.6 Experiencia laboral de los trabajadores de la cooperativa

Se muestra en la Figura 11, los diferentes puestos en los que los trabajadores de la cooperativa han laborado y para el caso de este proyecto, igualmente van a desempeñar en Coopetex, independientemente del género, con el fin de identificar la capacidad práctica que posee cada uno de ellos. En relación con el presente indicador, existe un mínimo porcentaje de personal capacitado, profesionalmente e idóneo para desempeñar cargos administrativos y superiores, en la administración que representan responsabilidades mayores.

Del total de los entrevistados, el 21% manifestó poder desempeñar esos puestos, mientras que el 79% manifestó, no contar con las condiciones y preparación académica para ocupar esos puestos. En la actualidad el puesto que desempeñan es de Operario Industrial; la tendencia de la baja preparación académica de la mayoría de los asociados es debido al bajo nivel de ingresos económicos.

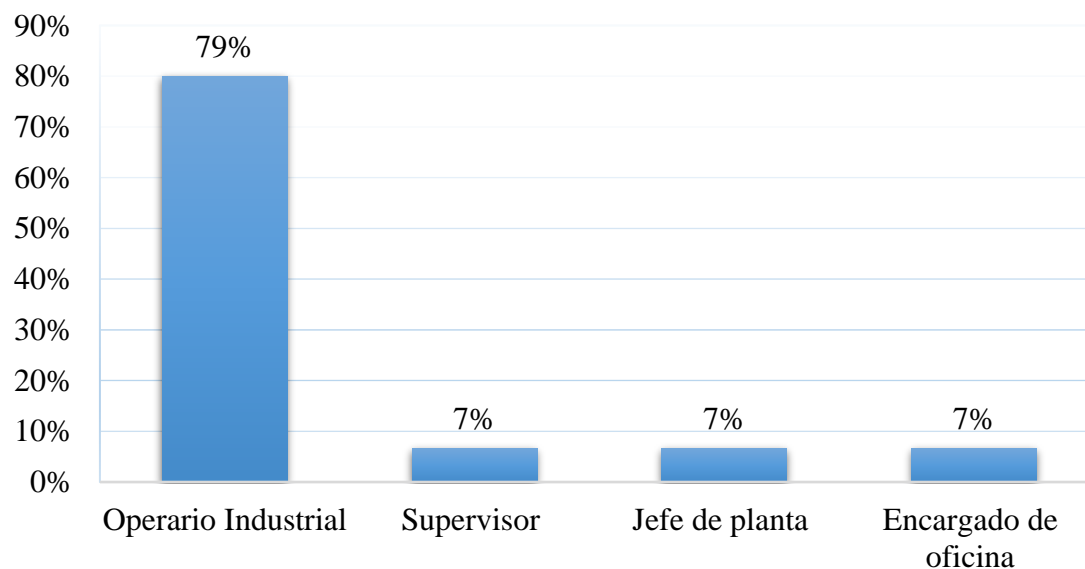
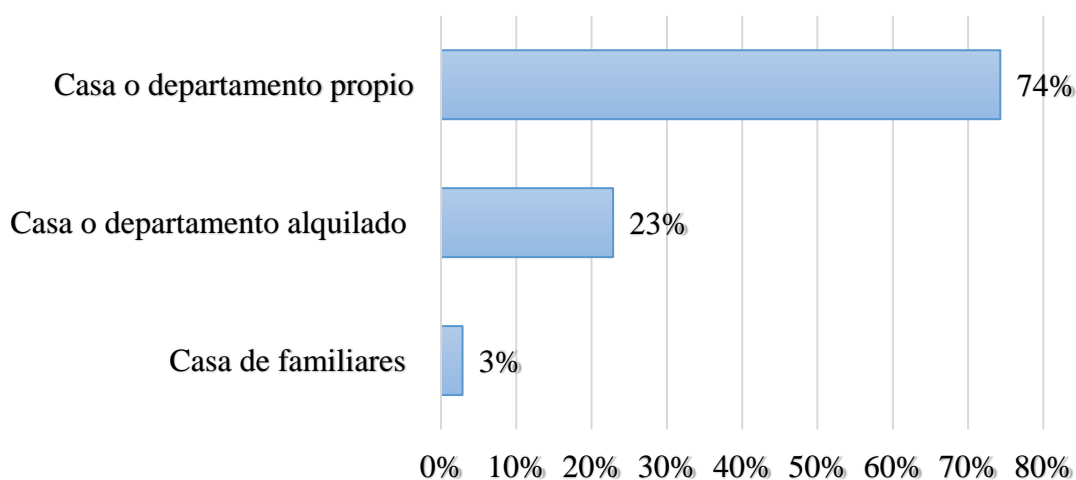


Figura 11. La figura muestra la distribución según la experiencia laboral de los asociados a la cooperativa. Elaboración propia según entrevista aplicada a los asociados, 2018.

### **2.3.7 Pertenencia y vivienda propia de los asociados**

La Figura 12, permite conocer qué porcentaje de los asociados cuentan con vivienda propia y qué porcentaje no cuenta con dicho privilegio. El resultado obtenido es positivo; ya que nos indica que la mayoría de los trabajadores cuenta con vivienda propia, demostrándose en un 74% de ellos. Este indicador es beneficioso para la cooperativa, pues representa una mejora en la estabilidad económica para sus asociados quienes no mantienen un ingreso económico suficiente para satisfacer las necesidades básicas de su familia. Por otra parte, el 26% restante de la población no cuenta con vivienda propia; vive en casas de alquiler o de familiares dada la situación de bajo ingreso de la cabeza familiar.

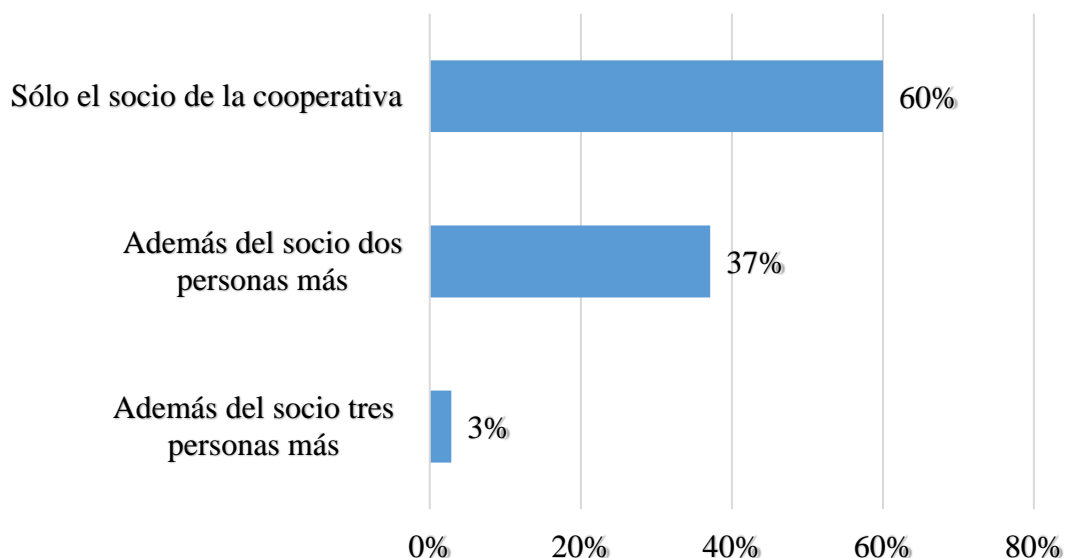


*Figura 12.* La figura muestra la distribución según categoría de vivienda de los asociados a la cooperativa. Elaboración propia según entrevista aplicada a los asociados, 2018.

### **2.3.8 Personas que aportan ingresos al núcleo familiar de los asociados**

Según la Figura 13, se denota una cantidad significativa de hogares que dependen del ingreso económico que obtiene cada asociado del trabajo realizado en la maquila. El 60% de las empleadas son jefas de hogar; solteras que tienen a su cargo una responsabilidad familiar. Solo el 40% de trabajadoras manifiesta que pueden contar con ayuda económica por parte de una segunda o tercera persona.

Al analizar el alto porcentaje de las familias que dependen solamente del ingreso económico que brinda el trabajador de la maquila para cubrir las necesidades básicas, se valora y propone crear nuevamente empresas como proyecto, solo que, en esta ocasión, los trabajadores pasan a ser integrantes de la nueva cooperativa, con el fin de que día con día vaya creciendo como fuente de empleo.



*Figura 13.* La figura muestra la distribución según las personas que aportan ingresos al núcleo familiar de los asociados. Elaboración propia según entrevista aplicada a los asociados, 2018.

### ***2.3.9 Incorporación de asociados***

El tiempo de pertenecer y laborar de los asociados a la empresa es de suma importancia conocerlo, debido a que contribuye a valorar la importancia de seguir manteniendo activa la cooperativa de productos textiles; ya que, brinda estabilidad laboral a una población específica, que se caracteriza por ser una población que no cuenta con muchas opciones laborales. Al investigar el tiempo que tiene cada futuro asociado de laborar anteriormente en la maquila, un 26% tienen más de cinco años de trabajar en dicha fábrica, el 40% tres años y el 34% menos de un año.

En relación con los datos, se puede concluir que una cantidad importante de asociados dependen totalmente de esta fuente de empleo, pues como se ha analizado en gráficos anteriores, el personal se caracteriza por ser en su mayoría mujeres jefas de hogar, las cuales no cuentan con estudios académicos que les permita optar por otro trabajo, por tal motivo es el interés de poder consolidarla en una cooperativa exitosa.

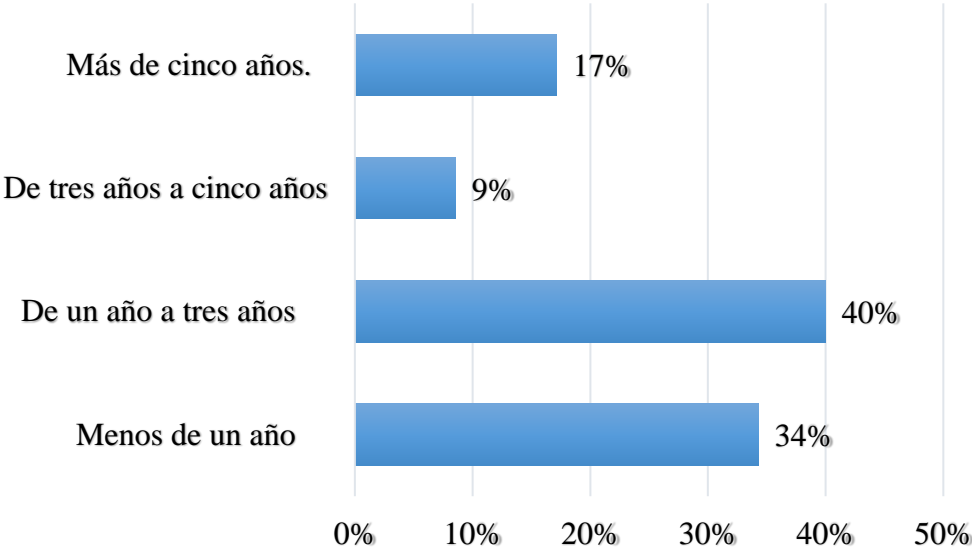


Figura 14. Tiempo de laborar en maquila de los asociados a la cooperativa. Elaboración propia de entrevista aplicada a los asociados, 2018.

**2.3.10 Ingreso promedio mensual de los asociados**

Los resultados representados en la Figura 15, permiten deducir que más del 50% de los futuros asociados, han tenido con un salario entre los ¢150.000,00 - ¢250.000,00 y el 49% se encuentra en un rango de ingreso económico por mes de ¢251.000,00-¢650.000,00. Esta información indica la importancia de los trabajadores de continuar en esta actividad, debido a que es la fuente de trabajo que brinda a más de 50 familias el sustento de cada día; además, es importante tener en cuenta que para muchos asociados es la única fuente de recursos y les permite

desempeñarse como trabajadores, pues es la única labor que saben desarrollar de forma empírica al no contar con estudios académicos por la situación económica en la que han vivido.

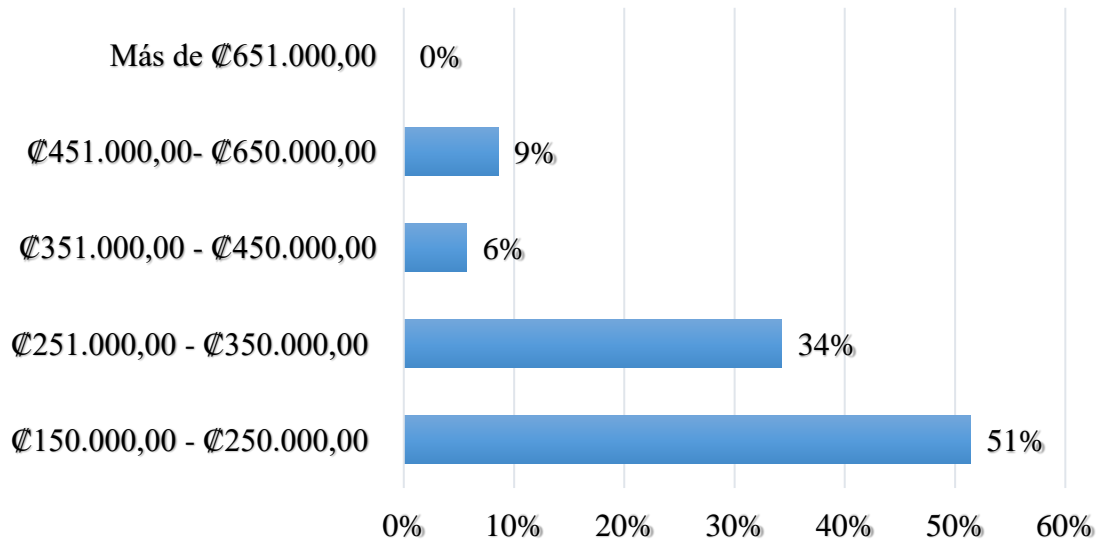


Figura 15. La figura muestra la distribución según ingreso mensual obtenido por los asociados a la cooperativa. Elaboración propia según entrevista aplicada a los asociados, 2018.

#### 2.4 Aspectos legales/leyes del proyecto

Al crear una empresa cooperativa, se debe considerar una serie de trámites que necesitará un periodo extenso de aprobación por parte de las entidades pertinentes; lo que evidentemente afectará en la formulación y seguimientos de los planes, así como en la operación de comercialización de la cooperativa. Además, aspectos legales como leyes, normas o decretos pueden influir en la función de la empresa cooperativa y en su estructura organizativa. Para el caso de las cooperativas, existen tres leyes que se consultaron en el SCIJ (Sistema Costarricense de Información Jurídica), las cuales deben respetarse a la hora de crear la cooperativa y son un requisito para el proyecto, por lo que la consideración de las mismas ayudará a lograr a cumplir con los procesos eficientemente.

#### ***2.4.1 Ley de Asociaciones Cooperativas N° 4179***

Esta Ley fue reformada parcialmente y reproducido su texto, en forma íntegra, el 5 de mayo del 1982. Fue publicado en la Colección de Leyes y Decretos del año 1982. Esta ley cuenta con 185 artículos.

Define las cooperativas como unas asociaciones voluntarias de personas y no de capitales, de duración indefinida y de responsabilidad limitada, en las cuales los individuos se organizan democráticamente, a fin de llenar sus necesidades o promover su mejoramiento económico y social; el motivo del trabajo y de la producción, de la distribución y del consumo, es el servicio y no, el lucro. Enumera los principios cooperativos y les otorga exenciones tributarias. Las cooperativas debidamente registradas gozarán de todos los derechos y garantías necesarias para el cumplimiento de sus fines. En consecuencia, serán absolutamente nulos los actos de las entidades privadas o de los órganos públicos que impongan restricciones directas o indirectas a la actividad de esas asociaciones, salvo cuando las disposiciones legales expresamente establezcan esas restricciones. Los principales artículos mencionan los derechos y obligaciones de las cooperativas. No obstante, las cooperativas también tienen restricciones; en el artículo 12, se menciona aspectos no permitidos por las cooperativas como desarrollar actividades para las cuales no esté legalmente autorizada. Las cooperativas quedan absolutamente libres de cualquier tipo de regulación o control por parte de organismos o instituciones del Estado, autónomas o semiautónomas, que la ley no establezca en forma específica. La inscripción y la autorización de la personería jurídica de las asociaciones cooperativas estarán a cargo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

#### ***2.4.2 Ley 6437 Establece Enseñanza Obligatoria del Cooperativismo***

Esta ley comprende el desarrollo de la cultura emprendedora cooperativa en los niños y jóvenes, de diferentes niveles, quienes integran el sistema educativo nacional de una forma articulada. Fue creada el 30 de abril de 1980, con 15 artículos. El propósito fundamental de la enseñanza del cooperativismo es orientar su acción hacia un equilibrio entre los aspectos teóricos y prácticos. El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, dará, dentro de sus posibilidades, todo el apoyo técnico al Ministerio de Educación y a los centros de educación superior, que así lo

soliciten, para cumplir con las disposiciones de la presente ley. Desde el Programa Nacional de Educación Cooperativa, que desarrolla el INFOCOOP junto con el Ministerio de Educación Pública, y en seguimiento a la Ley 6437 de enseñanza obligatoria del cooperativismo resulta de vital importancia construir junto al personal docente, recursos didácticos que promuevan de manera lúdica, participativa y amena, actividades que fomenten el enfoque de la Educación Cooperativa.

La Ley 6437 establece la enseñanza obligatoria del cooperativismo en todas las escuelas y colegios del país, así que las Guías Didácticas, son instrumentos a disposición de los educadores de primer, segundo y tercer ciclo para que puedan incorporar el currículo cooperativo a su enseñanza habitual. El INFOCOOP cuenta con el Centro de Formación Cooperativa La Catalina, en Heredia, donde el movimiento cooperativo continúa dando respuesta a los requerimientos de la actualidad, uniendo a las personas para resolver sus necesidades y buscando el beneficio común.

#### ***2.4.3 Ley 8634 Sistema de Banca para el desarrollo***

Es un mecanismo para financiar e impulsar proyectos productivos, viables, acordes con el modelo de desarrollo del país en lo referente a la movilidad social de los sujetos beneficiarios de esta ley. El Sistema de Banca para el Desarrollo fue creado el 23 de abril de 2008, con 134 artículos, con la finalidad de hacer que aquellas personas físicas o jurídicas que tuviesen un proyecto viable y factible puedan tener acceso al crédito para ejecutar sus proyectos. Estas entidades tienen el objetivo fundamental de facilitar el acceso del financiamiento a los solicitantes, así como darles asistencia técnica y capacitación. Cabe resaltar que el Sistema de Banca para el Desarrollo fue modificado para contar con las mejores herramientas, con la finalidad de ampliar su oferta de créditos y atender sectores estratégicos que enfrentan limitaciones para acceder a otras alternativas de financiamiento.

Dentro esta ley, uno los principales artículos son el Artículo 3, donde se establecen las obligaciones de los integrantes y participantes del sistema de Banca; cómo definir el programa o los programas de apoyo financiero y de servicios no financieros, según corresponda, para los sujetos beneficiarios que se refiere esta ley. De acuerdo a lo anterior se identificaron los detalles necesarios para establecer el proyecto, por lo que se evidencia que el punto determinado



ofrece cercanía puntos de importante afluencia de personas, que incluso se podría explotar el área de planta para futuros proyectos de Coopetex, y se obtuvo claridad de los alcances legales y cumplimientos de las legislaciones implícitas en el desarrollo de este tipo de proyecto industrial. Además, se aclara los pasos a seguir para la correcta inclusión de la cooperativa a nivel nacional y a la exportación del producto al mercado definido.

## CAPÍTULO 3 MARCO TEÓRICO

El marco teórico describe una serie de conceptos que interrelacionados permiten detallar los elementos que el proyecto debe de llevar a cabo para un adecuado desarrollo; consiste en fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema. Aporta el marco de referencia conceptual necesarios para delimitar el problema, formular definiciones, fundamentar las afirmaciones que más tarde tendrán que verificarse, e interpretar los resultados de estudio, de tal manera que durante todo el documento se logre obtener los fundamentos claros al leer los diferentes estudios principalmente los que implican conceptos técnicos.

### **3.1 Doctrina cooperativa**

Tradicionalmente, el sector cooperativo fue visto como marginal en los ámbitos económicos y de gestión. No obstante, para Bustamante (2009) “la dimensión alcanzada por este sector, en cuanto a cantidad de empresas, puestos de trabajo generados, flujos de efectivo, de bienes y servicios transados y afectación en la dinámica económica y social de las regiones, ha generado un interés internacional, en el plano político, económico y académico para el estudio y la promoción del modelo cooperativo” (p32).

El movimiento cooperativo fue gestando a lo largo de cientos de años, la historia universal puede dividirse en cuatro grandes épocas, determinadas en gran medida por los adelantos tecnológicos que las caracterizaron: Edad antigua, Edad media, Renacimiento y Edad moderna. La doctrina cooperativa, inicia en la Edad Moderna con la Revolución Industrial, la cual dio inicio alrededor del año 1750 y se caracterizó por la aplicación de las máquinas en la producción industrial a gran escala; principalmente en la industria textil.

La Revolución Industrial fue posible gracias a varios descubrimientos; entre ellos, la máquina de vapor y la sustitución de madera por carbón mineral como combustible para esas máquinas. Aunque se inició en Inglaterra, al poco tiempo se había extendido a otros países europeos, como Francia, Bélgica y Alemania. Algunos años después, también llegó a Estados Unidos. La Revolución Industrial no fue solo un cambio en la tecnología aplicada a la industria. También provocó profundas y amplias reacciones económicas, sociales y culturales.

La Revolución Industrial transformó por completo la sociedad, tanto desde el punto de vista económico como social y cultural. Los salarios de la época eran muy bajos y con frecuencia no cubrían ni las necesidades básicas de las familias. Por más que trabajaran varios miembros, lo usual es que vivieran al borde de la miseria. Las familias alquilaban viviendas o habitaciones en condiciones precarias, lo cual hacía que se enfermaran con frecuencia. Como los niños trabajaban desde pequeños, no recibían educación y, por lo tanto, la mayoría de la población era analfabeta. Como reacción a las terribles condiciones de vida de los obreros fabriles, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII (1750-1800) surgen una serie de pensadores denominados socialistas utópicos, tales como Charles Fourier, Robert Owen, William King y Louis Blanc. Según Marín, Ortiz, Fernández, Chávez (2011), “el señor Fourier luchó por la creación de ciudades modelo perfectas, a las cuales llamó falansterios, donde lo más importante era la unidad de los intereses humanos y la vida en común” (p.87).

Owen luchaba por reformar la sociedad estableciendo sociedades cooperativas modelo, en las cuales, los obreros repartieran equitativamente el producto de su trabajo. Sus ideas de cooperación obrera sirvieron para establecer las primeras cooperativas de consumo. Sus campañas a favor de los trabajadores provocaron las primeras leyes que regulaban el trabajo de los niños y las mujeres en las fábricas inglesas. King fue discípulo de Owen y fiel creyente de la cooperación humana como elemento indispensable para el bienestar de la clase obrera. En 1828, King inició la publicación de una revista titulada El Cooperador, con el objetivo de difundir sus ideas en la sociedad. Además, el señor Blanc fue el pensador socialista que logró mayor popularidad, activo periodista y escritor, contribuyó con sus escritos a la difusión del cooperativismo; Blanc consideraba que la cuestión social estaba ligada a la gestión política y, por lo tanto, el Estado, tenía la obligación de fomentar la constitución de cooperativas de producción que harían la competencia a la industria privada. Durante la primera mitad del siglo XIX, alrededor de 1840, la ciudad inglesa de Rochdale había alcanzado un desarrollo industrial importante. En octubre de 1844, 28 tejedores se reunieron para tratar de buscar una solución a sus problemas comunes. Aunque no existen registros históricos exactos sobre la reunión en la que se formó la cooperativa de tejedores de Rochdale, los 28 tejedores que fundaron esta cooperativa no fueron los primeros en pensar en esta forma de organización.

Anteriormente, ya se habían formado cooperativas gremiales en Francia, Escocia, Suiza y en otros lugares de Inglaterra. Sin embargo, Rochdale fue la primera cooperativa que logró, gracias a la definición clara de principios desde su comienzo, mantenerse durante más tiempo. Sobre ella se sientan las bases modernas de la institución cooperativa. Los primeros países que adoptaron estas formas de organización fueron Inglaterra, Francia, Alemania y Dinamarca. Sin embargo, en pocos años, el movimiento se había extendido al resto de Europa y para el año 1900 había llegado a América, Asia y África.

De manera general, las cooperativas representan un empresario colectivo, constituido por los asociados, cuya dirección está a cargo de la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración (elegido democráticamente) y el director (figura que puede o no existir, dependiendo del tamaño de la empresa). Por lo tanto, la definición de las estrategias organizacionales depende de estos tres órganos. La cooperativa de trabajo asociado (CTA) es una organización sin ánimo de lucro, regida por los principios cooperativos, que vincula el trabajo personal de sus asociados y sus aportes para satisfacer sus necesidades mediante la producción de bienes o la prestación de servicios y les permite participar de manera democrática en la gestión.

Según la Declaración Mundial sobre Cooperativismo de Trabajo Asociado, aprobada en 2005 por la Asamblea General, este tipo de organizaciones debe tener las siguientes características básicas: su propósito es crear y mantener puestos de trabajo sustentables, que generen riqueza, mejoren la calidad de vida y promuevan el desarrollo comunitario y local; se basan en la adhesión libre y voluntaria de los socios; el trabajo está a cargo de estos; la relación entre el asociado y la cooperativa es distinta a la del trabajo asalariado dependiente y el individual autónomo; se rigen por regímenes concertados democráticamente, y son autónomas ante el Estado y terceros en lo referente al trabajo, la gestión y la disposición y manejo de los medios de producción (CICOPA, 2018). El primer Congreso Internacional Cooperativo se celebró en Londres en 1895. Durante esta primera reunión se creó la Alianza Cooperativa Internacional como ACI. La Alianza Cooperativa Internacional es un organismo muy importante porque es el custodio de los valores y principios del cooperativismo. Esto significa que se encarga de mantener unidas a todas las organizaciones cooperativas de los cinco continentes.

Para hacer realidad este propósito, la ACI definió cinco áreas primordiales en las que se concentra sus actividades. Estas áreas son: Promover y defender los valores y principios cooperativos, mantener informadas a las organizaciones asociadas sobre todos los temas que interesen el cooperativismo, difundir información sobre nuevos aportes y tendencias del movimiento internacional, fomentar el desarrollo de estructuras cooperativas, especialmente en los países en vías de desarrollo; ser vocero del movimiento cooperativo ante las Naciones Unidas y ante los gobiernos nacionales, cuando así lo soliciten sus asociados.

### **3.2 Cooperativismo en Costa Rica**

El cooperativismo en nuestro país inicia en el año 1923, cuando un grupo de trabajadores se aventura para fundar La Sociedad Cooperativa Constructora Germinal. El objetivo fundamental de esta cooperativa era la creación de viviendas de clase media, para los miembros de la Asociación Nacional de Trabajadores. Posteriormente, entre los años 1935 y 1940, el cooperativismo nacional toma más fuerza y se da la creación de nuevas cooperativas de diferentes modalidades. Algunas de ellas son: La Sociedad Cooperativa Tipográfica, conformada en 1935 por afiliados de la Federación. Gráfica Costarricense. La Cooperativa de Ayuda al Banco de Costa Rica, fundada en 1939 por empleados del Banco. Y la Cooperativa de Consumo “La Josefina”, constituida en 1940 por algunos vecinos de San José. En este mismo año, 1940, un grupo de jóvenes intelectuales, preocupados por los graves problemas que afrontaba el país, fundaron el Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales. El objetivo del Centro era estudiar los problemas del país, tanto en el campo económico como social, fiscal, político y educativo.

En el año 1943 se llevaron a cabo una serie de acciones para fijar las bases del cooperativismo costarricense. Se emite el Código de Trabajo y, con él, la Ley de Asociaciones Cooperativas de Costa Rica. A partir de ese momento se empiezan a establecer los instrumentos necesarios para darle fuerza al movimiento cooperativo en nuestro país. Es así como, el 12 de octubre de ese mismo año, nace con gran fortaleza y con todo el respaldo del Estado, la Cooperativa Agrícola Industrial Victoria R.L. (Coopevictoria R.L) conformada por trabajadores de la empresa y por pequeños productores de caña y de café de la zona de Grecia y sus alrededores.

Otra cooperativa que vale la pena destacar, es la iniciativa de los 25 productores de leche que, en 1947, fundaron la Cooperativa de Productores de Leche R.L. (Cooprole R.L), hoy conocida con el nombre de Cooperativa Dos Pinos R.L. En la actualidad, esta empresa cuenta con 1700 asociados y es la más grande y exitosa del país. Además, sus productos ya se están exportando a países de Centroamérica, México y el Caribe. Mediante la Ley 5184 se incorpora la enseñanza del cooperativismo en las escuelas y colegios. Esta ley fue derogada por la Ley 6437 en 1980.

En nuestro país funcionan varias instituciones dedicadas al fortalecimiento del movimiento cooperativo. Como El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, INFOCOOP. Fue creado mediante la ley 5185 del 20 de febrero de 1973 con el objetivo fundamental de fomentar, promover, financiar, divulgar y apoyar el cooperativismo en todos los niveles. El Consejo Nacional de Cooperativas CONACOOOP, surgió con la misma ley que dio origen al INFOCOOP. A partir del 5 de mayo de 1982, con la ley 6756, se transformó en ente público no estatal y adquirió personería jurídica propia.

En la actualidad, CONACOOOP es el representante del movimiento cooperativo en Costa Rica y tiene la responsabilidad de definir políticas generales y de desarrollo cooperativo. Y, por último, El Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa, CENECOOP R.L., se creó en 1974, como una dependencia del INFOCOOP, la cual dotó a CENECOOP R.L de la capacidad operativa, recursos e instalaciones que requería para realizar sus funciones. Su objetivo primordial es educar y capacitar a todas y todos los cooperativistas del país.

El cooperativismo es una opción para las poblaciones trabajadoras y pobres, por ello ha venido creciendo y es probable que crezca aún más. Ante las condiciones de una economía que se centraliza y concentra, generando desocupación y miseria, las cooperativas con mayor auge en el país son las cooperativas de autogestión. Las cooperativas de autogestión, llamadas también de trabajo asociado o de producción, según la normativa, serán aquellas empresas organizadas para la producción de bienes y servicios, en las cuales los trabajadores que las integran dirigen todas sus actividades de producción de bienes y servicios y aportan directamente su fuerza de trabajo, con el

fin primordial de recibir en proporción a su aporte de trabajo, los beneficios de tipo económico y social.

### **3.3 Cooperativa**

Es una organización independiente, de personas que se unen voluntariamente, brindando ayuda recíproca para optimizar las necesidades y los anhelos económicos, sociales y culturales de sus socios a través de una empresa, es una asociación democrática donde la administración está determinada por las decisiones de los mismos miembros.

Existen varios tipos de cooperativas, las cuales han sido creadas para dar solución a las diferentes necesidades económicas que presenta la sociedad costarricense, entre las necesidades se hace mención de las económicas, culturales o gremiales, cada una se caracteriza de su objetivo de creación, ya sea de producción u obtención de bienes y servicios o combinación de producción y obtención de bienes servicios.

Las cooperativas de producción de bienes y servicios son las que se dedican a la producción industrial o artesanal, agrícola, pecuaria, transportes colectivos o de carga, producción de diversos públicos (educación, salud y servicios profesionales). Para Bustamante (2009), “las cooperativas deben adquirir u organizar bienes o servicios son las que se dedican a proporcionar a sus asociados consumo de alimentos y otros bienes, ahorro y crédito, obtención de viviendas, servicios múltiples” (p.11).

Las cooperativas mixtas es la combinación de las dos cooperativas mencionadas anteriormente. Esta tiene como objetivo la producción de bienes y servicios para los asociados. También existen los tipos de cooperativas de actividad, relación, nivel de desarrollo y función. Las cooperativas de actividad se clasifican por ser especializadas en solo un rubro de la actividad. Las cooperativas multiactivas emplean actividades de diferentes estilos en el mismo lapso, como educación, ahorro, préstamos, entre otros y, las integrales desarrollan más de dos empleos relacionados y complementarios entre sí, como pueden ser la producción, el consumo y de



prestación de distintos servicios. Las cooperativas de relación se clasifican en dos: cerradas, son las que solamente admiten asociados de un sector particular y las abiertas aceptan cualquier tipo de socios.

Las cooperativas de nivel de desarrollo se clasifican por ser de pequeñas tradicionales, económica integrada y de mercado. Estas se caracterizan porque tienen una extensión reducida, son poderosas para competir en el mercado, tienen una gestión muy solvente y audita las decisiones de sus asociados para que no se confundan los objetivos económicos y sociales; además de contar con un número mayor de cooperados que las pequeñas empresas; se dificulta el contacto entre los colaboradores, su administración es más compleja, lo que provoca que cada socio tenga una función específica.

Las cooperativas de función se distinguen por ser multiactivas; estas cumplen acciones de servicios y producción a través de actividades no complejas que necesita la sociedad como los bancos. De producción, porque desarrollan trabajos de extracción y exportación de recursos no renovables o la fabricación de estos en elementos, como por ejemplo la agroindustria, la pesca, la minería, entre otras actividades. Y de servicio debido a que se enfoca en el bienestar común de los miembros de la asociación o la sociedad, la cooperativa va a estar desarrollada en actividades especializadas debido a que solo se van a desarrollar productos textiles para la exportación, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los asociados.

### **3.4 Sectores del cooperativismo**

En Costa Rica el movimiento cooperativo agrupa a 594 cooperativas y 887,335 cooperativistas, lo que representa el 21% de la población nacional, según cifras del IV Censo Nacional Cooperativo del año 2012. Las cooperativas están presentes en todos los sectores de la economía, dentro de los principales aportes económicos se detectan ¢132 millones en exportaciones, 33,357,850 personas beneficiadas con el transporte público, 708 mil personas beneficiadas con servicios de electrificación, el 36.7% de la producción nacional de café y la generación de 21,632 empleos directos. En el país estos son los sectores en los que se clasifican las cooperativas.

### **3.4.1 Ahorro y crédito**

Según el artículo 21 de la Ley de Asociaciones Cooperativas del Sistema Costarricense de Información Jurídica (2018), la razón de ser de estas cooperativas es fomentar en sus asociados el hábito del ahorro y el uso discreto del crédito personal solidario. Pueden ser de dos clases:

- a. Ahorro y crédito: Tienen por finalidad solventar necesidades urgentes en los hogares de los asociados y facilitar la solución de sus problemas de orden económico.
- b. Ahorro y crédito refaccionario: Tienen por objeto procurar a sus asociados préstamos y servicios de garantía para ayudarlos al mejor desarrollo de sus actividades en explotaciones agrícolas, ganaderas o industriales.

### **3.4.2 Agrícola industrial**

El artículo 20 de la Ley de Asociaciones Cooperativas obtenido del Sistema Costarricense de Información Jurídica (2018), menciona:

Las cooperativas de giro agropecuario-industrial de servicios múltiples, que combinan las modalidades de las cooperativas de producción, comercialización y suministro tienen por objeto la producción, procesamiento, mercadeo y suministro de artículos agropecuarios naturales o industrializados, tales como granos, henos, semovientes, carne, leche, quesos y los demás subproductos, mieles, concentrados, medicinas veterinarias. (p.8)

Tienen libertad de colocar sus productos en los mercados nacionales y extranjeros al amparo de todas las ventajas que les proporciona la ley de cooperativas. Las cooperativas agrícolas que reciben adelantos y créditos del INFOCOOP o del Sistema Bancario Nacional y que durante sus primeros años se enfrenten a situaciones de difícil competencia, recibirán financiamiento de los bancos del Sistema Bancario Nacional o del INFOCOOP en el monto y condiciones que les permitan restablecer el equilibrio. Esta disposición se aplicará a petición de la cooperativa afectada y previa el estudio que el INFOCOOP o el banco respectivo deberá hacer.

Las cooperativas agrícolas estarán facultadas para contratar préstamos con el Sistema Bancario Nacional o con el INFOCOOP con el fin de adquirir las fincas, que llegasen a adjudicarse los bancos o de fincas que consideren aptas para los fines de la cooperativa, con el propósito de dotar de terrenos a sus asociados que alquilan o siembran en esquilme, y para incrementar los terrenos de los asociados, con el objeto de lograr una unidad económica más eficiente.

Los préstamos deberán llevar la fianza y aprobación del INFOCOOP y deben satisfacer las posibilidades económicas del productor en cuanto a plazos e intereses.

### **3.4.3 Cogestión**

Las cooperativas de cogestión son aquellas en las que la propiedad, la gestión y los excedentes son compartidos entre cualquiera de los siguientes grupos:

- a. Los trabajadores y los productores de materia prima.
- b. El Estado y los trabajadores.
- c. Los trabajadores, los productores de materia prima y el Estado.

Respecto a las cooperativas de autogestión la Ley de Asociaciones Cooperativas menciona en su capítulo XII una serie de disposiciones legales que deben tener en consideración.

### **3.4.4 Comercialización**

El artículo 18 de la Ley de Asociaciones Cooperativas detalla que el objetivo de estas cooperativas es la recolección, centralización, selección, clasificación, preparación e industrialización, empaque y venta mancomunada de artículos naturales elaborados o de ambos, producidos por sus asociados (Sistema Costarricense de Información Jurídica, 2018). Pueden ser agropecuarios, industriales o artesanales.

### **3.4.5 Escolar**

El artículo 24 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, define su función como primordialmente educativa orientada en el sentido de que los estudiantes se familiaricen con las prácticas de ayuda mutua, a tomar sus propias decisiones, a trabajar en equipo, a ser sociables, a ser respetuosos de los derechos de otras personas y, en suma, que constituyan un medio coadyuvante a la formación integral de su personalidad. Podrán ser constituidas por patronatos escolares, juntas de educación, juntas administrativas, padres de familia, maestros, profesores y estudiantes, dirigidas a la atención de las necesidades de un plantel educativo y de los propios interesados (Sistema Costarricense de Información Jurídica, 2018).

En el país las cooperativas escolares se dedican a actividades como el ahorro, servicios de fotocopiado y librería, venta de helados, reforestación y otras labores. Es necesario un grupo de veinte estudiantes interesados en la constitución de una cooperativa, guiados por un docente asignado por el director.

Al Departamento de Gestión de Empresas y Educación Cooperativa, una instancia del Ministerio de Educación Pública le corresponde la elaboración de diferentes documentos y capacitaciones relacionadas con el tema de la Educación Cooperativa y la Gestión de Empresas. Está formado por dos áreas: una que fomenta la cultura emprendedora y brinda seguimiento en la ejecución de proyectos productivos, que motiven a los jóvenes a ser empresarios. Y otra que tiene como objetivo la implementación de la Educación Cooperativa, en la oferta curricular, garantizando el derecho de los estudiantes de recibir una educación sustentada en principios y valores cooperativos.

### **3.4.6 Juveniles**

El artículo 25 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las define como son las organizadas por estudiantes, niños, adolescentes y jóvenes, con el propósito esencial de proporcionarles una formación cooperativista y de atender otras necesidades propias de la edad. En las cooperativas escolares y juveniles los menores se considerarán con capacidad legal para todos los actos que

ejecuten dentro de la asociación excepto en las relaciones de las cooperativas con terceros, en cuyo caso aquella deberá estar representada por personas con plena capacidad legal (Sistema Costarricense de Información Jurídica, 2018).

Las cooperativas juveniles también cuentan con el apoyo de Fedejoven, una organización sin fines de lucro dedicada a la cooperación ayuda y capacitación de la juventud cooperativa y cuyo objetivo principal es el formar y fortalecer el sector juvenil cooperativo costarricense.

#### **3.4.7 Servicios múltiples**

El artículo 26 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, se refiere a las cooperativas de servicios múltiples como aquellas que combinan cualquiera de las formas anteriores. Podrán abarcar objetos y propósitos diversos, a condición de que no sean incompatibles entre sí y que en lo pertinente se cumplan las reglas especiales a que debe ajustarse cada una de las clases de cooperativas (Sistema Costarricense de Información Jurídica, 2018).

#### **3.4.8 Suministros**

Según el artículo 18 de la Ley de Asociaciones Cooperativas indica que el objetivo de las cooperativas del sector Suministro es impulsar el desarrollo de la agricultura, de la ganadería y de la industria nacional, mediante la adquisición y distribución de materias primas, enseres, maquinaria, equipo, accesorios, herramientas, semovientes y otros bienes o la distribución de productos naturales o elaborados.

#### **3.4.9 Producción**

El artículo 17 de la Ley de Asociaciones Cooperativas del Sistema Costarricense de Información Jurídica (2018), indica que:

Las cooperativas de producción tienen por objeto la producción, manufactura o transformación en forma directa por parte de los asociados, de artículos naturales elaborados, o la iniciación o

desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas, industriales y artesanales distribuyendo los excedentes que pudieran, acumularse por su gestión de trabajo en conjunto, en proporción a la producción, al trabajo manual o intelectual; o al rendimiento con que cada uno de los asociados haya contribuido a la empresa (p.7).

Estas cooperativas deberán emplear de modo preferente a sus asociados en los trabajos y obras que emprendieren. Excepcionalmente podrán ocupar personal extraño que no sobrepase el 30% del número de los asociados en los siguientes casos: cuando las circunstancias extraordinarias o imprevistas lo exijan; para la ejecución de obras determinadas y por tiempo fijo o para trabajos eventuales distintos de los requeridos por el objeto de la cooperativa.

En todos los casos, esto procederá cuando los asociados por su número o por falta de idoneidad no satisfagan de modo evidente las necesidades de la cooperativa. Para la ejecución de tales trabajos deberá preferirse a otras cooperativas que estuvieren en capacidad de realizarlos.

En asuntos contractuales de trabajo estas cooperativas se regirán por las disposiciones contenidas en la legislación laboral vigente; pero, para efectos de la relación jurídica del asociado con la cooperativa, debe interpretarse que su estatus económico social ha de ser la de socio-trabajador, como una sola persona física, según queda prescrito en los párrafos precedentes.

#### **3.4.10 Transporte**

El artículo 27 de la Ley de Asociaciones Cooperativas indica que existen tres tipos de cooperativas de transporte:

- a. De transporte de pasajeros organizadas por concesionarios, usuarios y vecinos de las comunidades. Las cooperativas gozarán de prioridad en la adjudicación de rutas y líneas que se liciten por el aumento de los usuarios o de las necesidades.
- b. De servicio público, organizadas por propietarios de taxímetros, propiedad de los trabajadores o taxistas que tengan como medio de vida este servicio al público.

- c. De transporte de mercaderías, productos y materiales, organizadas por transportistas propietarios y trabajadores en esa rama de servicio; cuando las necesidades así lo demanden, las modalidades de las cooperativas señaladas en los incisos a), b) y c) de este artículo, podrán combinarse para formar una asociación cooperativa.

Las cooperativas de transporte podrán contratar préstamos para construir almacenes de suministro, propios de su actividad, instalar estaciones de servicio, talleres, oficinas y satisfacer cualquier otra necesidad propia de su giro.

### **3.4.11 Vivienda**

La Ley de Asociaciones Cooperativas del Sistema Costarricense de Información Jurídica (2018), en su artículo 22 menciona que su objetivo es:

Facilitar a sus asociados la construcción, adquisición, reparación o arrendamiento de sus viviendas. Las disposiciones legales vigentes sobre la construcción, concesión, arrendamiento o venta de casas baratas y las exenciones y facilidades que al respecto se hayan concedido o se concedan por leyes especiales, se aplicarán a esta clase de cooperativas en cuanto no se contradigan las normas de la presente ley (p.10).

El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, por su capacidad técnica en el campo de la vivienda y por convenir a la realización de sus objetivos, deberá asesorar a las cooperativas de vivienda o a las de ahorro y crédito que efectúen préstamos para compra o construcción de viviendas, cuando éstas se lo soliciten, y colaborar con ellas en la vigilancia de la construcción, siguiendo las normas y especificaciones que dicte el INVU. Estas cooperativas se dedican al trámite de bonos, actividades como el financiamiento, la construcción de proyectos habitacionales y la construcción por contrato y de forma directa.

Las cooperativas de autogestión según INFOCOOP, son aquellas en donde los asociados tienen el control de los medios de producción en su calidad de propietarios y a la vez, trabajadores de la empresa.

Así, llevan a cabo la producción de bienes y servicios y participan de la distribución de los frutos de su esfuerzo. En este tipo de cooperativas, los asociados son los mismos trabajadores de la organización que deciden poner sus conocimientos y fuerza de trabajo para el desarrollo de su propia empresa.

Las cooperativas autogestionarias o de trabajo asociado, como se les conoce en algunas partes del mundo, son empresas altamente democráticas, orientadas a producir bienes y servicios para dar empleo a sus asociados. Para ser parte de una cooperativa de autogestión, lo primero que se necesita es una visión emprendedora, aquella donde las personas unen sus conocimientos, capacidades, actitudes y recursos para lograr su objetivo común.

En una empresa autogestionaria el cooperativista aporta su fuerza de trabajo y es su propio jefe. Como regla de oro, toda cooperativa de autogestión debe estar integrada con por lo menos doce personas, cada asociado recibe una remuneración periódica, la cual no debe ser menor al salario mínimo legal, una cooperativa autogestionaria puede ser de cualquier sector empresarial siempre y cuando cumpla las características del modelo.

Esto puede ser tomado algunas veces como que la cooperativa es una alternativa al modelo de empresa capitalista convencional, especialmente a las sociedades anónimas, el modelo de empresa cooperativa es cercano a la autogestión. Según Coque (2008), se destacan las siguientes diferencias entre empresa no cooperativa y otra cooperativa.



**Tabla 4.****Diferencias entre empresa no cooperativa y una empresa cooperativa.**

<u>Empresa no cooperativa</u>	<u>Empresa cooperativa</u>
Las personas buscan obtener ganancias y beneficiarse unos sobre otros	Las personas buscan dar servicios y el beneficio común
Con la ganancia se beneficia el propietario del capital	Con la ganancia se beneficia la prestación de servicios
Principal objetivo: ensanchar los márgenes hasta hacerlos lo más provechosos posibles para el capital	Principal objetivo: ofrecer servicios lo más próximos posibles al precio de coste
El beneficio logrado se distribuye entre los accionistas	El excedente disponible se devuelve a los socios en proporción a sus actividades o servicios
El capital dirige, la persona no	La persona dirige, el capital no
Los trabajadores no tienen ni voz ni voto	Los socios tienen voz y voto
El número de socios es limitado	El número de socios es ilimitado. Pueden ser socios todas las personas que lo deseen, según estatutos
Los objetivos son independientes del socio	Los objetivos son dependientes de las necesidades de los socios
Administrada por un número reducido de personas	Se gobierna con la participación de todos los socios
Se organiza internamente por medio de la competencia	Se organiza internamente por medio del apoyo mutuo

Nota: Según datos de la Revista de Estudios Cooperativos, Coque, 2008.

Las empresas cooperativas distan mucho de tener una filosofía empresarial enfocada en generar diferenciación por la acumulación del dinero en una sola persona, más bien, las cooperativas buscan y actúan con el afán de generar recursos y distribuirlos de manera equitativa entre sus asociados, y de esta manera el dinero contribuye en la economía de un gran grupo de personas y su vez en la economía de la comunidad.

Las cooperativas se rigen bajo el modelo del bien común, al momento de tomar decisiones evalúan el impacto social que tendrá, en cambio la empresa capitalista toma decisión según la oportunidad de obtener dinero, sin importar el bien común.

Relacionado a lo anterior, en la empresa capitalista la cantidad de personas beneficiada por sus operaciones se encuentra limitada por las opciones que los líderes otorguen, en cambio en el cooperativismo no se le limita la oportunidad de cualquier persona en ser socio, siempre y cuando realice una actividad relacionada al área de impacto principal de la cooperativa.

Cada uno de los asociados de la cooperativa tiene la misma oportunidad de ser representante de sus compañeros asociados, en la empresa capitalista el mando se rige por pocas personas de forma unilateral e indefinida; no siendo el caso de las cooperativas que el mando principal está representado por la Asamblea de Socios, y son ellos quienes tienen la libertad de escoger a quienes lo representen y tomen decisiones por el bien de la cooperativa.

### **3.5 Definición de un proyecto .**

Para realizar esta investigación se realiza bajo el formato de proyecto, básicamente un proyecto es la ejecución de diferentes etapas, programadas en actividades para obtener un fin o resultado específico; sin embargo, el término proyecto puede tener significados diferentes y no siempre se utilizan para el mismo fin, como se ha presentado en diversas publicaciones de expertos en el tema, como por ejemplo como lo indica Baca (2013) “es la búsqueda de una solución al planteamiento de un problema, la cual tiende a resolver una necesidad humana” (p.2), y esas necesidades pueden ser educativas, de salud, ambientales o culturales.

Al tener esto en cuenta, se puede hacer mediante la esquematización y conceptualización de la teoría cumplir con el fin de los objetivos propuestos en una investigación. Se puede decir que los proyectos pueden ser de fácil elaboración o a su vez pueden conllevar una extensa metodología de trabajo en su formulación y resolución, ya que, tanto de la elaboración de proyectos personales como la compra de algún bien, o de tipo social, como la construcción de carreteras o viviendas e, inclusive de carácter económico, como la prefactibilidad de lanzar un nuevo producto al mercado mediante una campaña publicitaria o la creación de una nueva empresa desde sus fases iniciales hasta la puesta en marcha de la misma en una de sus formas más complejas.

### **3.6 Proyectos de inversión**

Los proyectos de inversión consisten en la asignación de recursos para elaborar el proceso de inversión. El objetivo es juntar, crear y analizar en forma objetiva recursos económicos que permitan evaluar cuantitativa y cualitativamente las ventajas y desventajas de este, para así iniciar o desestimar dicho proyecto. Dichos proyectos deben ser capaces de proporcionar información a quien debe tomar la decisión de ejecutarlo. Se utilizan como una alternativa técnica y económica para solventar una necesidad mediante los recursos que se tengan al alcance, como, por ejemplo, mediante recursos humanos, tecnológicos, materiales y económicos. Este se presenta como un documento que contenga diversos estudios que sirvan a los encargados de elaborarlos si la idea es viable y factible para generar beneficios o subsanar alguna necesidad planteada. Según el enfoque o las necesidades que surjan en la justificación de los proyectos de inversión Fernández (2007) afirma lo siguiente:

Se puede decir que un proyecto de inversión es una propuesta que surge como resultado de estudios que la sustentan y que está conformada por un conjunto determinado de acciones con el fin de lograr ciertos objetivos. El propósito del proyecto de inversión es poder generar ganancias o beneficios adicionales a los inversionistas. Por consiguiente, es importante mencionar que un proyecto puede ser tanto de carácter privado y de carácter público o social (p.15).

### **3.6.1 Estudios del proyecto**

#### *3.6.1.1 Estudio de mercado*

El estudio de mercado se encarga de realizar un diagnóstico de los actores del entorno en donde el producto estará presente, estudia el comportamiento de los consumidores para detectar sus necesidades de consumo y la forma de satisfacerlas, su objetivo final, es aportar datos que permitan mejorar las técnicas de mercado para la venta de un producto o de una serie de productos que cubran la demanda no satisfecha de los consumidores; todo esto a un precio en previamente aceptado por las partes, el precios es según Córdoba (2011). “El precio es el regulador entre la oferta y la demanda (...). El estudio de precios tiene gran importancia e incidencia en el estudio de mercado, ya que de la fijación del precio y de sus posibles variaciones dependerá el éxito del producto o servicio a ofrecer” (p.77).

El estudio de mercados es un proceso que implica involucrar una serie de análisis e investigaciones acerca del precio, distribución y comercialización. Como dice Córdoba (2011) “Con el estudio de mercado se busca estimar la cantidad de bienes y servicios que la comunidad adquiriría a determinado precio” (p.52).

Los componentes de análisis del estudio del mercado tienen una total interrelación, al verse afectada una variable las demás también cambiaran, efecto que toda empresa considera y debe plantear antes de iniciar un proyecto; la cantidad de oferta de productos en el mercado crea una situación favorable o deficiente para la rentabilidad de las operaciones, según Rosales (2008), la oferta es, “la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes están dispuestos a colocar en el mercado a un precio determinado, dirigidos a diferentes segmentos según sea su capacidad de abastecimiento y desarrollo comercial” (p.128).

Además, se debe considerar en este estudio los canales de comercialización son los medios que se utilizan para hacer llegar los productos a los mercados o consumidores finales, según Brenes (2002), “los canales de comercialización son las estrategias y acciones con la que una empresa coloca sus productos en el mercado, creando una ventaja competitiva sostenible” (p.1).

Considerando todos los aspectos anteriores, se puede obtener suficiente información para idear un plan estratégico marketing que está definido por el producto y los clientes, así como todas las áreas y operaciones de la empresa, logrando establecer una metodología de atención y respuesta oportuna al cliente.

La formulación de una estrategia de marketing tiene la funcionalidad de definir procesos o tareas que logren dar a conocer un producto o servicio, o de incrementar las ventas; el diseño de una estrategia de marketing tiene la finalidad de establecer las gestiones futuras más adecuadas según las consideraciones investigadas del mercado meta.

### *3.6.1.2 Estudio técnico*

Este estudio ofrece un análisis de localización, dimensión, estructural y espacial del punto principal de operación, determina las necesidades de equipos y maquinaria para la operación, la cantidad de insumos o materia prima para desarrollar el proyecto, así como todos los demás aspectos necesarios para la producción de los productos.

Además, detalla las necesidades de recursos para producir y cumplir con las necesidades de los clientes, es en este estudio que se detalla aspectos como la localización de la planta de producción, características de la infraestructura, distribución de áreas de la infraestructura, los procesos, los costos directos e indirectos del proyecto.

El proceso productivo consiste en la transformación de factores productivos en bienes o servicios, dicha transformación se hace mediante el uso de una tecnología. Los factores productivos de los que debe disponer la empresa para llevar a cabo su actividad, la tecnología como la forma de combinar los medios humanos y materiales para elaborar productos, y los elementos de todo proceso productivo son los bienes o servicios que la empresa produce (Retana y Aguilar 2013).

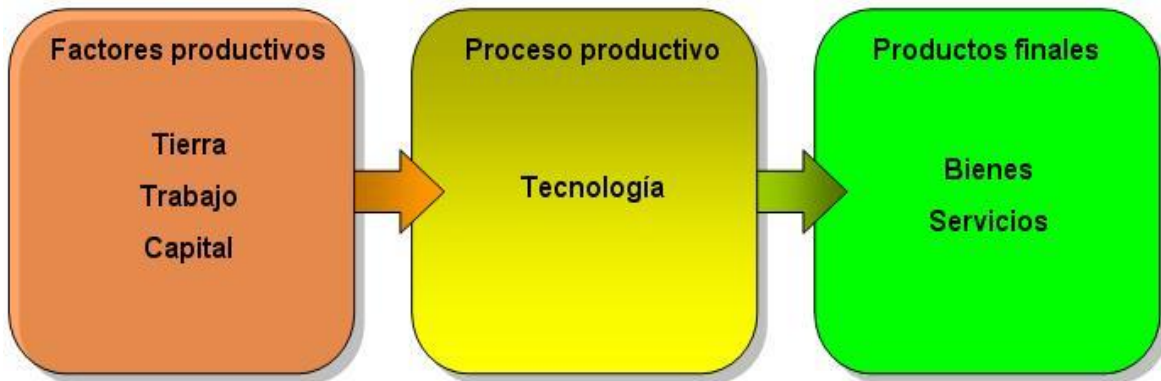


Figura 16. La figura muestra los elementos del proceso productivo. Elaboración propia, 2018.

### 3.6.1.3 Estudio legal

En este estudio se conoce las necesidades y tramitologías legales para la operación y venta de un producto, donde se ven involucrados una serie de permisos y restricciones a cumplir, en el estudio legal Sapag (1995) menciona "... se derivan y se encuentran incorporados a un determinado ordenamiento jurídico que regula el marco legal en el cual los agentes económicos se desenvolverán" (p.217). Se deben considerar: Normas Tributarias y Contables, Normas laborales, Patentes, Pago por estudio o situación del terreno, Inscripción en la Dirección de Tributación y en la Caja Costarricense de Seguro Social como patrono, inscribirse en el Registro público y el Instituto nacional de Seguros, permisos Municipales y del Ministerio de Salud, autorización para exportación, así como otro aspecto jurídico que establezca el Estado de Costa Rica.

### 3.6.1.4 Estudio organizacional

Es necesario diseñar por medio de una estructura interrelacionada la jerarquización de puestos y funciones de los participantes de un proyecto. Herramientas como un organigrama que detalla la estructura y relación de todos los puestos son de utilidad para ordenar las competencias de cada individuo; también, el diseño de una manual de puestos que clarifica las funciones de los participantes de acuerdo a su perfil del puesto. Y nos ofrece una idea de los requisitos necesarios que deben cumplir los individuos para formar parte de un determinado proyecto de inversión.

Es importante determinar una adecuada distribución de las funciones de acuerdo a las habilidades de los individuos participantes del proyecto, y que cada uno tenga claro sus responsabilidades dentro de un área de trabajo. La jerarquización permite distribuir las distintas responsabilidades desde el nivel operativo hasta el que gestiona al recurso humano; es recomendable para todo tipo de proyecto un enfoque horizontal en la distribución de puestos de trabajo, vistos de mejor manera en un organigrama, debido a que se fortalece uno de los pilares del éxito empresarial y de identidad con el negocio, llamado la comunicación.

La adecuada delimitación de las competencias, estructura de puestos horizontal, así como rangos de puestos que permitan organizar y enfocar la estrategia del negocio partiendo de la transparencia de la información que es compartida por los diversos canales de comunicación de un proyecto.

#### *3.6.1.5 Estudio financiero*

Este estudio permite diagnosticar, medir, y valorar la rentabilidad de la empresa, compara la información obtenida por los estudios anteriores; mide sus limitaciones y alcances económicos por medio de una consolidación de los datos de los otros estudios, según Sapag y Sapag (1995) “los objetivos de esta etapa son ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcionan las etapas anteriores, elaborar cuadros analíticos y los antecedentes para la evaluación del proyecto” (p.24). El estudio financiero de la Coopetex medirá su capacidad financiera en el periodo del proyecto, por medio de indicadores financieros como VAN, TIR, I/D, Razones financieras, Punto de equilibrio, se realizará una Evaluación Contable, el Balance General del proyecto, el Estado de Resultados, Flujos de efectivo y un análisis de sensibilización para medir los cambios financieros al verse modificado el impacto de algunas variables.

Valor Actual Neto (VAN): básicamente esta herramienta permite evaluar a través del tiempo en que periodo el proyecto cubrirá los costos de inversión y empezará a generar ganancias tal y como lo señala Sapag (2007), “mide el excedente resultante después de obtener la rentabilidad deseada o exigida y después de recuperar toda la inversión. Para ello, calcula el valor actual de todos los flujos futuros de caja, proyectados a partir del primer periodo de operación, y le resta la inversión total expresada en el momento” (p.12).

Si el resultado es mayor que 0, mostrará cuánto se gana con el proyecto, después de recuperar la inversión, por sobre la tasa de retorno que se exigía al proyecto; si el resultado es igual a 0, indica que el proyecto reporta exactamente la tasa que se quería obtener después de recuperar el capital invertido; y si el resultado es negativo, muestra el monto que falta para ganar la tasa que se deseaba obtener después de recuperada la inversión. Por lo que es importante que los proyectos para ser aprobados muestren retornos de inversión aceptables en un periodo establecido.

El Valor Actual Neto, es una herramienta financiera que permite realizar una evaluación de la rentabilidad de un proyecto de inversión. Este indicador permite calcular cuál será el valor presente de los flujos futuros, y conocer los ingresos y egresos que el proyecto pueda tener. De acuerdo a lo que señala Andía (2011), “El Valor Actual Neto es un indicador que muestra la riqueza adicional que genera un proyecto luego de cubrir todos sus costos en un horizonte determinado de tiempo, es decir, cuando se analiza una inversión, lo mínimo que se debe obtener es: cubrir sus costos. (...). También es un indicador de rentabilidad en el análisis de las inversiones y su enfoque es económico” (p.18).

La Tasa Interna de Retorno (TIR), muestra la rentabilidad que está generando el proyecto. Mientras mayor sea su porcentaje, mejor será la rentabilidad en la recuperación de los costos de inversión. Esto hace que básicamente sea la tasa de interés que vuelva cero el VAN del proyecto. Es importante mencionar que el TIR no toma en cuenta el dinero que se retira del negocio cada periodo por concepto de utilidades, sino solamente el que se mantiene invertido en el proyecto Índice de Relación Beneficio-Costo (I/D). El I/D es un complemento del VAN el cual sirve para calcular los flujos positivos que se descuentan al año cero por los flujos que son negativos al año cero. Esto es indispensable para saber si un proyecto es aceptable económicamente y si su índice de deseabilidad resulta mayor o igual que uno. Según Martínez (2011), el Índice de deseabilidad “es un método que considera el valor del dinero en el tiempo, complementando la extensión del VAN. Es la relación entre los flujos positivos descontados y los flujos respectivos descontados” (p.32), este indicador ayuda a saber si el proyecto es aceptable o si es rechazado, expresando al mismo tiempo cuál es su rentabilidad en términos porcentuales, la cual mide su contribución de acuerdo con la inversión que se va a realizar en el proyecto.



El TIR sirve para evaluar que tan útil y provechosa puede ser la inversión que se va a realizar en el proyecto, entre más mayor sea la tasa interna de retorno de un proyecto será más deseable tratar de efectuarlo, cabe mencionar que el proyecto que posea un mayor TIR se considera como el que este mejor elaborado. Así como lo indica Fonseca (2015), la Tasa Interna de Retorno “es la tasa de descuento que hace que el valor presente neto sea igual a cero y que la suma de los flujos netos descontados sea igual a la inversión inicial” (p.2).

Los flujos de efectivo brindan información sobre el manejo del efectivo, los activos, pasivos, ingresos y los desembolsos de dinero que se realizan durante un periodo contable determinado, el propósito de un flujo de efectivo es mostrar las actividades de financiación e inversión, y observar los cambios acontecidos en el entorno financiero que se da en un proyecto, Morales y Morales (2002), lo definen “Todos y cada uno de los pagos de efectivo que el activo financiero entregara a sus poseedores, como los dividendos sobre acciones y los pagos por bonos al portador” (p. 35).

Serrato (2008), menciona que el Balance General “es el estado financiero que nos muestra la situación financiera de una empresa a una fecha determinada. Dicho de otro modo, es una fotografía de la empresa desde el punto económico, considerado como un informe financiero estático” (p.20).

Otro de los elementos del estudio financiero que es importante detallar es el Estado de Resultados el cual tiene como objetivo principal la evaluación de la rentabilidad de una empresa en cuanto a su capacidad de generar utilidades para optimizar sus recursos y obtener más dinero del que se invirtió. El Estado de Resultados presenta los resultados de las operaciones de una empresa durante un periodo específico, resumiendo los ingresos generados y los gastos incurridos por la empresa durante el periodo contable. Es la información relevante que se representa en las operaciones desarrolladas en una empresa en un periodo establecido en el que se identifica y se mide el resultado de los ingresos, costos y gastos obtenidos por una entidad.

Las razones financieras son indicadores utilizados para cuantificar la realidad económica y financiera de una empresa. Permitiendo hacer comparaciones entre los diferentes periodos o en el planteamiento de diversos escenarios de un proyecto, conocer el comportamiento de este durante el tiempo y así poder hacer proyecciones a corto, mediano y largo plazo.

Tal y como lo indica Huanaco (2015), las razones financieras “consisten en tomar información de uno o varios de los estados financieros de un periodo y analizar las relaciones que hay entre ellos y el negocio desarrollado” (p.11). Las razones financieras detalladas en el proyecto de Coopetex son las de Rentabilidad, las cuales miden los niveles de rendimiento y rentabilidad que genera una empresa, con respecto a las ventas, al monto de los activos y al capital aportado por los socios.

De acuerdo a Van Horne y Wachowicz (2002), “las razones de rentabilidad presentan una rentabilidad en relación con las ventas y las que lo hacen con respecto a la inversión. Estas relaciones permiten conocer la eficiencia operativa de las empresas” (p.146). Las razones de rentabilidad evalúan el grado de éxito alcanzado de las operaciones e inversiones de la empresa, por lo tanto, resultan de mucho interés tanto para los accionistas como para los acreedores y los administradores. Además, es un resultado final que proviene de una serie de factores que se combinan y relacionan produciendo causas y efectos diversos que desembocan en la rentabilidad.

Otro elemento importante que brinda un estado de proporción entre los costos y gastos de la operación y los ingresos generados por la venta es el Punto de Equilibrio, de acuerdo con Yérmanos, se puede describir el punto de equilibrio como aquel en el cual los ingresos son iguales a los egresos y por lo tanto no se genera ni utilidad ni pérdida en la operación, el punto de equilibrio permite determinar el número mínimo de unidades que deben ser vendidas o el valor mínimo de las ventas para operar sin pérdida. La determinación del punto de equilibrio operativo brinda un indicador que puede ser utilizado para establecer políticas, mediciones y metas con respecto a las acciones realizadas por la empresa en el cumplimiento de su fin.

### **3.7 Evaluación privada de un proyecto**

Referente a los proyectos de carácter privado, se puede afirmar que cuyo fin es la obtención de una rentabilidad económica, la cual permita recuperar el capital inicial invertido para empezar el proyecto, cuyos inversionistas son de índole privados, por consiguiente. Por su parte, el proyecto de inversión privada para Fernández (2007), “es llevado a cabo por un empresario particular para satisfacer sus propios objetivos.

Los beneficios que el empresario espera del proyecto son el resultado de los ingresos por concepto de la venta de los productos” (p.15), estos productos a la venta pueden ser tanto bienes como servicios. Se presenta mediante un documento de carácter técnico, económico y financiero que permite la adecuada toma de decisiones aceptar, rechazar o postergar una inversión determinada.

Normalmente un proyecto de inversión privada se elabora en los siguientes casos: Cambios en el sistema de negocios, en estos proyectos privados lo que se busca es modificar la línea de producción ya establecida; por ejemplo, para mejorar o comprar nueva maquinaria cuyo fin primordial es la optimización en la producción. Con la creación de nuevos sistemas de negocios, se plantea el objetivo es la creación de nuevas empresas o la creación de nuevos productos o servicios, la finalidad básicamente es la obtención de rentabilidad en la empresa. Se puede resumir en algunos puntos importantes los proyectos de inversión privada como son los siguientes:

- a. Creación de una nueva empresa.
- b. Mejora o ampliación de instalaciones.
- c. Cambios en el uso de tecnología.
- d. Nuevas oportunidades en el mercado.
- e. Promoción de un nuevo producto o servicio.
- f. Cambios de tipos de producción micro a producción a escala.

La evaluación económica y la evaluación financiera en ambos casos se emplearán los mismos indicadores de rentabilidad, la diferencia entre ambos tipos de evaluación estará dada por los flujos de efectivo y por la tasa empleada en cada uno de ellos. Los indicadores utilizados en la evaluación del proyecto hacen una comparación mediante distintos instrumentos si el flujo de caja proyectado permite obtener la rentabilidad que se esperaba, así como la recuperación de la inversión.

Los métodos más comunes son el valor actual neto (VAN), la tasa interna de retorno (TIR) y el índice de relación beneficio-costos (I/D).

## CAPÍTULO 4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de acuerdo a los objetivos planteados de la investigación, de detallan los elementos del estudio del mercado, que inicia con la descripción del producto, la demanda del proyecto, la competencia del proyecto, tanto internacional, nacional y local, y el precio del producto de la Coopetex; además, se especifica los aspectos técnicos que integra el proyecto, caracterizando el terreno, la infraestructura de la planta, la distribución de la planta, el mobiliario en general, la maquinaria requerida, sus costos y depreciaciones, también sobre el proceso productivo así como los costos de fabricación como los materiales directos para la fabricación de las prendas, la mano de obra directa, la mano de obra indirecta y los gastos indirectos de fabricación.

Seguidamente, se presentan los resultados del estudio administrativo del proyecto, en donde se detalla la filosofía de la cooperativa y se define la estructura administrativa de los puestos y definición del costo de los gastos administrativo. Por otro lado, se muestra los aspectos legales que influyen en la operación del proyecto, definidos en requisitos nacionales e internacionales, trámites y documentos básicos.

Por último, se presenta los resultados del estudio financiero, el cual define viabilidad y rentabilidad de Coopetex en el tiempo, por medio la descripción de la inversión, la proyección de ventas, la determinación de los egresos, la evaluación contable, la evaluación financiera, la evaluación tomando el valor del dinero en el tiempo, el análisis de escenarios y la sensibilidad del proyecto al cambiar las condiciones del mercado.

## **4.1 Estudio de mercado**

### **4.1.1 Descripción del producto**

El producto que confeccionará Coopetex para la comercialización son jackets y pantalones realizadas con tela GORE-TEX®, estas telas son líderes en el sector en cuanto a protección duradera, son transpirable e impermeable. La membrana de tela GORE-TEX® es completamente inmune a la lluvia y permite que la transpiración la atravesase desde dentro, los diminutos poros de la membrana de GORE-TEX® dejan salir la transpiración a la vez que evitan la entrada de aire.

Ventajas:

1. Impermeabilidad
2. Transpirabilidad
3. Protección ante la lluvia y la nieve

Las prendas se confeccionan según las especificaciones del cliente, por lo que establece un parametro detallado de fabricación de acuerdo a lo que necesita el cliente. La cooperativa, mantiene un estandar de fabricación para las jackets en medidas: S, M, L, XL, tanto para hombre como para mujer, así como los pantalones en medidas: S, M, L, XL, para hombre como para mujer; cada una de las piezas lleva el logo de National Park Service, y las etiquetas para ser identificada como un producto de Coopetex. Éstas son las medidas que pide el intermediario.

El producto es empacado y preparado para el envío al cliente en cajas de cartón, con el tamaño adecuado para el acomodo de diez prendas en cada una de ellas, estas cajas son selladas y etiquetadas para su facil identificación por parte del cliente. Considerando que el contrato definido determina todas las especificaciones correspondientes a cada producto, y será la empresa National Park Service que define los detalles del producto al momento de iniciar la fabricación de las prendas, manteniendo durante todo el proyecto una atención personalizada.

#### ***4.1.2 Demanda del proyecto***

Estos productos se elaboran tienen un mercado directo y fijo, producto de un contrato con la empresa National Park Service, el cual consiste en 500 piezas de jackets y 500 piezas de pantalones por mes, para un total al año de 6,000 unidades de Jackets y 6,000 unidades de Pantalones. Esta estimación se hizo con base a contratos que tenía la empresa anterior llamada Coopecostura. Fue así como se tomó la cantidad, precio y demás características del producto final. Esto debido a que la nueva cooperativa Coopetex tiene el mismo intermediario Luis Sandoval.

En lo según el contrato establecido Coopetex tiene la responsabilidad de entregar la mercadería al puerto de Moín Limón para el traslado de los productos hasta el cliente final de Estados Unidos; así que la demanda se encuentra definida para todo el periodo del proyecto.

### ***4.1.3 Competencia del proyecto***

A pesar de que la cooperativa estará en una industria automatizada y de alta gama de productos, la fabricación convencional resultará ser uno de los puntos fuertes de Coopetex, ya que existe una creciente tendencia en el mercado mundial por los productos fabricados con el respeto y consideración de todos los recursos que las empresas requieren para trabajar, incluyendo el factor humano y los insumos ambientales; es decir, ha aumentado el interés por productos convencionales o más naturales, aspecto que ninguna empresa tanto a nivel nacional como en el cantón de Pérez Zeledón, ha explotado dentro de sus estrategias de comercializar sus productos.

El hecho de que Coopetex tenga la opción de establecer un contrato de compra de sus productos por un periodo determinado de 10 años del proyecto, le asegura su competitividad en el mercado.

Sin embargo, durante ese periodo la industria textil puede adaptar sus operaciones convencionales a una fabricación más responsable con los recursos que utiliza, significando esto que Coopetex perdería su ventaja competitiva, a pesar de que no es de preocuparse por el periodo del contrato este aspecto, si es de relevante considerar por parte de la cooperativa unos años antes de finalizar el contrato para lograr seguramente competir con una industria textil más eficiente.

#### ***4.1.3.1 Competencia internacional***

En el mundo existen muchas fábricas que tienen la capacidad de cubrir la necesidad del cliente de Coopetex, como por ejemplo en el continente europeo se destaca la calidad y prestigio de sus productos, incluso Europa es también el sitio donde se encuentran tiendas líderes de distribuciones, reconocidas marcas y de renombrados diseñadores internacionales.

La industria textil es también una de las industrias más globalizadas con complejas cadenas de producción, al por mayor y al detalle, donde es común encontrar que un solo producto que vincula a decenas de grupos de interés.

La industria textil de China es la más económica, ya que sus costos de operación son muy bajos en comparación al resto de los países del mundo, así que, si un cliente base su decisión de compra por un determinado producto en el precio bajo, este producto tiene que ser fabricado en China para que cumpla con sus gustos y preferencias (Ditty, 2015).

A nivel Centroamericano, se ha presentado un crecimiento en los últimos años debido a la cercanía de países promotores de la industria como es el caso de Estados Unidos, en lo que la ventaja competitiva de cercanía, y repercusiones menores en costo de transporte, así como la calidad hacen que los productos Centroamericanos, sean más atractivos que los de los países más económicos.

#### *4.1.3.2 Competencia nacional*

En el caso de Costa Rica a pesar de que la industria textil ha disminuido en relación años anteriores, aún existe el potencial de aprovechar el panorama favorable que tiene por las características de calidad de sus productos y la cercanía con el mercado de Estados Unidos, de esta manera aumentar sus estadísticas de exportación de productos textiles.

Por lo que en el caso de Coopetex la intermediación entre National Park Service es de vital importancia para el desarrollo del proyecto. Para Coopetex es importante analizar el mercado de la industria textil, de esta manera obtener información importante sobre una posible competencia o maneras de mejorar los procesos productivos. En Costa Rica, según ANEIT, que es la Asociación Nacional de Exportadores de la Industria Textil, existen varias empresas especializadas en la manufactura de prendas tales como:

1. AMOENA de Costa Rica S.A. Se especializa en brasier y vestidos de baño.
2. Calcetines Centroamericanos S.A. se especializa en calcetines.
3. Cartex Manufactura S.A. Se especializa en bóxeres y shorts.
4. Centro Manufacturera El Roble S.A. Se especializa en ropa interior.



Es importante recalcar que ninguna de estas empresas textiles se encuentra ubicada en el cantón de Pérez Zeledón, estas empresas tienen la capacidad en planta y la experiencia para producir y exportar prendas a mercados como el de Estados Unidos; de ahí la importancia del establecimiento del contrato, este documento legal representa una ventaja competitiva que ninguna de estas empresas posee, permitiendo tener asegurado para Coopetex el segmento del mercado que obtendrá los productos fabricados.

#### *4.1.3.3 Competencia local*

Con la intención de realizar un análisis del mercado al que se va a enfrentar la empresa textil, se realiza un estudio del mercado de las empresas textiles que operan activamente en el cantón de Pérez Zeledón, esto con el fin de conocer las condiciones de competitividad a la que debe de enfrentarse y a su vez identificar un parámetro importante en la determinación de la prefactibilidad de la apertura de la cooperativa.

Un conjunto de compañías ofrece productos o servicios de la misma naturaleza que Coopetex; sin embargo, en el distrito de San Isidro de El General del cantón de Pérez Zeledón, no existen empresas con el mismo segmento del mercado, estas empresas se enfocan principalmente en la fabricación de prendas deportivas y uniformes escolares de venta a nivel cantonal o nacionalmente.

Para un mejor detalle de las principales empresas con similitud de producción, la Tabla 5 muestra las empresas, la ubicación de estas, el tiempo que tienen en mercado, los productos que fabrican y el cliente principal que poseen.

**Tabla 5.****Principales empresas textiles del cantón de Pérez Zeledón.**

Nombre de la empresa	Ubicación	Tiempo en el mercado	Productos a diseñados	Dirigido al mercado
Multibordados Evelyn	75 metros oeste del Supermercado San Luis, sagrada familia	12 años	Camisetas, pantalonetas, serigrafía, llaveros, tasas y lapiceros	Público en General
Minerva	A un costado de la Municipalidad de Pérez Zeledón	26 años	Uniformes deportivos, accesorios para fiestas de niños,	Público en General
Industria cordero chavaría	Barrio Lourdes, 300 metros este y 125norte de la iglesia católica	30 años	Fabrica deportiva, nacional e internacional	Público en General
Uniformes Monk	90 metros al norte del registro civil	5 años	Uniformes deportivos y educativos	Público en General

Nota: Elaboración propia, 2018.

De acuerdo con la información anterior, se logra identificar que, a nivel del mercado local, empresas de la industria textil que tienen trayectoria y reconocimiento en la calidad de sus productos, las de mayor tiempo en el mercado sin duda alguna marcan una pauta en la fabricación de productos textiles, sin embargo, las empresas emergentes innovan y se adaptan más rápidamente a las exigencias del mercado. Coopetex debe de considerar aspectos que podría utilizar al momento de la operación de estas empresas textiles establecidas, el contrato definido logra establecer una ventaja competitiva única en comparación con la competencia local.

#### **4.1.4 Precio de los productos**

El precio es el valor monetario que se le asigna a algo, este valor monetario se expresa en dinero y señala la cantidad que debe tener el comprador o cliente para obtener un producto o servicio.

En el caso de Coopetex se utilizará como referencia el precio del dólar, el cuál es muy variable y es muy importante analizar su comportamiento para determinar una tendencia en el tipo de cambio de los 10 años del proyecto, se tomó como referencia los valores comprendidos del 01 de enero del 2009 al 30 de noviembre del 2018 para la realización de la obtención de un promedio y variación porcentual anual para el valor del tipo de cambio de compra y el valor de tipo de cambio de venta.

El porcentaje obtenido refleja una tendencia al aumento de manera gradual para los siguientes años por lo que se mantendrá hasta concluir el proyecto, para la compra el porcentaje de crecimiento es de un 1.5% y para determinar el valor del precio de la venta se obtuvo la diferencia entre la compra y la venta, y se agrega esta diferencia al precio cambiante de la compra, lo que establecerá un margen de diferencia de estos valores de ¢15.79 (ver Figura 17).

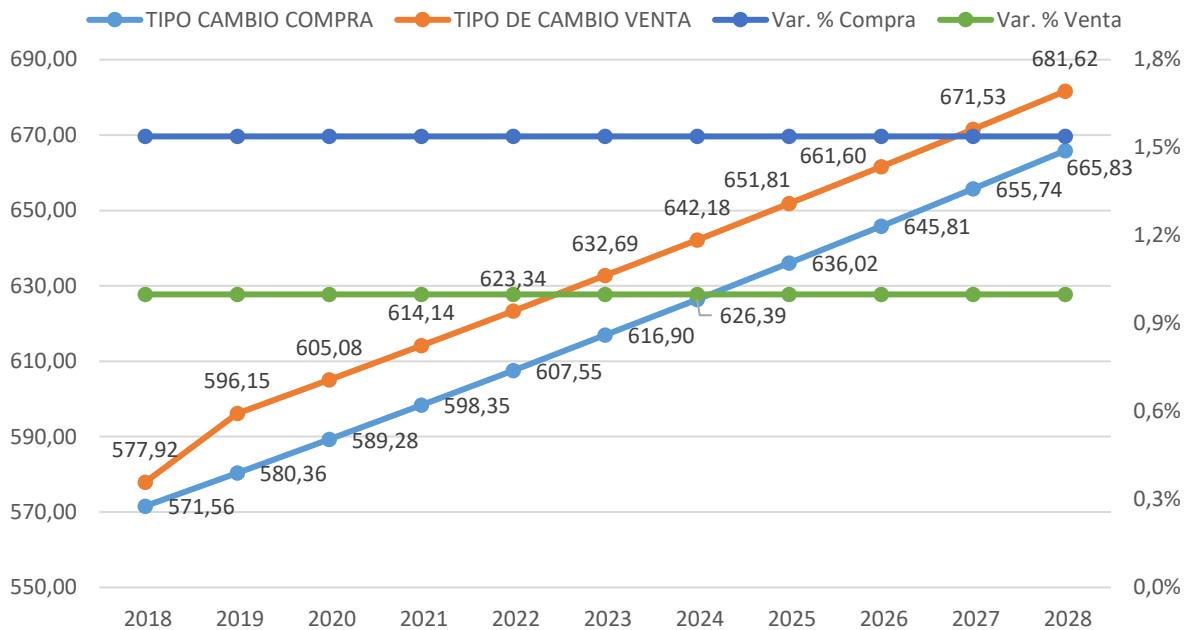


Figura 17. La figura muestra la estimación del tipo de cambio del dólar desde el 2018 al 2028. Elaboración propia con datos del Banco Central de Costa Rica, 2018.

De acuerdo con los datos, se estima un precio de referencia del dólar (precio de venta), para el año 2019 es de  $\text{¢}596.15$  para el primer año de operación, el cual se mantendrá en aumento en 1.5% anual durante todo el periodo del proyecto. Los precios y las cantidades iniciales de los productos fueron determinados con base a una entrevista hecha al encargado de la fábrica.

La tendencia indica que, el precio del dólar mantendrá un aumento gradual durante los años del proyecto, alcanzando un precio de referencia de  $\text{¢}632.69$  para el año cinco y para el año diez se proyecta que será de  $\text{¢}681.62$ . En el año diez el precio en colones de la Jacket será de  $\text{¢}37,489$  y del Pantalón de  $\text{¢}27,265$  (ver Tabla 6). Para realizar la proyección de las ventas y el precio, se basó en un pedido de 1000 unidades mensuales, dividido en 500 Jackets y 500 Pantalones.

**Tabla 6.****Estimación del precio de venta de las jackets y pantalones según los diez años del proyecto (cifras en colones)**

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Tipo de cambio del dólar	596,15	605,08	614,14	623,34	632,69	642,18	651,81	661,60	671,53	681,62
Precio de venta de Jackets \$55	32.788	33.279	33.778	34.284	34.798	35.320	35.850	36.388	36.934	37.489
Precio de venta de Pantalones \$40	23.846	24.203	24.566	24.934	25.308	25.687	26.073	26.464	26.861	27.265

Nota: Elaboración propia según datos de la Figura 17, 2018.

**4.2 Estudio técnico**

En esta sección se indica que la cooperativa va a necesitar para el desarrollo del negocio como terreno, infraestructura, maquinaria, equipo, mobiliario, licencias, permisos, patentes, pólizas, entre otros. Para encontrar el lugar idóneo se analizaron aspectos como características del terreno, vías de acceso, y cercanía con los servicios públicos.

Por lo que con base a esto un buen lugar para instalar la cooperativa es el Barrio San Luis, del distrito San Isidro de El General del cantón de Pérez Zeledón, el cual tendrá un valor de ¢20,000,000.

**4.2.1 Características del terreno**

El lote donde se debe construir debe de tener servicios públicos. Debe haber varias líneas de transporte público que les brinde transporte a los socios, como MUSOC y transportes Hernández, así como servicios de taxi. También, es corta la distancia desde importantes puntos de afluencia de personas como el Parque Central de San Isidro de El General y el Mercado Municipal de Pérez

Zeledón, también les permitirá a los trabajadores caminar cortas distancias y moverse libremente hasta su trabajo.

#### 4.2.2 Infraestructura

Para este proyecto se plantea la adquisición de un lote y construcción de la planta. Para este proyecto se pretende construir un área de 300 metros cuadrados, de un valor de setenta y cinco millones de colones; dicha estructura tendría área de empaque, de bodega, oficina, comedor, baños y el área principal de producción. A continuación, se presenta el diseño de la futura planta y la distribución de las mediciones correspondientes a cada área.

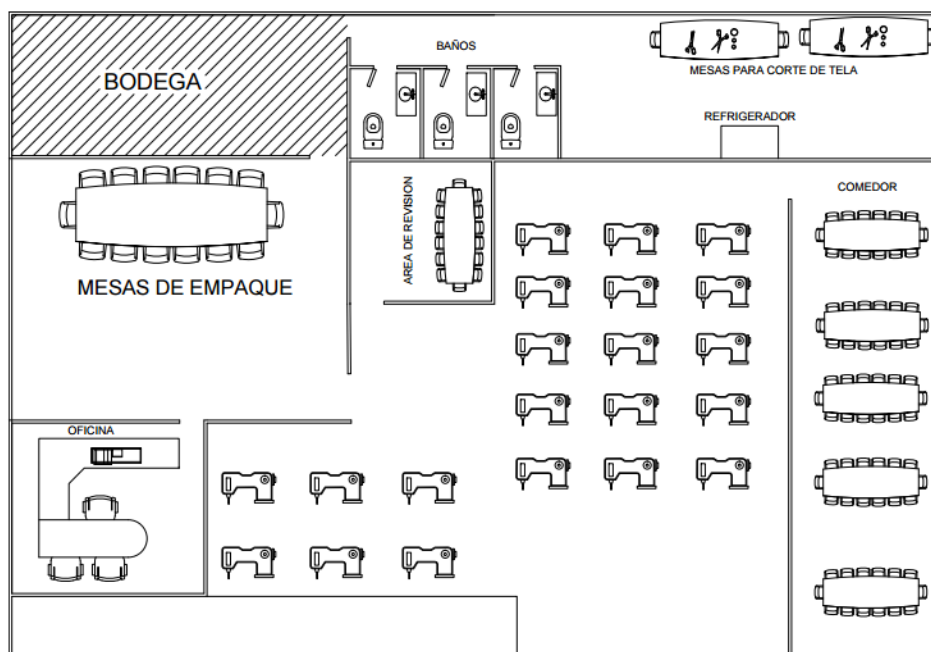


Figura 18. La figura muestra el diseño de la infraestructura de Coopetex. Elaborado por Alvarado K., 2018.

Para este proyecto se plantea la opción de la instalación de la planta, lo que se reflejara en el análisis financiero y los costos de inversión del proyecto. Para construir un local se debe tomar en cuenta muchos factores; tales como, los requisitos legales, que conlleva la construcción, el permiso

de funcionamiento, usos de suelo, entre otros; así como la planificación física que permita el acceso de cualquier persona, sin importar si posee alguna discapacidad.

#### ***4.2.3 Distribución de la planta***

La planta de Coopetex se distribuirá en siete áreas debidamente ordenadas para maximizar el tiempo del flujo de producción, así como de generar un ambiente de comodidad y armonía para los trabajadores de la cooperativa. Son las áreas de planta y empaque las que tendrá una mayor dimensión en espacio físico, debido a que la cantidad de equipo y lo específico de los procesos que allí se realizan.

El detalle de la distribución de la planta de la cooperativa es el siguiente:

- a. Comedor: Tendrá una dimensión de 3 metros de ancho por 16 metros de largo, para un total de 48 metros cuadrados para esta área, es el lugar en el cual las personas se reúnen para ingerir alimentos, ya sea desayuno, comida, cena. Aquí las personas descansan y renuevan energías para continuar con el trabajo y brindar un mejor desempeño.
- b. Planta: Corresponde al área que tendrá una mayor dimensión de espacio del edificio, colindando con el comedor, las mesas de corte, los baños, las mesas de empaque y la oficina, de lo cual sus dos lados más extensos es de 16 metros y su lado más agosto será de ocho metros. La planta es el área donde se encuentra todas las máquinas para la producción, los materiales directos e instrumentos necesarios.
- c. Área de corte: Tendrá una dimensión de cuatro metros de ancho y once metros de largo, es donde la tela es cortada para el ensamblaje. Todas las partes necesarias en la producción son medidas y cortadas, para ser trasladadas al área de la planta.
- d. Área de revisión: Después de que las piezas son armadas y finalizadas en la planta, se trasladan al área de revisión, donde se verifica que el producto, no tenga hilo sobrante, que todas las partes estén pegadas y que tengan las medidas respectivas, se verifica la calidad de la costura, y que el diseño este de acuerdo con lo planeado. Esta área tendrá una dimensión de cuatro metros de ancho por cuatro metros de largo.

- e. Área de empaque: En esta área se determina un espacio de ocho metros de ancho y diez metros de ancho. Cuando todo ha sido revisado y aprobado por el jefe, se procede al empaque. Cada pieza finalizada, se coloca dentro de una bolsa plástica para evitar daños, o manchas. Después se colocan en una caja y se cierra. Luego, se pasa para la bodega.
- f. Bodega: La bodega tendrá una dimensión total de 40 metros cuadrados, es en este espacio en donde se almacena desde la materia prima y las cajas con el producto terminado.
- g. Oficina: Este espacio tendrá una dimensión de seis metros de ancho por seis metros de largo. Aquí se encuentra el jefe de oficina y encargado de la planeación, organización y donde se toman las decisiones estratégicas de la cooperativa.

#### **4.2.4 Mobiliario de la fábrica**

El mobiliario es el conjunto de muebles; son objetos que sirven para facilitar los usos y actividades habituales en casas, oficinas y otro tipo de locales. Es importante que el local esté de acuerdo con las necesidades de espacio que requiere el desarrollo de actividades tales como almacenaje, exposición de mercancías, baños, estacionamiento, lugares de descanso, entre otros.

El costo total de mobiliario para la fábrica se estima que será de  $\phi$ 1,000,000, lo necesario es:

1. Treinta y cinco sillas, con medidas: Alto ochenta y dos centímetros - Ancho cuarenta y tres centímetros - Fondo cincuenta y tres centímetros.
2. Cada operario debe tener su tijera, corta hilo, lápiz y lapicero.
3. Tijeras.
4. Corta hilos.
5. Mesas para cortar la tela- seis metros por uno punto sesenta y ocho metros.
6. Mesas para el área de empaque, tres metros por uno punto trece metros.
7. Mesas exclusivas para el área de comedor.
8. Reglas de medidas.
9. Escuadras de medidas



#### **4.2.5 Mobiliario y equipo de oficina**

El área administrativa de la empresa necesitará el mobiliario adecuado de oficina que incluye mobiliario y el respectivo equipo de cómputo, en donde se manejará todos los reportes de producción, gastos administrativos y de ventas de las prendas, la oficina y todo su equipamiento estará bajo la supervisión y uso del Encargo de Oficina. El valor del mobiliario y el equipo de cómputo será de ₡1,500,000, y este costo al no pertenecer de manera directa a la producción de las prendas, su depreciación será incluida dentro de los Gastos Administrativos y por supuesto considerado dentro de la Inversión Inicial del proyecto.

#### **4.2.6 Maquinaria para la fábrica**

Para la industria textil se requieren una serie de máquinas especializadas para el aprovechamiento de los recursos de la cooperativa, se contempla adquirir un total de 8 máquinas necesarias para el cumplimiento de las metas de producción y la calidad de las prendas.

##### **a. Máquina Singer recta modelo 191d -20**



*Figura 19.* La figura muestra a la máquina Singer recta modelo 191d -20. Tomado de Casa Días, venta de máquinas industriales, 2017.

#### Características:

1. Diseño exclusivo de Singer.
2. Fácil ajuste del largo de puntada.
3. Máquina de cama plana con orificios para fijar guías y aparatos.
4. Fácil ajuste de presión del pie a través del tornillo graduado.
5. Sistema de lubricación totalmente automático.
6. Devanado de bobina en el tablón.
7. Cangrejo de procedencia extranjera.
8. Sistema de avance o arrastre simple con retroceso.
9. Motor de embrague de alta velocidad de 1/2 HP y opcional para trabajar en 110V o 220V.
10. Motor con cambio de giro (hacia adelante y hacia atrás) con solo mover un botón.

#### Accesorios:

1. Aguja.
2. Destornillador largo.
3. Destornillador mediano.
4. Destornillador corto.
5. Bobina (carretel).
6. Caja bobina.
7. Funda.
8. Imán.

## b. Máquina JUKI Corte recto industrial



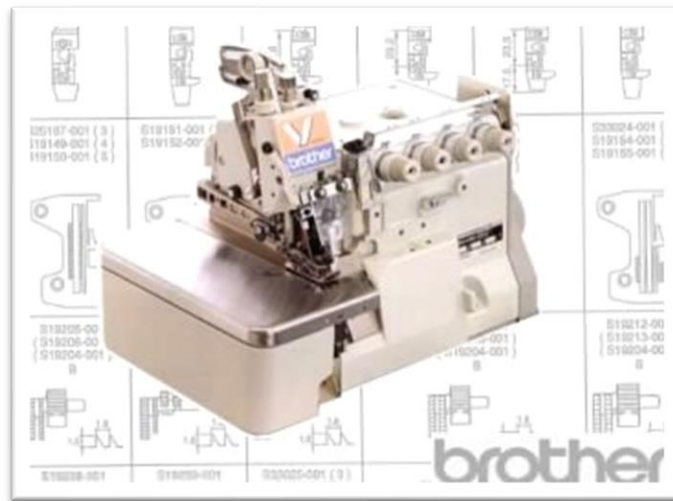
*Figura 20.* La figura muestra a la máquina JUKI Corte recto industrial. Tomado de Casa días, venta de máquinas industriales, 2017.

Recta Industrial JUKI. Es usada en todo tipo de tela. Al ser una máquina universal, su uso se da de acuerdo con el modelo. Por ejemplo, en el modelo pesado se aplica para la confección de Jeans, ropa de trabajo, entre otros. En el modelo estándar se aplica a tela liviana o en prendas como polos, camisas y otros.

Características:

1. Velocidad de 5500 puntadas por minuto (modelo estándar).
2. Velocidad de 4500 puntadas por minuto (modelo pesado)
3. Lubricación automática.
4. Código de aguja (DBX1#11~#14) en el estándar y (DBX1#20~#23) en el pesado.

### c. Máquina Overlock Industrial Brother N31



*Figura 21.* La figura muestra a la máquina Overlock Industrial Brother N31. Tomado de Casa días, venta de máquinas industriales, 2017.

Características:

1. Máquina portátil de sobrehilado de brazo libre.
2. Selector de largo de puntada.
3. Antena guía hilos.
4. Accesorio separador para trabajar con dos hilos.
5. Sobrehíla con 2, 3, y 4 hilos.
6. Regulador de arrastre diferencial.
7. Asa retráctil.
8. Cubierta abatible.
9. Cuchillas móvil y fija que cortan mientras cosen.
10. Guía de fácil enhebrado con guía de colores.
11. años de garantía.

Terminados:

1. Sobrehilado para terminados profesionales de 2 a 4 hilos.
2. Sobrehilado con puntada de seguridad simulada (4 hilos).
3. Sobrehilado de 3 hilos con diferentes anchos desde 1.5mm hasta 6.7mm.
4. Sobreorilla plano (3 hilos).
5. Sobrehilado con 2 hilos.
6. Festón dobladillo enrollador de pañoleta con 2 o 3 hilos.
7. Olanes y plisados.

Accesorios Incluidos:

8. Separador.
9. Pinzas de ensartado.
10. Paquete de agujas.
11. Desarmador.

**d. Máquina Atracadora JUKI LK-1900**



*Figura 22.* La figura muestra a la máquina Atracadora JUKI LK-1900. Tomado de Casa días, venta de máquinas industriales, 2017.

Características:

1. Velocidad: Max. 2700 rpm.
2. Ingresos de Patrones: LK1900 proporciona 30 estilos diferentes para presillar cuyo tamaño original puede agrandarse o disminuirse al instante mediante el panel de operación.
3. Área de costura: 20mm largo x 40 mm ancho.
4. Recorrido de Barra: 41.2mm.
5. Largo de Puntada: 0.1 – 10mm.
6. Elevación del pie de la prénsatela: Máx. 17mm (estándar: 14mm).
7. Números de puntadas que pueden ser almacenadas en la memoria: máx. 10,000 puntadas.
8. Números de patrones posibles: 94 patrones (para más de 64, añadir información).
9. Agujas: DPX 5 # 16(ESTANDAR), DP X 17 # 19 (PESADO).
10. Consumo de energía: 500W. (Alto ahorro de energía).

**e. Máquina ojaladora industrial HE-800B Brother**



*Figura 23.* La figura muestra a la máquina ojaladora industrial HE-800B Brother. Tomado de Casa días, venta de máquinas industriales, 2017.

La máquina Ojaladora electrónica HE-800B Brother, permite realizar ojal de sastrería electrónica, con cortahilos superior e inferior. Alta velocidad 2.500 r.p.m., longitud del ojal de 8 a 42 mm Posibilidad de diseñar el ojal que uno desee incluido ojal circular a través de display LCD.

Se pueden almacenar hasta 9 programas diferentes. Mejora con respecto a las máquinas de la competencia, la distancia entre el brazo del prensatelas y el prensatelas de 120 mm, con la prestación que esto nos da para hacer ojales en prendas de punto.

#### **f. Máquina Brother 2340cv Cover Stitch**



*Figura 24.* La figura muestra a la máquina Brother 2340cv Cover Stitch. Tomado de Casa Días, venta de máquinas industriales, 2017.

Es una máquina avanzada que le permitirá crear una variedad de puntadas de recubierto para aplicaciones de construcción o decorativas en t YJF, todo tipo de grosor y telas. Expande su creatividad con la tecnología avanzada de la 2340 CV, la cual le ofrece puntadas anchas y delgadas de tres hilos, enhebrado fácil por colores, enhebrado con lanzadera inferior, rueda manual de ajuste de largo y ancho de la puntada y rueda manual de ajuste de la presión del pie prensatelas. Esta máquina está provista de dos series de alimentadores debajo del prensatelas para guiar el tejido por la máquina. Esta máquina recubridora de tres agujas y lanzadera, crea ruedos profesionales al igual que puntada de recubierto triple (ideal para dobladillos y costuras decorativas), puntada de recubierto (ancha y estrecha) y costura de puntada de cadena, las cuales le ayudarán a crear la camiseta perfecta de manera instantánea.

Características:

1. Alimentación con diferencial.
2. Puntada de recubierto con solo dos agujas e hilo 2-3-4.
3. Capacidad de puntada de recubierto de 3mm y 6 mm.
4. Capacidad de puntada en cadena.
5. Enhebrado fácil codificado por colores.

**g. Máquina industrial de dos Agujas JUKI LH-3588ASF-7WB**



*Figura 25.* La figura muestra a la máquina industrial de dos Agujas JUKI LH-3588ASF-7WB. Tomado de Casa Días, venta de máquinas industriales, 2017.

La LH-3588A, está provisto de un "gancho grande", que es 1,7 veces más grande que el gancho del modelo anterior. Esta máquina ayuda a reducir la frecuencia de cambio de hilo de la bobina al coser los pantalones vaqueros o similares con hilo grueso. Además, la curvatura de la trayectoria del hilo se ha minimizado para mejorar la alimentación. Esto conlleva una alimentación fuerte y suave del material, incluso cuando se cose materiales de mayor grosor.



Características:

1. Solicitud S: De peso medio, G: Jeans y peso pesado
2. Max. Velocidad de costura: 3,000sti / min
3. Max. largo de puntada: 5mm
4. Presilla: Gancho estándar: 7mm (a mano), 13mm (por la rodilla)
5. Aguja: S: DP × 5 (# 14) # 9 ~ # 16
6. G: DP x 5 (# 21) # 16 ~ # 23

**h. Máquina tapa costura Typical gk 337**



*Figura 26.* La figura muestra a la máquina tapa costura Typical gk 337. Tomado de Casa Días, venta de máquinas industriales, 2017.

Datos técnicos:

1. Optimizados guías de hilo para el ajuste individual de cada sola aguja
2. Tipo de puntada 605 (puntada cubierta)
3. Max. velocidad de costura 6000 rpm.
4. Gota diferencial alimentación máx. la longitud de puntada 3,6 mm
5. Max. aclaramiento de tela 6 mm
6. Rueda Equilibrio 55 mm eff. Día.

7. Despeje debajo del brazo: 215x113 mm.
8. Sistema de lubricación automática.
9. Dimensiones del cartón y los pesos brutos de cabezal de costura: GK337 58x45x.

En total se van a requerir ocho diferentes tipos de máquinas para la fabricación de las prendas, sin embargo, se comprarán un total de quince máquinas, obteniéndose cinco Singer recta modelo 19d-20 y tres Juki corte recto industrial, del resto solamente se requerirá una máquina.

#### ***4.2.7 Costo del edificio***

De acuerdo con los costos de los materiales de construcción y a la estimación de la arquitecta Flor de Lis Barrientos Porras y maestro de obras Roger Cordero Lizano, se determina un costo del edificio de ¢75,000,000 para una construcción total de 300 metros cuadrados, el costo por metro cuadrado es de ¢250,000, este valor se obtiene al dividir el costo total de la construcción del edificio entre la cantidad de metros cuadrados a construir.

#### ***4.2.8 Costos de las máquinas, mobiliario de la fábrica, mobiliario y equipo de oficina***

El costo total de las máquinas es de ¢8,830,000, el costo total del mobiliario de la fábrica es de ¢1,000,000, y contempla: una mesa para el área de empaque de cuatro metros de largo por un metro de ancho, una mesa en el área de revisión de tres metros de largo por un metro de ancho, dos mesas que se ubicarán en el área de corte de tela con dimensiones de tres metros de largo por un metro de ancho y cinco mesas para el área de comedor de dos metros de largo por un metro de ancho con sus respectivas sillas.

La confección de las mesas las realizará el mismo maestro de obras, esto hace que el costo sea mucho menor que comprar una mesa en algún comercio. El costo del mobiliario y equipo de oficina es de ¢1,500,000, la cual contempla el costo de un escritorio de oficina, una silla de oficina, una computadora de escritorio y una impresora. La Tabla 7 detalla el costo unitario, la cantidad de máquinas requeridas y costo total de cada una de las máquinas, del mobiliario para la fábrica, y del mobiliario y equipo de oficina necesario para la fábrica.

**Tabla 7.****Costo de las máquinas, mobiliario de la fábrica, mobiliario y equipo de oficina del proyecto (cifras absolutas y en colones)**

Detalle	Cantidad	Precio	Precio total
Singer recta modelo 191d -20	5	24,000	1,200,000
JUKI Corte recto industrial	3	320,000	960,000
Overlock Industrial Brother N31	1	420,000	420,000
Atracadora JUKI LK-1900	1	1,000,000	1,000,000
Ojaladora industrial HE-800B Brother	1	800,000	800,000
Brother 2340cv Cover Stitch	1	600,000	600,000
Dos Agujas JUKI LH-3588ASF-7WB	1	850,000	850,000
Tapa costura Typical gk 337	1	3,000,000	3,000,000
Mobiliario de la fábrica	1	1,000,000	1,000,000
Mobiliario y equipo de oficina	1	1,500,000	1,500,000
Total	17		11,330,000

Nota: Elaboración propia según datos de Casa Días, venta de máquinas industriales, 2018.

**4.2.9 Depreciación del edificio**

El método de depreciación utilizado en el proyecto de Coopetex corresponde al método lineal, en el cual, el valor de desecho no se estima para el proyecto, lo que significa que al final de los 50 años, de acuerdo a la tabla de Métodos y Porcentajes de Depreciación el Reglamento a la Ley de impuesto sobre la Renta del proyecto la edificación de la fábrica habrá perdido todo su valor inicial. De acuerdo al valor del edificio de ¢75,000,000, en una distribución mensual de este monto en 50 años de vida útil se determina una depreciación mensual de ¢125,000.

#### **4.2.10 Depreciación mensual de las máquinas, mobiliario de la fábrica, mobiliario y equipo de oficina**

El método de depreciación utilizado es el método lineal, el valor residual será de cero, lo que significa que cada una de las máquinas adquiridas por la cooperativa al final de los 10 años del proyecto tendrá un valor de desecho no determinado por el proyecto. La Tabla 8 detalla la depreciación mensual de cada una de las máquinas con una vida útil de diez años para cada uno de los aspectos a depreciar, del mobiliario de la fábrica y el mobiliario y equipo de oficina.

**Tabla 8.**

#### **Depreciación mensual de la maquinaria, mobiliario de la fábrica, mobiliario y equipo de oficina (cifras en colones)**

Detalle	Depreciación
Singer recta modelo 191d -20	10,000
JUKI Corte recto industrial	8,000
Overlock Industrial Brother N31	3,500
Atracadora JUKI LK-1900	8,333
Ojaladora industrial HE-800B Brother	6,667
Brother 2340cv Cover Stitch	5,000
Dos Agujas JUKI LH-3588ASF-7WB	7,083
Tapa costura Typical gk 337	25,000
Mobiliario de la fábrica	8,333
Mobiliario y equipo de oficina	12.500
<b>Total</b>	<b>94.417</b>

Nota: Elaboración propia según datos de la Tabla 7, 2018.

En la Tabla 9, se expresa el valor total de depreciación por año durante todo el periodo del proyecto, visualizando la que el monto se mantiene constante en el tiempo, en el cual la cooperativa tendrá un valor de depreciación anual de ¢2,633,000.

**Tabla 9.****Depreciación anual según los diez años del proyecto (cifras absolutas y en colones)**

Año	Total
1	2,633,000
2	2,633,000
3	2,633,000
4	2,633,000
5	2,633,000
6	2,633,000
7	2,633,000
8	2,633,000
9	2,633,000
10	2,633,000

Nota: Elaboración propia, según datos de la Tabla 8, 2018.

**4.2.11 Proceso productivo**

Para que Coopetex lograr gestionar sus operaciones de forma eficiente para la fabricación de jacket y pantalones a exportar, es necesario la materia prima que debe de ser transformada para la confección de las prendas, a través del uso de diversos recursos para la fabricación del producto final. Además, en el proceso productivo se le adiciona a la gestión de Coopetex el transporte y el debido almacenamiento de las prendas totalmente listas para el envío al cliente.

Para expresar de una manera más simple se presentan los Diagramas de Procesos Productivo de cada una de las prendas a confeccionar; el cual muestra la secuencia cronológica de todas las operaciones, inspecciones, tiempos permitidos y materiales que se utilizan en un proceso de manufactura, desde la llegada de la materia prima hasta el empaquetado del producto terminado, con el fin de construir por medio de símbolos la gráfica del proceso operativo.

Para la producción de las jacket y pantalones solicitados por mes por parte del cliente, se presentan los siguientes diagramas de flujo de procesos, para presentar la serie de actividades que se realizan directamente con la prenda finalizada. Es importante de resaltar que se considera para los diagramas del proceso productivo para cada prenda que los tiempos de transporte para cada prenda es mínimo, ya que la planta de fabricación se encuentra diseñada para que los procesos de diseño, corte, ensamble y empaquetado no consuman mucho tiempo al momento de fabricar una prenda, cada área y la operación de las máquinas mantendrán un proceso lineal y fluido de producción.

Mediante una figura se presenta el diagrama de procesos en la producción de una jackets, las actividades y su duración en segundos por cada actividad. Estos diagramas utilizan una serie de símbolos con significados especiales. En el caso del Diagrama de proceso productivo de la Jacket (ver Figura 27), se presenta que para la fabricación de una prenda se necesita 50 minutos, iniciando desde el trabajo con la materia prima hasta la etapa de guardar la prenda en el almacenamiento correspondiente, todo esto bajo la premisa de una sola línea de operarios que se encargaran de cada uno de las tareas, Coopetex mantendrá como mínimo dos grupos de trabajo para lograr responder en el tiempo con el pedido solicitado y sin afectar la calidad del producto. Para la producción de un pantalón considerando las mismas variables del diagrama de producción de una jacket, se obtiene como se puede observar en la Figura 28 es necesario un total de 41 minutos para un solo pantalón, de igual manera a las jacket, se tiene dos grupos o líneas de trabajo que trabajaran en conjunto para lograr al final de mes obtener la cantidad de pantalones solicitados.

#### *4.2.11.1 Diagrama de proceso productivo de jacket*

En este diagrama se detalla cada uno de los pasos a seguir para la fabricación de una jacket, en los que se contabiliza un total de 38 pasos cada uno con una proporción en segundos de duración, evidenciando que los pasos de Tapar cuello  $1/16$  y pespunte  $1/14$ , Tapar zipper y pespunte de pretina inferior y pegar bolsa al frente  $1/16 + 1/14$ , son las actividades que más tiempo requieren para la fabricación de las jackets. En total para la confección de una jacket se requiere un total de 50 minutos, de los cuales principalmente son producto de las actividades de producción, más que de las actividades de revisión o de almacenamiento. En la Figura 27, se detalla cada una de las actividades a realizar para la confección de la prenda.

				En este diagrama de flujo de proceso en la producción de una jacket, cada actividad esta medida en segundos			
	Operación						
	Transporte						
	Inspección						
	Almacenamiento						
	Actividad	Máquina	Tiempo en segundos				
1	Orlear bolsa de frente	Overlock	41	x			
2	Hacer ruedo a parte superior de bolsa	2 agujas	40	x			
3	Pegar bolsa a frente 1/16 + 1/4	Plana	210	x			
4	Armar tapa de frenete	Plana	112	x			
5	Pespunte de tapa a 1/16 y 1/4	Plana	98	x			
6	Pegar tapa de frente	2 agujas	121	x			
7	Atraque a tapa	Atraques	40	x			
8	Atraque a bolsa de frente	Atraques	29	x			
9	Armar pretina	Plana	122	x			
10	Formar cuellos	Plana	93	x			
11	Armar, volver y sujetar puño	Plana	155,28	x			
12	Unir basta parte superior	Overlock	15	x			
13	Orlear basta	Overlock	41	x			
14	Pegar vivo a basta	Plana	50	x			
15	Pegar zipper de linner a basta	Plana	101	x			
16	Pegar logo a manga	Plana	95	x			
17	Pegar frentes, unir hombros	Overlock	25	x			
18	Pegar mangas	Overlock	60	x			
19	Cerrar costados	Overlock	60	x			
20	Pegar pretina	Overlock	75	x			
21	Pegar puño	Plana	101	x			
22	Orlear puño	Overlock	50	x			
23	Orlear frente	Overlock	35	x			
24	Pespunte de pretina	Plana	61	x			
25	Pespunte de puño	Plana	68	x			
26	Pegar basta y zipper de frente	Plana	195	x			
27	Tapar zipper y pespunte de pretina inferior	Plana	218	x			
28	Sujetar basta para cuello y pegar cuello	Plana	175	x			
29	Tapar cuello 1/16 y pespunte 1/4	Plana	222	x			
30	Pegar talla	Plana	67	x			
31	Hacer ojal a gota a puño y tapa	Ojal	34	x			
32	Pegar broches de tapa y puño	Plana	90	x			
33	Marcar frentes para pegar bolsas	Manual	34	x			
34	Volver tapa	Manual	90	x			
35	Marcar tapa para armar	Manual	36	x			
36	Medir frentes	Manual	25			X	
37	Volver y afinar cuellos	Manual	60			X	
38	Guardar la prenda	Manual	10				X
TOTAL SEGUNDOS			2999				
MINUTOS NECESARIOS PARA PRODUCIR UNA PRENDA			50				

Figura 27. Diagrama de flujo del proceso de producción de las jackets. Elaboración propia, 2018.

#### 4.2.11.2 Diagrama de proceso productivo de pantalón

En el caso del diagrama del proceso productivo del pantalón se contabiliza un total de 23 pasos, en los que el Pespunte de zipper de constado, el paso de pegar zipper de costado y pegar pichucha y tapa de costado, son las actividades que más tiempo requieren para la fabricación de los pantalones. Para la fabricación de esta prenda se requiere un total de 41 minutos, al igual que en la confección de los jackets las actividades de producción son las que requieren una mayor cantidad de minutos. La Figura 28, detalla las actividades a realizar para la confección de la prenda.

	Operación	Máquina	Tiempo en segundos	●	➔	■	▼
	Operación						
	Transporte						
	Inspección						
	Almacenamiento						
	Operación	Máquina	Tiempo en segundos	●	➔	■	▼
1	Cerrar traceros	Overlock	38	x			
2	Pespunte de traceros.	2 agujas	57	x			
3	Pegar elástico a traceros	Overlock	35	x			
4	Armar talla y pegar al tracero	Plana	42	x			
5	Tapar y despunta 1/16 a elástico tracero	Plana	102	x			
6	Orlear jareta	Overlock	87	x			
7	Pegar zipper a jareta	Plana	87	x			
8	Hacer dibujo de jareta	Plana	100	x			
9	Pegar elástico a frentes	Overlock	35	x			
10	Tapar y despuntar elásticos a frentes	Plana	102	x			
11	Armar tapa de costado	Plana	211	x			
12	Armar pichucha	Plana	124	x			
13	Pespunte de pichucha	Plana	57	x			
14	Pegar zipper de costado	Plana	287	x			
15	Orlear zipper de costado	Overlock	145	x			
16	Pegar pichucha y tapa de costado	Plana	240	x			
17	Pespunte de zipper de costado	2 agujas	300	x			
18	Pegar velcro hembra a tracero	Plana	71	x			
19	Cerrar internos	Overlock	66	x			
20	Afinar y orlear ruedo	Overlock	100			x	
21	Tapar ruedo	Plana	132	x			
22	Atraque de jareta	Atraques	30	x			
23	Guardar la prenda	Manual	10				
TOTAL SEGUNDOS			2458				
MINUTOS NECESARIOS PARA PRODUCIR UNA PRENDA			41				

Este diagrama de flujo de proceso en la producción de un pantalón, cada actividad está

Figura 28. La figura muestra el diagrama de flujo de proceso de producción de un pantalón. Elaboración propia, 2018.



#### **4.2.12 Costos de fabricación**

Los costos de fabricación son los gastos necesarios para mantener lograr ejecutar el proyecto. Los costos de producción se dividen en costos directos de fabricación que incluye materia directa y otros materiales directos de fabricación, y la mano de obra directa que en este caso son los asociados que tendrán las labores de operarios y manuales. El proyecto deberá devengar mensualmente un monto de ¢18,683,860 para cubrir este costo, el cual se distribuye entre los rubros de Mano de Obra Directa y de Material directo para la producción; de manera anual la cooperativa deberá cancelar un monto de ¢224,206,320, el cual conforme al periodo del proyecto de 10 años aumentará un 5% cada año de acuerdo con la estimación de inflación para cada uno de los años del proyecto.

##### *4.2.12.1 Material directo para la producción*

Son todos los productos necesarios para la fabricación de un producto terminado, en el caso del proyecto de Coopetex es necesaria la suficiente cantidad de tela, hilo, zipper, cinta de goma, broches, pelón, ojeter, cordón elástico y etiquetas para satisfacer la necesidad de confeccionar 500 jackets y 500 pantalones, correspondiente a la orden de confección de prendas.

Coopetex deberá cancelar un monto de ¢10,771,000 en materiales directos para la confección de la orden de 500 unidades mensuales de Jacket y un monto de ¢5,459,500 para adquirir los materiales directos necesarios para confección la orden de 500 unidades mensuales de Pantalones.

Mensualmente la cooperativa deberá cancelar un total mensual en materiales directos de ¢16,230,500. En la Tabla 10, se detalla la cantidad necesaria de cada material directo para la fabricación de las prendas.

**Tabla 10.****Material directo mensual para la producción según prenda (cifras absolutas y en colones)**

Materia prima	Unidad de medida	Cantidad de materiales		Costo unitario	Costo mensual		Costo total mensual
		Jacket	Pantalón		Jacket	Pantalón	
Tela impermeable	Metros	800	400	7.000	5.600.000	2.800.000	8.400.000
Hilo	Unidades	20	15	1.100	22.000	16.500	38.500
Zipper	Unidades	550	500	1.750	962.500	875.000	1.837.500
Cinta de goma	Metros	2000	700	1.800	3.600.000	1.260.000	4.860.000
Broches	Unidades	10000	1000	30	300.000	30.000	330.000
Pelón	Metros	100	100	355	35.500	35.500	71.000
Ojetes	Unidades	550	0	170	93.500	0	93.500
Cordón elástico	Metros	100	300	1.425	142.500	427.500	570.000
Etiqueta	Unidades	500	500	30	15.000	15.000	30.000
Costo Total					10.771.000	5.459.500	16.230.500

Nota: Elaboración propia, 2018.

En la Tabla 11, se detalla los costos anuales en materiales directos para la fabricación de las 6,000 Jackets y de los 6,000 Pantalones anuales, se estable un aumento anual del 5% para los restantes años del proyecto.

**Tabla 11.****Costo de los materiales directos de los diez años del proyecto según tipo de prenda (cifras absolutas y en colones)**

Año	Jacket	Pantalón	Total
1	129.252.000	65.514.000	194.766.000
2	135.714.600	68.789.700	204.504.300
3	142.500.330	72.229.185	214.729.515
4	149.625.347	75.840.644	225.465.991
5	157.106.614	79.632.676	236.739.290
6	164.961.945	83.614.310	248.576.255
7	173.210.042	87.795.026	261.005.068
8	181.870.544	92.184.777	274.055.321
9	190.964.071	96.794.016	287.758.087
10	200.512.275	101.633.717	302.145.991

Nota: Elaboración propia con datos de la Tabla 10, 2018.

#### 4.2.12.2 Mano de obra directa.

Se refiere a los costos que están directamente asociados a la elaboración del producto, en el caso de Coopetex se incluye 7 asociados encargados de la operación del equipo para la confección de las prendas, además se incluyen 2 trabajadores encargados de las labores manuales. Los operarios tendrán un salario mensual cada uno de ¢277,680, los cuales trabajarán las 48 horas semanales, para generar un total mensual en gasto por los operarios de ¢1,943,760. En el caso de los trabajadores manuales se deberá cancelar ¢509,600 mensualmente (ver Tabla 12).

**Tabla 12.****Determinación del costo mensual de la mano de obra directa (cifras absolutas y en colones)**

Cantidad de personas	Puesto	Costo por hora	Total, horas semanales	Total por semana	Total, gasto mensual por persona	Total gasto mensual por total de personas
7	Operarios	1,335	48	64.080	277.680	1.943.760
2	Manuales	1,225	48	58.800	254.800	509.600
Total mano de obra directa						2.453.360

Nota: Elaboración propia, 2018.

Tanto los operarios como los trabajadores manuales trabajaran 8 horas diarias, en las que se distribuirá las labores del día en un 55% para la fabricación de Jacket y un 45% para la fabricación de Pantalones; por lo que al mes significará un total de 1,872 horas de las cuales 1,030 horas serán para el proceso de confección de jacket y 842 horas serán para la confección de pantalón; la Tabla 13 detalla según tipo de trabajador las horas destinadas para la fabricación de estas prendas por parte de la Mano de Obra Directa.

**Tabla 13.****Determinación del total de horas mensuales de la mano de obra directa**

Horas al día	Personal	MOD	Total de horas	Jackets	Pantalón	Total horas
56	7	Operarios	1,456	801	655	1,456
16	2	Manuales	416	229	187	416
Total				1,030	842	1,872

Nota: Elaboración propia, 2018.

La Tabla 14 muestra los costos en Mano de Obra Directa de forma anual distribuido por tipo de prenda, en la cual se establece un aumento del 5% para los años posteriores al inicio del proyecto, siendo para el primer año un total de ¢29,440,320 y para el año diez del proyecto un total de ¢45,671,599.

**Tabla 14.****Costo de la mano de obra directa anual según los diez años del proyecto (cifras absolutas y en colones)**

	MOD en Jacket	MOD en Pantalón	Total de MOD
1	16.192.176	13.248.144	29.440.320
2	17.001.785	13.910.551	30.912.336
3	17.851.874	14.606.079	32.457.953
4	18.744.468	15.336.383	34.080.850
5	19.681.691	16.103.202	35.784.893
6	20.665.776	16.908.362	37.574.138
7	21.699.064	17.753.780	39.452.844
8	22.784.018	18.641.469	41.425.487
9	23.923.219	19.573.542	43.496.761
10	25.119.380	20.552.220	45.671.599

Nota: Elaboración propia con datos de la Tabla 12, 2018.

#### **4.2.13 Costos Indirectos de Fabricación**

Los Costos Indirectos de Fabricación (CIF), son los gastos a los que debe incurrir la cooperativa por el pago del trabajo realizado que no están directamente relacionados a la fábrica, es la sumatoria de los gastos como la Mano de Obra Indirecta y los Gastos Indirectos de Fabricación los cuales contempla todos aquellos aspectos a los que debe cancelar la cooperativa a consecuencia de la confección de las prendas. Los Costos Indirectos de Fabricación para un mes son de ¢3,883,170 y este costo se distribuye entre costos variables y costos fijos.

#### 4.2.13.1 Mano de obra indirecta

La Mano de Obra Indirecta en la que deberá incurrir la cooperativa es el trabajo empleado por el personal de producción que no interviene directamente en la transformación de la materia prima para la confección de las prendas. La Tabla 15 refleja que este aspecto tiene un costo mensual de ¢1,237,600, y contempla las labores del misceláneo, el mecánico, el superviso y el trabajador de bandeado de la cooperativa.

**Tabla 15.**

#### **Costo de la mano de obra Indirecta mensual del proyecto (cifras absolutas y en colones)**

Cantidad de personas	Puesto	Costo por hora	Total horas semanales	Total por semana	Total, gasto mensual por persona (26 días)	Total, gasto mensual por total de personas
1	Misceláneo	1.225	48	9.800	58.800	254.800
1	Mecánico	1.700	20	13.600	34.000	353.600
1	Supervisor	1.800	48	14.400	86.400	374.400
1	Bandeo	1.225	48	9.800	58.800	254.800
Total mano de obra indirecta						1,237,600

Nota: Elaboración propia, 2018.

#### 4.2.1.2 Gastos indirectos de fabricación

Los Gastos Indirectos de Fabricación (GIF) del proyecto son los costos indirectos necesarios para desarrollarlo, mensualmente se obtienen un gasto indirecto de fabricación de ¢2,645,570 (ver Tabla 16), este gasto corresponde a los materiales indirectos que son aquellos necesarios y utilizados en la elaboración de las prendas, en los cuales se incluye el costo de la electricidad de la planta de fabricación a la cual se le cargará el 87.5% del costo en este del total de la factura de la cooperativa, el restante 12.5% será cancelado por el área administrativa de la Coopetex, en el caso del servicio de agua potable esta representará 76.5% de la facturas de la cooperativa y el restante

23.5% de igual manera lo cubrirá el área administrativa; también dentro de los GIF se incluye el gasto del teléfono, de seguridad (alarma y extintores), el transporte a Moín, las cajas, cintas adhesiva y bolsas, las cargas sociales correspondiente a la mano de obra directa, las prestaciones legales y la depreciación de la maquinaria y el mobiliario de la fábrica; el costo de la depreciación del mobiliario y equipo de oficina no se incluye en este rubro, ya que representa un gasto administrativo del proyecto. Todos los Gastos Indirectos de Fabricación se distribuirán de entre gastos fijos y variables, estos últimos cambiarán anualmente conforme aumente la solicitud de Jacket y de Pantalones por parte del cliente.

**Tabla 16.**

**Gastos Indirectos de Fabricación mensuales del proyecto (cifras en colones)**

GIF	Total
Electricidad	175.000
Agua	65.000
Transporte hacia Moín	375.000
Bolsas	30.000
Cajas	50.000
Cinta adhesiva	10.000
Teléfono	20.000
Seguridad (alarma - extintores)	90.000
Cargas sociales 26,17%	965.924
8,33% aguinaldo	307.457
5,33% de cesantía	196.728
4,16% de vacaciones de trabajadores de la planta	153.544
Depreciación (maquinaria y mobiliario de la fábrica, edificio)	206.917
<b>Total</b>	<b>2.645.570</b>

Nota: Elaboración propia, 2018.

Para el primer año del proyecto se deberá cancelar un total de ¢46,598,040 por concepto de Costos Indirectos de Fabricación, y como se puede visualizar en la Tabla 17, durante los diez años del proyecto habrá un aumento del 5% del costo variable, incidiendo que al finalizar el proyecto los CIF serán de ¢72,288,854.

**Tabla 17.**

**Costos Indirectos de Fabricación anual de los diez años del proyecto según tipo de costo (cifras en colones)**

Periodo	Gastos Indirectos de Fabricación		Mano de Obra Indirecta	Total de Costos Indirectos de Fabricación
	Variable	Fijo		
1 Año	8.460.000	23.286.840	14.851.200	46.598.040
2 Año	8.883.000	24.451.182	15.593.760	48.927.942
3 Año	9.327.150	25.673.741	16.373.448	51.374.339
4 Año	9.793.508	26.957.428	17.192.120	53.943.056
5 Año	10.283.183	28.305.299	18.051.726	56.640.208
6 Año	10.797.342	29.720.564	18.954.313	59.472.219
7 Año	11.337.209	31.206.592	19.902.028	62.445.830
8 Año	11.904.070	32.766.922	20.897.130	65.568.121
9 Año	12.499.273	34.405.268	21.941.986	68.846.527
10 Año	13.124.237	36.125.531	23.039.086	72.288.854

Nota: Elaboración propia con datos de la Tabla 16, 2018.

Coopetex cada mes hará controles por medio de Órdenes de Producción para obtener un registro de los costos de la Materia Prima, la Mano de Obra Directa, la Mano de Obra Indirecta y los Gastos Indirectos de Fabricación que se necesitan para confeccionar los pedidos mensuales de Jacket y Pantalones. Los Costos de Fabricación y los Costos Indirectos de Fabricación para cada prenda fueron obtenidos mediante una ponderación que se hizo con relación al tiempo, lo que al



final se obtuvo un 55% de valor para Jackets y un 45% para pantalones. La Tabla 18 corresponde a la Orden de Producción de Jacket en la que se detalla todos los costos en los que la cooperativa debe controlar para cumplir con el pedido de esta prenda. Además, se detalla el costo unitario para cada uno de los costos, resultando un costo total unitario de ¢28,512 para las Jacket. El tamaño de las letras de la siguiente tabla es diferente a las demás para que se pueda visualizar de una manera más completa.

**Tabla 18.**

**Orden de Producción para 500 Jackets (cifras absolutas y en colones)**

Concepto	Material Directo			Mano de Obra Indirecta			Costos Indirectos de Fabricación	Total
	Cantidad	Monto	Total	Cantidad horas	Precio	Total		
Tela impermeable	800	7.000	5.600.000					5.600.000
Hilo	20	1.100	22.000					22.000
Zipper	550	1.750	962.500					962.500
Cinta de goma	2000	1.800	3.600.000					3.600.000
Broches	10000	30	300.000					300.000
Pelon	100	355	35.500					35.500
Ojetes	550	170	93.500					93.500
Cordon elástico	100	1.425	142.500					142.500
Etiqueta	500	30	15.000					15.000
Operarios				801	1.335	1.069.068		1.069.068
Manuales				229	1.225	280.280		280.280
Tasa de Aplicación CIF ¢2,081 por hora							2.135.743	2.135.743
<b>Total</b>			10.771.000	1030		1.349.348	2.135.743	14.256.091
<b>Costo unitario</b>			21.542			2.699	4.271	28.512

Nota: Elaboración propia con datos de la Tabla 10, Tabla 12 y Tabla 16, 2018.

La Orden de Producción para los Pantalones se detalla en la Tabla 19, de igual manera se especifica de acuerdo con cada costo y recurso necesario, para esta prenda se identifica un costo unitario de ¢16,622.

**Tabla 19.**

**Orden de Producción para 500 pantalones (valores absolutos y cifras en colones)**

Concepto	Material Directo			Mano de Obra Indirecta			Costos Indirectos de Fabricación	
	Cantidad	Monto	Total	Cantidad horas	Precio	Total		Total
Tela impermeable	400	7.000	2.800.000					2.800.000
Hilo	15	1.100	16.500					16.500
Zipper	500	1.750	875.000					875.000
Cinta de goma	700	1.800	1.260.000					1.260.000
Broches	1.000	30	30.000					30.000
Pelón	100	355	35.500					35.500
Elástico	300	1.425	427.500					427.500
Etiqueta	500	30	15.000					15.000
Operarios				655	1.335	874.692		874.692
Manuales				187	1.225	229.320		229.320
Tasa de Aplicación CIF ¢2,081 por hora							1.747.426	1.747.426
<b>Total</b>			5.459.500	842	2.560	1.104.012	1.747.426	8.310.938
<b>Costo unitario</b>			10.919			2.208	3.495	16.622

Nota: Elaboración propia con datos de la Tabla 10, Tabla 12 y Tabla 16, 2018.

### **4.3 Estudio Administrativo.**

Este estudio muestra los elementos de planeación estratégica que define el rumbo y las acciones a realizar para alcanzar los objetivos de la empresa, se definen herramientas como el organigrama, la planeación de los recursos humanos con la finalidad de proponer un perfil adecuado y darle continuidad a las metas empresariales; una cooperativa posee características muy particulares en cuanto a su estructura organizacional, órganos de gobierno, representación y participación democrática a nivel interno, cuyo funcionamiento la hacen diferente frente a la empresa privada de capital. Además, está regida por diferentes órganos de carácter social y constituye la asamblea general de socios, la máxima instancia u órgano supremo para la toma de decisiones, la asamblea tiene facultades indelegables y adopta diferentes mecanismos para acuerdos democráticos participativos, así como para los procesos de convocatorias y establecimiento de políticas.

#### **4.3.1 Misión.**

La misión de la cooperativa define la naturaleza del negocio y la importancia de su operación principalmente para quienes tendrán participación directa en ella, además establece los medios por los cuales se lograrán los objetivos planteados. La misión establecida para Coopetex responde a las preguntas qué, cómo y para qué; las cuales especifica la filosofía de operación y la ideología de trabajo para la toma de decisiones ordenadas para el bien social y empresarial.

*Fabricar y comercializar ropa de excelente calidad y precios accesibles, asegurando la disponibilidad y el servicio, manteniendo costos competitivos a través del aprovechamiento de nuestros recursos. Basándonos en principios de ética, generando relaciones duraderas y de confianza con nuestros clientes, proveedores y empleados. Todo esto, cumpliendo cabalmente con obligaciones sociales y el medio ambiente.*

### **4.3.2 Visión.**

La visión de la cooperativa se refiere a lo que espera representar en un lapso largo de tiempo por medio del seguimiento de la filosofía de operación de toma de decisiones, este aspecto es el objetivo que determina y justifica las acciones actuales de la cooperativa, ya que es una proyección del como los asociados de Coopetex desean verla trascendiendo en el tiempo.

*Ser una empresa líder en el mercado nacional e internacional, especializándonos en todo tipo de uniformes; conservar nuestra ética profesional e implementar tecnología de punta en todos los procesos para dar a nuestros clientes satisfacción total en todos nuestros productos con tendencias actuales y necesidades específicas en cada diseño, ofreciendo servicio, precio y calidad.*

### **4.3.3 Objetivos estratégicos.**

Los objetivos son estratégicos son acciones concretas que plantea la cooperativa en función de la correcta dirección de la toma de decisiones. Además, aclaran puntualmente los aspectos que son prioridad para la estrategia del negocio definido para un periodo determinado y consecuente con lo planteado en la misión y visión de la cooperativa:

- a. Contar con una administración eficiente que les permita optimizar el uso de sus recursos para poder posicionarse en el mercado como líderes en preferencia del consumidor.
- b. Darle una excelente atención al cliente.
- c. Ser reconocido en el mercado nacional e internacional, como una empresa de excelente calidad y a un precio accesible.
- d. Crecimiento empresarial, mediante la creación de nuevas prendas textiles, de alta calidad.

#### **4.3.4 Valores**

Los valores de la empresa son los pilares más importantes de cualquier organización. Con ellos, en realidad, se define a sí misma, porque los valores de una organización son los valores de sus miembros y especialmente los de sus dirigentes. Una empresa con valores atrae y retiene el talento profesional, lo cual conduce a obtener más ventas y mejores resultados. Se debe establecer los valores fundamentales de la empresa entre el equipo directivo y con la mayor participación de los trabajadores posible:

- Ética profesional
- Compromiso
- Confianza
- Lealtad
- Creatividad
- Responsabilidad
- Honradez

### 4.3.5 Estructura administrativa

La estructura administrativa de la cooperativa está representada en la Figura 29, La cual es una representación gráfica de la estructura organizativa de Coopetex. Se constituye primeramente por la Asamblea General, los Comités de Vigilancia y el Comité de Educación, los cuales son parte de la estructura política que velara por el correcto funcionamiento de las operaciones de la cooperativa y desarrollarán acciones para el mejoramiento continuo. Adicionalmente estas figuras tienen la opción de poseer asesores externos a la cooperativa, pero de manera privada y ajena a la estructura organizativa y sin relación alguna con la estructura jerárquica de Coopetex. Luego de la sección política del organigrama, se muestra la estructura operativa de la cooperativa en la que se establece al Encargado de Oficina de Coopetex, quien será el encargado de liderar la parte operativa, administrativa y organizativa de la cooperativa, seguidamente de él estarán los supervisores del área productiva, de mantenimiento y administrativa; finalmente se encuentra los asociados que conformarán a los grupos de operarios que confeccionarán los productos.

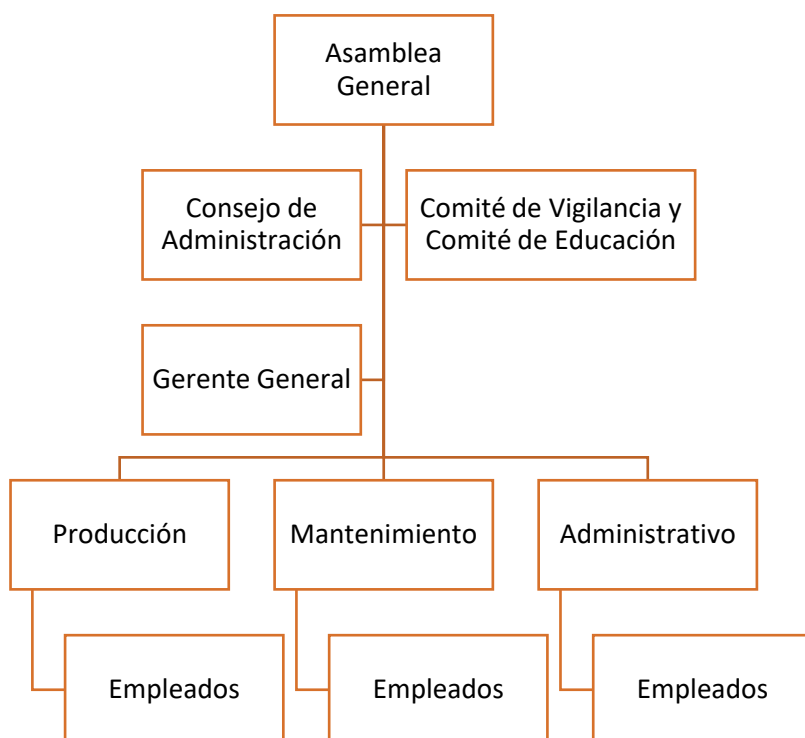


Figura 29. La figura muestra el organigrama de Coopetex. Elaboración propia, 2018.

#### *4.3.5.1 Funciones de los integrantes*

- a. Asamblea General: Es el órgano supremo de expresión de la voluntad social, y sus acuerdos se impone en todos aquellos, incluso a los disidentes y a los que no hayan participado en la reunión. Tiene las más amplias facultades de orden a los asuntos propios de la cooperativa. La asamblea delibera y adopta acuerdos sobre aquellos asuntos que, legal o estatutariamente, sean de su competencia, vinculando las decisiones adoptadas a todos los socios de la cooperativa.
- b. Comité de Vigilancia: La función principal de los integrantes de este Consejo es el adecuado y oportuno control, como la fiscalización constructiva de todo aquello que compete a la gestión de la empresa cooperativa. El Consejo de Vigilancia tiene acceso a toda la información que considere necesario para el buen cumplimiento de sus funciones.
- c. Comité de Educación: Brindar educación al personal de la cooperativa sobre los principios, métodos y características del cooperativismo y la gestión empresarial de la cooperativa. Brindar información a la comunidad sobre los beneficios y servicios de la cooperativa y del cooperativismo en general. Coordinar los procesos educativos y de capacitación para el desarrollo de nuevos líderes cooperativistas y futuros miembros de los cuerpos directivos.
- d. Consejo de Administración: El Consejo de Administración es el órgano elegido por los asociados, que representa a los asociados. Sus principales funciones son: dirigir y administrar la Cooperativa, tomar decisiones sobre cuestiones particulares, convocar a Asamblea. El Consejo se renueva parcialmente cada año, ya que el mandato de los consejeros titulares dura tres años, mientras que el de los consejeros suplentes y los síndicos, dura un año.
- e. Departamento de Producción. Su función principal es elaborar un producto de calidad con el menor costo posible; también debe controlar el material con el que se trabaja, planificar los pasos que se deben seguir, las inspecciones y los métodos, el control las herramientas, asignación de tiempos de elaboración, la programación.
- f. Departamento de Mantenimiento: El Departamento de Mantenimiento se encarga de proporcionar oportuna y eficientemente, los servicios que requiera el Centro, en relación con mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones; así como, la contratación de la obra pública necesaria para el fortalecimiento y desarrollo de las instalaciones físicas de los inmuebles.

- g. Departamento Administrativo: Programar, organizar y controlar los recursos humanos, financieros y materiales, así como los servicios generales que la Dirección necesita para el desarrollo de sus funciones. Adquirir, almacenar y suministrar oportunamente los materiales, mobiliario, equipo, refacciones y artículos en general.

### *Perfil de los puestos*

El perfil de puesto juega un papel muy importante en la eficacia de una empresa, involucra el reclutamiento y selección ya que te permite tener claro las capacidades que se necesita de la persona que va a tomar el puesto. La definición del perfil nos permite definir las características del puesto, habilidades, destrezas, conocimientos que se requieren para realizar el trabajo. Para obtener los máximos beneficios en un trabajo hay que tener a la persona correcta haciéndolo y, la manera en que se obtiene a la persona correcta es sabiendo qué tiene que hacer y qué recursos necesita para hacerlo lo que ofrece un buen perfil. Este facilitará el reclutamiento y selección de personal, para la cooperativa se establecerá un perfil de puesto de acuerdo con las capacidades y experiencia laboral de cada uno de los asociados.

- a- Encargado de Oficina: Es la persona encargada de planear, organizar y controlar las actividades de la empresa donde me desarrolle con el objetivo de apoyar a generar mayor rentabilidad, realizar toma de decisiones en forma oportuna y confiable en beneficio de la operación de la empresa. En Coopetex se opta porque la persona que aspire a este puesto cumpla con lo siguiente:

#### Requisitos:

1. Licenciatura en Administración de Empresas o ingeniería Industrial.
2. Experiencia de tres cuatro años en el puesto.
3. Conocimiento en Word, hojas de cálculo, redes sociales.
4. Contar con licencia de conducir.
5. Contar con vehículo propio.
6. Disponibilidad de horario.



Habilidades y actitudes:

1. Liderazgo.
2. Tolerancia a la presión.
3. Análisis y soluciones de problemas.
4. Planeación estratégica y comunicación.

Funciones y actividades por realizar:

1. Planificar estrategias de mejora en los procesos.
2. Organizar, dirigir, controlar los departamentos a cargo.
3. Coordinar y analizar los procesos de cada departamento
4. Seguimiento del programa de producción.
5. Coordinar áreas de mantenimiento y calidad.
6. Planificar los objetivos generales y específicos a corto y largo plazo.
7. Organizar la estructura de la empresa.
8. Organizar las funciones y los cargos.
9. Realizar cálculos matemáticos, y financieros.

- b- Encargado de producción: El encargado de Producción es el responsable de los procesos productivos para lograr la eficiencia y productos de calidad. Vela por el correcto funcionamiento de maquinarias y equipos. Es responsable de las existencias de materia prima, material de empaque y productos en proceso durante el desempeño de sus funciones.

Requisitos:

1. Bachillerato en Administración de Empresas.
2. Experiencia de tres cuatro años en el puesto.
3. Conocimiento en Word, hojas de cálculo.
4. Contar con licencia de conducir.
5. Disponibilidad de horario.

#### Habilidades y actitudes:

1. Conocimientos de administración
2. Conocimientos de costos y presupuestos.
3. Conocimientos en el sector manufacturero.
4. Capacidad de planificación.
5. Capacidad de trabajo en equipo.
6. Capacidad de orientación al cliente y comunicación.

#### Funciones y actividades por realizar:

1. Coordinar con la Gerencia para la selección de personal, adquisición de materiales y para el mantenimiento de los equipos.
2. Gestionar todas las actividades competentes para el desarrollo correcto de todas las actividades de producción.
3. Establecer el control de calidad de cada lote de producción.

c- Encargado de mantenimiento: Es el responsable de gestionar el mantenimiento global de la empresa. Tiene la responsabilidad de asegurar el plan de mantenimiento preventivo y predictivo, de todas las instalaciones de la empresa, Se encargará de la mejora continua de métodos y procedimientos utilizados en el proceso productivo de la cooperativa.

#### Requisitos:

1. Especialista en Electricidad, Mecánica.
2. Experiencia de dos años en el puesto.
3. Conocimiento en Word, hojas de cálculo.
4. Contar con licencia de conducir.
5. Disponibilidad de horario.

Habilidades y actitudes:

1. Compromiso con la empresa.
2. Interés de participar en nuevos con el proyecto.
3. Disponibilidad en velar por la mejora continua de la empresa.
4. Disponibilidad de organización y planificación.

Funciones y actividades por realizar:

1. Reparar las maquinarias.
2. Proponer mejoras en el método de trabajo.
3. Cumplir con las indicaciones de cada proceso y del área.
4. Mantener de forma adecuada los equipos de trabajo.
5. Cumplir las normas establecidas en materia de
6. Prevención de riesgos, así como las funciones y tareas propias de su categoría y puesto.

d- Empleado industrial: Son los encargados del manejo de las maquinas industriales de costura y encargados de la función manual principal de la empresa.

Requisitos:

1. Educación Primaria concluida o Secundaria.
2. Experiencia de un año en el puesto.
3. Conocimiento en Word, hojas de cálculo.
4. Disponibilidad de horario.

Habilidades y actitudes:

1. Preparación de máquinas.
2. Abastecimiento de máquinas (carga y vaciado).
3. Inspección y verificación: autocontrol de producción.
4. Gestión de herramientas.

Funciones y actividades a realizar:

1. Preparación de máquinas.
2. Toma de decisiones.
3. Creatividad.
4. Autoaprendizaje.
5. Capacidad analítica.
6. Trabajo en equipo.
7. Adaptación.

#### **4.3.6 Gastos Administrativos**

Los Gastos Administrativos del proyecto contemplan los gastos por cancelación del salario del Encargado de oficina siendo un monto mensual para el primer año de ¢468,000, así como sus respectivas cargas sociales que serían mensualmente de ¢205,873, en las que se incluye aguinaldo, cesantía y vacaciones. Además, se incluye los gastos por prestaciones legales y por los servicios contables siendo para cada uno un monto mensual de ¢100,000.

También, los Gastos Administrativos contiene los gastos generales a los que Coopetex debe incurrir para la operación de la oficina administrativa, alcanzando un monto mensual de ¢125,000; finalmente se agregan los gastos por la depreciación del equipo utilizado en la oficina, que se depreciará de manera mensual un monto de ¢12,500. La Tabla 20 detalla todos los gastos mensuales estimados para Coopetex.

**Tabla 20.****Gastos Administrativos mensuales de Coopetex (cifras en colones)**

Detalle del gasto	Costo mensual
Encargado de oficina	468.000
Cargas sociales de oficina	205.873
Prestaciones legales	100.000
Servicios contables	100.000
Gastos generales de oficina	125.000
Papelería	40.000
Electricidad	25.000
Agua	15.000
Teléfono	25.000
Internet	20.000
Depreciación (mobiliario y equipo de oficina)	12.500
<b>Total</b>	<b>1.011.373</b>

Nota: Elaboración propia, 2018.

En la Tabla 21, se muestran los Gastos Administrativos anuales del proyecto, para los cuales se estima un aumento del 5% de forma anual para cada uno de los aspectos que lo componen, excepto la depreciación de la computadora, ya que este tiene un monto igual de devaluación para los diez años del proyecto.

**Tabla 21.**

**Gastos Administrativos del proyecto según los diez años del proyecto (cifras en colones)**

Año	Total
1 Año	12.136.478
2 Año	12.735.802
3 Año	13.365.092
4 Año	14.025.847
5 Año	14.719.639
6 Año	15.448.121
7 Año	16.213.027
8 Año	17.016.179
9 Año	17.859.488
10 Año	18.744.962

Nota: Elaboración propia con datos de la Tabla 20, 2018.

Para el primer año, la cooperativa deberá de cancelar un total de ¢12,136,478, representando un monto significativo que mantendrá una línea de tendencia al aumento de forma gradual para los próximos años del proyecto, superando los 18.7 millones de colones al año 10 del proyecto.

#### **4.4 Estudio legal**

Toda cooperativa debe realizar una serie de pasos para cumplir con los requisitos que están establecidos en INFOCOOP. En la página de esta institución están detallados todos los procedimientos que se deben ejecutar; entre ellos están los siguientes:

- a. Integración del grupo pre cooperativo: El grupo pre cooperativo es ese grupo de personas interesadas en formar una cooperativa. La idea de crear la cooperativa surge cuando dos o

más personas identifican una propuesta para resolver solidariamente las necesidades económicas y sociales de su familia, comunidad o grupo de amigos y amigas.

- Contar con un mínimo de 20 personas si se trata de una cooperativa tradicional o un mínimo 12 personas si es una cooperativa autogestionaria.
- Luego, sigue la formación del Comité Central de Organización. En este paso, una vez cumplido con estos requerimientos, el grupo puede solicitar la asesoría y acompañamiento del Departamento de Promoción.

b. Elaboración del proyecto empresarial: Para elaborar el proyecto empresarial el Comité Central de Organización generará un perfil o descripción de la situación social y económica de cada futuro asociado.

- Aplicación de la encuesta socioeconómica: Facilita determinar las fortalezas y debilidades del grupo a partir de las capacidades y aportes de los miembros.
- Elaboración del proyecto empresarial: Se trata del perfil del proyecto productivo de la organización. Incluye aspectos como justificación, objetivos, zona de influencia, viabilidad del producto o servicio, capacidad gestora del grupo pre cooperativo, impacto del proyecto, requerimientos financieros, obstáculos.
- Definición de razón social y objetivos: En su nombre deberá figurar la palabra "cooperativa", el nombre y las iniciales "R.L.". La denominación no podrá coincidir con la de otras asociaciones cooperativas ya inscritas.
- Se debe tener especial cuidado de no utilizar palabras difíciles de pronunciar.
- Definición del capital social inicial.

c. Elaboración de estatutos: El Comité Central de Organización tomará los documentos facilitados por INFOCOOP para ajustarlos, según el tipo de cooperativa que se va a formar. El INFOCOOP cuenta con machotes de estatutos que orientan de manera significativa la propuesta final que apruebe en la Asamblea Constitutiva. En este proyecto se debe llenar el estatuto de cooperativa de autogestión.

d. Elaboración de la asamblea constitutiva: Una vez completadas satisfactoriamente las fases anteriores, el Comité Central de Organización convocará la Asamblea Constitutiva.

- Convocatoria a Asamblea Constitutiva: En la reunión donde se entrega la propuesta de Estatutos y el Perfil de Proyecto a los asociados/as, también se debe brindar la convocatoria a la Asamblea Constitutiva y la agenda de la misma.
  - Realización de la Asamblea Constitutiva: En la Asamblea participarán con “voz y voto” todos los futuros asociados y asociadas. Los participantes deberán haber estudiado previamente la propuesta de Estatuto.
  - Primeras sesiones del Consejo de Administración y de los Comités: Luego de la Asamblea Constitutiva se realizarán al menos tres reuniones por separado. Los/as integrantes del Comité de Vigilancia se reunirán para elegir entre ellos /as, los cargos de presidente/a, vicepresidente/a y secretario/a, así como la vigencia de los cargos, según lo establezca el Estatuto. Lo mismo hará el Comité de Educación y Bienestar Social. Igualmente, se reunirá el Consejo de Administración y elegirá presidente, vicepresidente, secretario/a y dos vocales, definiendo la vigencia de los cargos, según lo establezca el Estatuto.
  - En cada reunión se levantará un Acta que firmará el presidente y el secretario. Dichos acuerdos se resumen en una nota que es firmada por el presidente, el secretario y el o la Gerente. Debe ser autenticado por un abogado.
- e. Trámites de inscripción: Estos serían los últimos pasos para formalizar la inscripción de la cooperativa.
- Gestión de cuenta bancaria: El/la gerente debe abrir una cuenta bancaria en algún ente financiero, donde depositará al menos el 25% del capital social inicial.
  - Gestión de certificación del 25% del capital social: El gerente debe acudir al INFOCOOP a solicitar una certificación de la existencia del 25% del capital social suscrito. Para las cooperativas autogestionarias no es obligatorio seguir este paso; sin embargo, si la cooperativa define capital social pagado, deberá cumplir este requisito. Para la gestión de certificación del 25% de Capital social, se debe presentar: Nómina de capital suscrito y capital pagado; certificación del ente bancario donde se indique la existencia del 25%, declaración jurada de la persona que tiene a su cargo la cuenta bancaria donde se depositó el 25% del capital social.



f. Entrega de documentos a Promoción: Para la gestión tanto de la certificación del 25% del capital social así como para la aprobación del estudio de Posibilidad, Viabilidad y Utilidad, el Gerente presentará ante el Área de Promoción una copia de:

- Estudio de Posibilidad, Viabilidad y Utilidad (firmada por la o las personas que lo elaboraron).
- Estatuto aprobado en asamblea (firmado y autenticado por abogado).
- Nómina de capital suscrito y pagado (firmado y autenticado por abogado).
- Declaración jurada (firmado y autenticado por abogado).
- Certificación del ente bancario.
- Acta constitutiva (firmado y autenticado por abogado).
- Acta de la primera sesión del Consejo de Administración y Comités (firmado y autenticado por abogado).
- Carta firmada por el o la gerente dirigida a la gerencia de Promoción donde hace constar la entrega de la documentación.

La presentación de estos documentos le permite al INFOCOOP emitir la respectiva certificación y aprobación del proyecto. Si la documentación está bien presentada, en menos de 15 días y sin costo económico, el INFOCOOP extenderá esta certificación firmada por el Director Ejecutivo. En caso de que se requieran ajustes a la información presentada, el Ejecutivo/a encargado deberá remitir al grupo las observaciones o correcciones necesarias.

g. Entrega de documentos al Ministerio de Trabajo: El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) es la instancia encargada de emitir la personería jurídica de cada cooperativa. Para tramitarla, el o la Gerente se dirigirá al Departamento de Organizaciones Sociales del MTSS donde deberá entregar los siguientes documentos:

- Estudio de Posibilidad, Viabilidad y Utilidad (firmada por la o las personas que lo elaboraron).
- Estatuto aprobado en Asamblea (firmado y autenticado por abogado).
- Nómina de capital suscrito y pagado (firmado y autenticado por abogado).
- Acta constitutiva (firmado y autenticado por abogado).
- Acta de la primera sesión del Consejo de Administración y Comités (firmado y autenticado por abogado).
- Carta firmada por el o la Gerente dirigida al Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, acusando envío de documentos y solicitando la personería jurídica.

Si la información presentada es correcta, el Ministerio de Trabajo le entregará al gerente, sin costo alguno, un edicto en el cual certifica que la cooperativa existe. Este edicto indica el número de resolución de la cooperativa y transcribe la conformación del Consejo de Administración. Si la documentación no es correcta el Ministerio emitirá una prevención o nota con las observaciones respectivas.

- h. Publicación en La Gaceta: El o la Gerente debe llevar el Edicto emitido por el Ministerio de Trabajo en forma digital (en un cd o en una llave maya) a la Imprenta Nacional. Allí pagará una suma económica para que el diario oficial La Gaceta lo publique por tres ocasiones.
- i. Emisión de la personería jurídica: Una vez que se publique por tercera ocasión, se deberá imprimir la tercera publicación y presentarla al Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo a fin de que se les extiendan las personerías jurídicas correspondientes. En un plazo no mayor de tres días, el ministerio emitirá las personerías jurídicas de la cooperativa. Estas personerías certifican ante bancos, clientes y organismos cooperativos entre otros, que la cooperativa está en funcionamiento. Por esta razón, cada vez que la organización cambia su Gerente o dirigencia debe informarlo al Ministerio de Trabajo.
- j. Gestión de la cédula jurídica: Ahora el o la gerente debe gestionar la cédula jurídica de la cooperativa ante el Departamento de Cédulas Jurídicas del Registro Público. Junto con la certificación de la personería jurídica del gerente debe aportar una carta, autenticada por un abogado/a, donde solicite por primera vez la cédula.
- k. Proceso de legalización de libros: La cooperativa debe estar al día con respecto a la información que debe presentar al INFOCOOP, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Asociaciones Cooperativas.
  - Dirección exacta, apartado postal, correo electrónico y número de teléfono
  - Copia de la cédula jurídica.
  - Copia del estatuto social completo, registrado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
  - Copia del Acta de la Asamblea Constitutiva.

- Copia del recibo de cancelación de la póliza de fidelidad vigente.
  - Copia de la certificación de personería jurídica extendida por el Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de las siguientes figuras administrativas: Gerente, Consejo de Administración, Comité de Vigilancia y Comité de Educación y Bienestar Social.
1. Libros para legalizar: Finalmente, como último paso, el o la gerente debe comprar en una librería los siguientes libros de actas y de contabilidad que servirán para llevar el control de la cooperativa:
- Actas para Asambleas Generales 500 folios.
  - Actas para Consejo de Administración 500 folios.
  - Actas para Comité de Vigilancia 500 folios.
  - Actas para Comité de Educación y Bienestar Social (excepto los organismos auxiliares): para digitales 500 folios.
  - Diario.
  - Mayor.
  - Inventarios y Balances.
  - Registro Permanente de Asociados o Afiliadas 200 folios.

Es importante anotar que los libros legales de actas pueden llevarse de forma digital, para lo cual el Ejecutivo/a de Promoción asignado/a al grupo pre cooperativo les indicará la forma de imprimir y empastar dichos libros. Estos libros deberán presentarse al INFOCOOP ante Supervisión Cooperativa para el respectivo proceso de legalización. De esta forma, después de dos meses que podría tardar el proceso desde la realización de la Asamblea Constitutiva la cooperativa podría estar creada e inscrita. Para mostrar de una manera más simple los procesos utilizaremos un gráfico de Gantt, el cual es una herramienta gráfica cuyo objetivo es exponer el tiempo de dedicación previsto para diferentes tareas o actividades a lo largo de un tiempo total determinado. Para desarrollar el gráfico es necesario detallar la información de la Tabla 22.

**Tabla 22.****Procedimientos legales para desarrollar una cooperativa**

Número	Descripción de la actividad	Fecha de inicio	Duración días	Fecha de terminación
Actividad #1	Integración del grupo pre cooperativo	02-mar	2	04-mar
Actividad #2	Formación del Comité Central de Organización	03-mar	3	06-mar
Actividad #3	Aplicación de la encuesta socioeconómica	06-mar	15	21-mar
Actividad #4	Elaboración del proyecto empresarial	02-mar	130	10-jul
Actividad #5	Elaboración de estatutos	10-jul	5	15-jul
Actividad #6	Elaboración de la asamblea constitutiva	17-jul	5	22-jul
Actividad #7	Gestión de cuenta bancaria:	23-jul	1	24-jul
Actividad #8	Gestión de certificación del 25% del capital social	24-jul	5	29-jul
Actividad #9	Entrega de documentos a Promoción	29-jul	22	20-ago
Actividad #10	Entrega de documentos al Ministerio de Trabajo	29-jul	15	13-ago
Actividad #11	Publicación en La Gaceta	14-ago	15	29-ago
Actividad #12	Emisión de la personería jurídica	02-sep	3	05-sep
Actividad #13	Gestión de la cédula jurídica	06-sep	6	12-sep
Actividad #14	Proceso de legalización de libros	14-sep	8	22-sep

Nota: Según datos de la página Web de INFOCOP, 2017.

En la Tabla 22, se establecen las actividades a desarrollar para la formación de la cooperativa, sus respectivas fechas de ejecución y el tiempo de duración, con base a esta información se confecciona el Gráfico de Gantt presentado en la Figura 30.

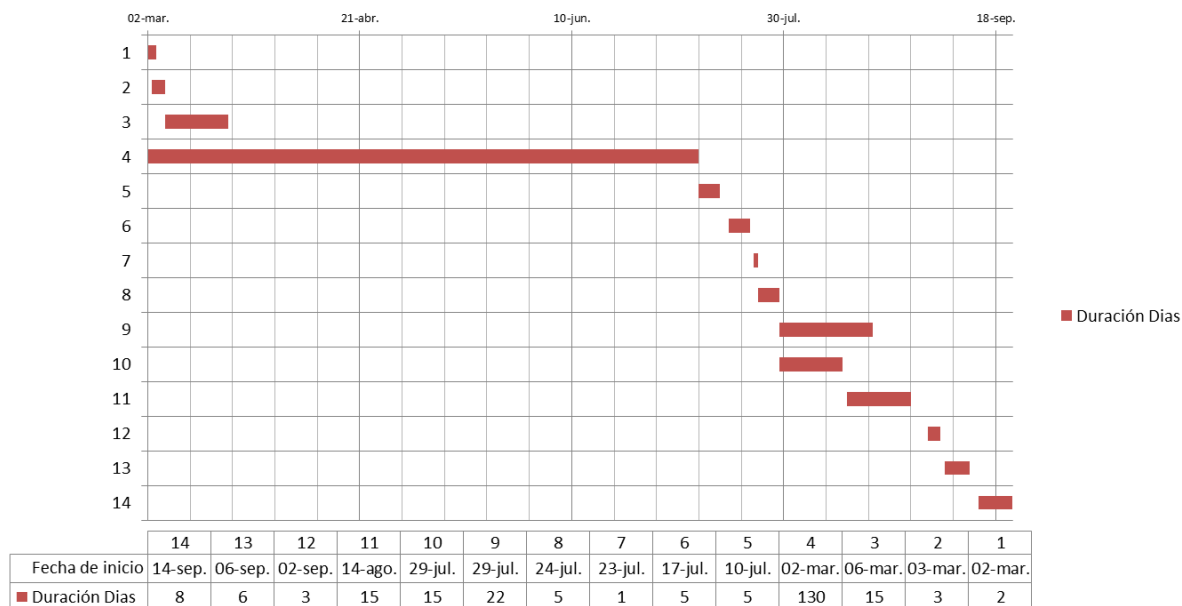


Figura 30. La figura muestra el Gráfico de Gantt que detalla el tiempo esperado para el cumplimiento de los requisitos legales. Tomado de INFOCOOP, 2017.

#### 4.4.1 Requisitos Ministerio de Salud

Primero, se detallará los requisitos necesarios en el Ministerio de Salud y Municipalidad, para dar lugar a los requisitos de planificación estructural, los cuales permitan un local comercial con total acceso para discapacitados. De acuerdo con la Ley General de Salud y el Reglamento General para Autorizaciones y Permisos Sanitarios de Funcionamiento otorgados por el Ministerio de Salud, todos los establecimientos industriales, comerciales y de servicio, deben contar con la autorización o permiso sanitario de Funcionamiento para operar en el territorio nacional. Según el Ministerio de salud, para obtener el permiso de funcionamiento, se debe realizar una serie de requisitos:

- a. Llenar el formulario con su instructivo para la solicitud de permisos sanitario de funcionamiento.
- b. Declaración jurada para los Trámites de Solicitud de Permisos Sanitarios de Funcionamiento por primera vez o renovaciones.

- c. Cuenta cliente para depósitos de dinero para permisos de funcionamiento.
- d. Programa de Manejo Integral de Residuos por parte de los generadores.

Antes de proceder a la apertura de un establecimiento de comercio, es preciso diligenciar en la oficina de Planeación Municipal o quien haga sus veces, el certificado de uso de suelos. El objetivo de este certificado es que la autoridad competente certifique que la actividad desarrollada por el establecimiento certificado puede desarrollarse en el lugar. También, se debe obtener un certificado de seguridad. Este es expedido por el respectivo departamento de bomberos, y busca que el establecimiento de comercio cumpla con las normas de seguridad en lo concerniente a extintores, salidas de emergencia, botiquín de primeros auxilios, y demás mecanismos y herramientas de seguridad los cuales, permitan en un momento dado atender una emergencia que se presente dentro del establecimiento.

El Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), ente rector en discapacidad en Costa Rica, y el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (CFIA), con el propósito de ofrecer un instrumento de recopilación y análisis de información como insumo para verificar las condiciones de accesibilidad del entorno físico, diseñan la Guía Integrada para la Verificación de la Accesibilidad al Entorno Físico. Dentro esta guía se establece el Diseño Universal, el cual cuenta con ocho principios de aplicación general. Estos principios son:

1. Uso equitativo: El diseño debe ser útil, eficaz y eficiente para todas las personas, independientemente de sus capacidades.
2. Flexibilidad en el uso. El diseño debe garantizar el uso, en respuesta a las múltiples características de la diversidad humana, en todas sus manifestaciones.
3. Uso simple e intuitivo: El diseño debe ser entendible por todos los usuarios sin importar el conocimiento, experiencia, nivel de concentración del usuario o sus habilidades.
4. Información perceptible: La información que brinda el diseño debe eficaz y fácilmente perceptible para todos los usuarios, considerando las condiciones ambientales del entorno y las capacidades sensoriales de los individuos.

5. Tolerancia a los errores: El diseño debe asegurar que una acción accidental o involuntaria de manipulación, operación o uso no implique riesgo para el usuario y minimice la posibilidad de daño al objeto.
6. Bajo esfuerzo físico: El diseño debe procurar que su uso, operación o disfrute requiera del menor esfuerzo físico posible.
7. Tamaño y espacio para aproximación y uso: El espacio disponible, tamaño, forma y disposición de elementos del diseño deben asegurar el acercamiento, alcance, manipulación y uso. Igualmente, la distribución de los objetos en el espacio intervenido debe ser compatible con los movimientos de traslación, postura o contextura de los usuarios.
8. Asequibilidad: En el diseño de productos y espacios debe considerarse la existencia de condiciones de pobreza y pobreza extrema de la población, de ahí la importancia de que estos sean conseguibles y alcanzables para todas las personas por igual, sin afectar la calidad de estos.

#### ***4.4.2 Requisitos para exportar***

En el caso de Coopetex el producto se vende a un intermediario, pero se debe tener un código para exportar, dado que el producto debe pasar aduanas para que el cliente pueda llevárselo al extranjero. Todos los productos tienen distintas oportunidades y regulaciones según sus características y el destino que se elija; por lo tanto, el proceso siempre es diferente. Sin embargo, en todos los casos, lo primero es acercarse a PROCOMER. Trámites de exportación:

1. Exportar un producto o servicio implica una serie de trámites como:
2. Registro de exportador ante PROCOMER.
3. Notas técnicas o permisos de salida según el producto o servicio exportado.
4. Certificación de origen para el caso de certificación controlada.
5. PROCOMER tiene detallado los pasos que se deben desarrollar, entre los cuales están.

#### **4.4.3 Trámites y documentos para exportar.**

Al inicio se va a vender el producto al intermediario, para esto el producto debe pasar todos los requerimientos necesarios en aduanas. Para llevar a cabo el proceso de exportación se deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Registro como exportador ante PROCOMER.
2. Factura comercial.
3. Lista de empaque.
4. Manifiesto de carga.
5. Conocimiento de embarque.
6. Declaración Única Aduanera (DUA) de exportación.
7. Certificado de origen: que será requerido si el exportador desea un trato arancelario preferencial en alguno de los mercados con los que Costa Rica cuenta con un TLC.
8. Permiso de exportación (Nota técnica, de ser requerido).

También, existen otros no obligatorios, los cuales pueden incluirse o no según las necesidades del exportador y de acuerdo con las condiciones establecidas en la compraventa internacional:

1. Póliza de seguro.
2. Carta de instrucciones al Agente Aduanal.
3. Carta de instrucciones al transportista.
4. Certificado de calidad y/o cantidad (si se requiere).

Además, es necesario la negociación de los INCOTERMS y el contrato de compraventa entre el comprador y el vendedor al momento de exportar e importar. Los INCOTERMS son un conjunto de reglas internacionales creadas por la Cámara de Comercio Internacional, las cuales definen y reparten las obligaciones, gastos, riesgos del transporte internacional y del seguro, entre vendedor y comprador con la finalidad de reducir la incertidumbre en transacciones comerciales, derivadas de las distintas interpretaciones en diferentes países.



## **4.5 Estudio Financiero**

El estudio financiero es el análisis de la capacidad de una empresa para ser sustentable, viable y rentable en el tiempo. El estudio financiero es una parte fundamental de la evaluación de un proyecto de inversión.

Para iniciar la operación de una cooperativa textil, es importante establecer ciertos objetivos como: la estructura financiera del proyecto, demostrar los ingresos y egresos que se obtienen del proyecto una vez puesto en marcha, el monto total de la inversión que se va a realizar, la confección de los pertinentes estados financieros, elaborar evaluaciones económicas por medio de herramientas técnicas financieras como el Valor Actual Neto, Tasa Interna de Rendimiento, periodo de recuperación de la inversión, análisis de sensibilidad y los análisis de los diferentes escenarios de: financiamiento o capital propio.

### ***4.5.1 Presupuesto de inversión inicial***

Este monto se refiere de la inversión que se requiere para comenzar a desarrollar el proyecto, primeramente, se debe tomar en cuenta la infraestructura que tiene un valor de ¢75,000,000, terreno con un valor de ¢20,000,000. Para la construcción se necesitará un terreno de 500 metros cuadrados, cada metro cuadrado en Barrio de San Luis está valorado en ¢40,000, para un monto total de ¢20,000,000.

La maquinaria, mobiliario de fábrica y el mobiliario de oficina y equipo de cómputo suman ¢11,330,000, así como el capital de trabajo, el cual se determina por un valor porcentual del 5% de la proyección de ventas del primer año, resultando ser ¢16,990,214. El proyecto requiere un total de ¢123,320,214 como inversión inicial (ver Tabla 23).

**Tabla 23.**

**Detalle de la inversión inicial del proyecto (cifras en colones)**

	Costo total	123,320,214
Terrenos		20,000,000
Edificaciones		75,000,000
Maquinaria, mobiliario de fábrica, mobiliario y equipo de oficina		11,330,000
Capital Trabajo		16,990,214

Nota: Elaboración propia, 2018.

**4.5.2 Proyección de ventas.**

La proyección de ventas está cuantificada con base al contrato que se establece para la venta del producto a la empresa National Park Service, un total de 6,000 unidades de jackets y 6,000 de pantalones para el primer año.

El precio de venta establecido por la empresa compradora es de \$55 por cada jacket y de \$40 por cada pantalón, por la venta de la orden de Jacket  $\text{¢}16,394,066$  y por la orden de Pantalones  $\text{¢}11,922,957$  mensuales para el primer año. Para la proyección de los años del proyecto se estima un aumento de un 5% anual en las ordenes de ventas, además se considerará en las ventas la variación del tipo de cambio del dólar, que para el primer año es de  $\text{¢}596.15$ .

**Tabla 24.****Proyección de ventas 10 años según tipo de producto (cifras absolutas y en colones)**

	Cantidad de pedido mensual		Precio de venta		Ventas por producto		
	Jacket	Pantalón	Jacket	Pantalón	Jacket	Pantalón	Total
1	500	500	32.788	23.846	196.728.796	143.075.488	339.804.284
2	525	525	33.279	24.203	209.658.560	152.478.952	362.137.512
3	551	551	33.778	24.566	223.439.440	162.501.411	385.940.851
4	579	579	34.284	24.934	238.127.530	173.183.658	411.311.187
5	608	608	34.798	25.308	253.782.620	184.569.179	438.351.799
6	638	638	35.320	25.687	270.468.450	196.704.327	467.172.776
7	670	670	35.850	26.073	288.252.958	209.638.515	497.891.473
8	704	704	36.388	26.464	307.208.570	223.424.415	530.632.984
9	739	739	36.934	26.861	327.412.487	238.118.172	565.530.659
10	776	776	37.489	27.265	348.947.004	253.779.640	602.726.644

Nota: Elaboración propia, 2018.

#### **4.5.3 Determinación de egresos.**

Los egresos de la cooperativa lo componen el Total de Costos de Producción (directos e indirectos), detallados en la Tabla 11, Tabla 14 y Tabla 17, y el Total de Gastos Administrativos que se obtiene el detalle en la Tabla 20 y Tabla 21. Coopetex no contará con Gastos de Ventas debido a que se cuenta con un contrato de entrega de productos y no tendrá la necesidad de invertir en costos por la colocación de las prendas fabricadas al cliente.

#### *4.5.3.1 Total costos de producción*

La Tabla 25 muestra la incidencia de los Costos de Fabricación en la rentabilidad del proyecto, causando un mayor impacto económico para Coopetex que los Costos Indirectos de Fabricación. Los Costos de Fabricación detallados en la Tabla 11 y Tabla 14 detallan los requerimientos de Materia Prima y la Mano de Obra Directa, así como en la Tabla 17 que muestra la Mano de Obra Indirecta y los Gastos Indirectos de Fabricación, permite obtener de forma anual el total del Costo de Producción asociado al proyecto, alcanzando para el primer año un total de ¢270,804,360 y para el año diez un total de ¢420,106,444.

**Tabla 25.****Total de costos de producción según los diez años del proyecto**

		Mes	1 Año	2 Año	3 Año	4 Año	5 Año	6 Año	7 Año	8 Año	9 Año	10 Año
Costos de fabricación	Mano de obra directa	2.453.360	29.440.320	30.912.336	32.457.953	34.080.850	35.784.893	37.574.138	39.452.844	41.425.487	43.496.761	45.671.599
	Costos directos de fabricación	16.230.500	194.766.000	204.504.300	214.729.515	225.465.991	236.739.290	248.576.255	261.005.068	274.055.321	287.758.087	302.145.991
	Total	18.683.860	224.206.320	235.416.636	247.187.468	259.546.841	272.524.183	286.150.392	300.457.912	315.480.808	331.254.848	347.817.590
Costos indirectos de fabricación	Mano de obra indirecta	1.237.600	14.851.200	15.593.760	16.373.448	17.192.120	18.051.726	18.954.313	19.902.028	20.897.130	21.941.986	23.039.086
	Gastos indirectos de fabricación	2.645.570	31.746.840	33.334.182	35.000.891	36.750.935	38.588.482	40.517.906	42.543.801	44.670.991	46.904.541	49.249.768
	Total	3.883.170	46.598.040	48.927.942	51.374.339	53.943.056	56.640.208	59.472.219	62.445.830	65.568.121	68.846.527	72.288.854
Total de costos de producción		22.567.030	270.804.360	284.344.578	298.561.807	313.489.897	329.164.392	345.622.611	362.903.742	381.048.929	400.101.375	420.106.444

Nota: Elaboración propia según datos de la Tabla 11, Tabla 14 y Tabla 17, 2018.

#### *4.5.3.2 Total Gastos Administrativos*

Con base a los datos mensuales de los aspectos que componen los Gastos Administrativos del proyecto, presentados en la Tabla 20 y Tabla 21, se detalla en la Tabla 26 el total anual de estos gastos, siendo para el primer año un total de ¢12,136,478 y para el año diez un total de ¢18,744,962. Además se detalla cuales aspectos son los más influyentes en monto final, en el que se identifica al gasto por el salario del Encargado de Oficina el aspecto más representativo todos los años del proyecto, seguido del costos de las cargas sociales del mismo, así como de las prestaciones legales, los servicios contables y los gastos generales de oficina, en los que se incluye: papelería, electricidad, agua, teléfono e Internet; finalmente se incluye la deducción por la depreciación del mobiliario y equipo de oficina, este último por un monto de ¢12,500 mensuales y un monto de ¢15,000 anual.

**Tabla 26.****Total de Gastos Administrativos según los diez años del proyecto (cifras en colones)**

Gasto	1 Año	2 Año	3 Año	4 Año	5 Año	6 Año	7 Año	8 Año	9 Año	10 Año
Encargado de Oficina	5.616.000	5.896.800	6.191.640	6.501.222	6.826.283	7.167.597	7.525.977	7.902.276	8.297.390	8.712.259
Cargas Sociales de Oficina	2.470.478	2.594.002	2.723.702	2.859.888	3.002.882	3.153.026	3.310.677	3.476.211	3.650.022	3.832.523
Prestaciones Legales	1.200.000	1.260.000	1.323.000	1.389.150	1.458.608	1.531.538	1.608.115	1.688.521	1.772.947	1.861.594
Servicios Contables	1.200.000	1.260.000	1.323.000	1.389.150	1.458.608	1.531.538	1.608.115	1.688.521	1.772.947	1.861.594
Gastos Generales de Oficina	1.500.000	1.575.000	1.653.750	1.736.438	1.823.259	1.914.422	2.010.143	2.110.651	2.216.183	2.326.992
<i>Papelería</i>	<i>480.000</i>	<i>504.000</i>	<i>529.200</i>	<i>555.660</i>	<i>583.443</i>	<i>612.615</i>	<i>643.246</i>	<i>675.408</i>	<i>709.179</i>	<i>744.638</i>
<i>Electricidad</i>	<i>300.000</i>	<i>315.000</i>	<i>330.750</i>	<i>347.288</i>	<i>364.652</i>	<i>382.884</i>	<i>402.029</i>	<i>422.130</i>	<i>443.237</i>	<i>465.398</i>
<i>Agua</i>	<i>180.000</i>	<i>189.000</i>	<i>198.450</i>	<i>208.373</i>	<i>218.791</i>	<i>229.731</i>	<i>241.217</i>	<i>253.278</i>	<i>265.942</i>	<i>279.239</i>
<i>Teléfono</i>	<i>300.000</i>	<i>315.000</i>	<i>330.750</i>	<i>347.288</i>	<i>364.652</i>	<i>382.884</i>	<i>402.029</i>	<i>422.130</i>	<i>443.237</i>	<i>465.398</i>
<i>Internet</i>	<i>240.000</i>	<i>252.000</i>	<i>264.600</i>	<i>277.830</i>	<i>291.722</i>	<i>306.308</i>	<i>321.623</i>	<i>337.704</i>	<i>354.589</i>	<i>372.319</i>
Depreciación (mobiliario y equipo oficina)	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000
Total	12.136.478	12.735.802	13.365.092	14.025.847	14.719.639	15.448.121	16.213.027	17.016.179	17.859.488	18.744.962

Nota: Elaboración propia según datos de la Tabla 20 y Tabla 21, 2018.

#### **4.5.4 Evaluación Contable**

##### *4.5.4.1 Estado de Resultados del proyecto*

El Estado de Resultados es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un periodo determinado. El Estado de Resultados incluye en primer lugar, el total de ingresos provenientes la producción, luego se le restan los Costos de Fabricación, la diferencia entre ambas cifras indica el resultado bruto o margen bruto sobre ventas, luego, se restan todos los Gastos Operativos y los Gastos Administrativos; a este subtotal se le denomina Utilidad de Operación. Finalmente, se restan los Gastos Financieros y se obtiene la Utilidad Neta del proyecto.

En la Tabla 27 se muestra el Estado de Resultados del proyecto bajo el escenario desarrollar el proyecto por medio de Capital Propio, el cual contempla producir las prendas a partir de la compra de un terreno y construcción de la planta, por lo que los Gastos Administrativos no serán aumentados por concepto de alquiler. La Utilidad Neta del primer año es de ¢84,321,110, la cual estará en aumento hasta llegar al año 10 a un monto de ¢192,473,734, los resultados son positivos debido a la estabilidad en ventas que tendrá la cooperativa por medio del contrato de producción, dado que sin este contrato las ventas serían diferentes y los costos y gastos serían mayores. Además, la variación del dólar afecta de manera directa en las proyecciones de las ventas, así como los efectos de la inflación y disposiciones legales o fiscales del país, así como los efectos de las condiciones macroeconómicas de la industria textil.



**Tabla 27.****Estado de Resultados del primer mes y los diez años de proyecto (cifras en colones)**

	1 Mes	1 Año	2 Año	3 Año	4 Año	5 Año	6 Año	7 Año	8 Año	9 Año	10 Año
Ventas	28.317.024	339.804.284	362.137.512	385.940.851	411.311.187	438.351.799	467.172.776	497.891.473	530.632.984	565.530.659	602.726.644
(-) Costos de fabricación	22.567.030	270.804.360	284.344.578	298.561.807	313.489.897	329.164.392	345.622.611	362.903.742	381.048.929	400.101.375	420.106.444
Utilidad Bruta	5.749.994	68.999.924	77.792.934	87.379.045	97.821.291	109.187.407	121.550.165	134.987.731	149.584.056	165.429.284	182.620.200
Gastos Administrativos	1.011.373	12.136.478	12.735.802	13.365.092	14.025.847	14.719.639	15.448.121	16.213.027	17.016.179	17.859.488	18.744.962
Total Gastos	1.011.373	12.136.478	12.735.802	13.365.092	14.025.847	14.719.639	15.448.121	16.213.027	17.016.179	17.859.488	18.744.962
Utilidad de Operación	4.738.620	56.863.446	65.057.132	74.013.952	83.795.444	94.467.768	106.102.044	118.774.704	132.567.877	147.569.796	163.875.238
(-) Cargos Parafiscales											
Fondo de Promoción de Autogestión 5%	236.931	2.843.172	3.252.857	3.700.698	4.189.772	4.723.388	5.305.102	5.938.735	6.628.394	7.378.490	8.193.762
Fondo de Bienestar Social 6%	284.317	3.411.807	3.903.428	4.440.837	5.027.727	5.668.066	6.366.123	7.126.482	7.954.073	8.854.188	9.832.514
CENECOOP 2.5%	118.466	1.421.586	1.626.428	1.850.349	2.094.886	2.361.694	2.652.551	2.969.368	3.314.197	3.689.245	4.096.881
Fondo de Cooperativas de Autogestión 5%	236.931	2.843.172	3.252.857	3.700.698	4.189.772	4.723.388	5.305.102	5.938.735	6.628.394	7.378.490	8.193.762
Total cargas Parafiscales	876.645	10.519.737	12.035.569	13.692.581	15.502.157	17.476.537	19.628.878	21.973.320	24.525.057	27.300.412	30.316.919
Utilidad Neta	3.861.976	46.343.708	53.021.563	60.321.371	68.293.287	76.991.231	86.473.166	96.801.384	108.042.820	120.269.384	133.558.319

Nota: Elaboración propia, 2018.

#### 4.5.4.2 Razones Financieras

Las razones crean parámetros financieros que permiten conocer la rentabilidad económica y financiera de una empresa, generando resultados que nos permiten analizar el porcentaje de crecimiento actual en comparación a los años anteriores y de acuerdo con el aumento se nos permite determinar si es necesario o no tomar acciones que permitan mejorar los índices. Entre las razones a analizar en este estudio de prefactibilidad son las siguientes:

- a. Margen de Utilidad Bruta: Al tomar la Utilidad Bruta y dividirla entre las Ventas da como resultado, una tasa de Margen de Utilidad Bruta de 20.31%. Lo que significa que un 20.31% del total de las ventas quedan, para pagar Gastos Administrativos y Gastos Operativos.

$$\text{Margen de utilidad bruta} = \frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas}} = \frac{68.999.924}{339.804.284} = 20,31\%$$

- b. Margen de Utilidad Operativa: Al tomar la Utilidad Operativa y dividirla entre las Ventas da una tasa de Margen de Utilidad Operativa de 16.73%. Lo que significa que un 16.73% del total de las ventas quedan para cancelar las cargas parafiscales. De 100 colones de Ventas, nos queda de Utilidad Bruta de ¢16.73.

$$\text{Margen de utilidad operativa} = \frac{\text{Utilidad operativa}}{\text{Ventas}} = \frac{56.863.446}{339.804.284} = 16,73\%$$

- c. Razón de Costo de Venta: Debemos tomar los Costos de Fabricación y dividirlos entre las Ventas, se obtiene un 79.69% de Razón de Costo de Venta, lo que significa que el costo de fabricación de la mercadería representa un 79.69% de las ventas. Por lo que de cada 100

$$\text{Razón Costo de Venta} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}} = \frac{270.804.360}{339.804.284} = 79,69\%$$

colones de Ventas se utiliza ¢79.69 para cubrir los costos de la mercadería vendida.

- d. Margen de Gastos de Operación: Al sumar los Gastos de Operativos y los Gastos Administrativos, se obtiene los Gastos de Operación, estos al dividirlos entre las ventas, se obtiene un resultado de 3.57%, lo que significa que los Gastos de Operación representa un 3.57% de las Ventas. Por lo que de cada 100 colones de Ventas se utiliza ¢3.57 para cubrir los Gastos Operativos.

Margen de Gastos de operación	<u>Gastos de operación</u>	12.136.478	3,57%
	Ventas	339.804.284	

- e. Margen de Utilidad Neta: Al tomar la Utilidad Neta y dividirla entre las Ventas da una tasa de 13.64%. Lo que significa que un 13.64% del total de las ventas quedan libres para las reservas o para invertirlos. En otras palabras, de 100 colones de Ventas, quedan ¢13.64 disponibles para la cooperativa.

Margen de Utilidad neta	<u>Utilidad neta después de impuestos</u>	46.343.708	13,64
	Ventas	339.804.284	

A pesar de que las ventas, los gastos y costos suben un 5% igual todos los años, el indicador de tipo de cambio varía año a año, por lo que las tasas se variarán, a continuación, un compendio de todas las tasas a través de 10 años.

Como se muestra en la Tabla 28 el resultado del Margen de la Utilidad Bruta para el año cinco del proyecto es de 24.91%, indicando en que por cada 100 colones vendidos se generan aproximadamente ¢24.911 de utilidad, y esto es destinado para el pago de los Costos de Producción. Asimismo, se observa que el Margen de Utilidad Operativa va a ser 21.55% para el año cinco del proyecto. También, se obtiene a partir del año tres un indicador mayor al 17% de Margen de Utilidad Neta; a lo largo del periodo del proyecto mejorara cada vez más este índice, obtenido al final del año diez un 22.16% de Margen de Utilidad Neta.

**Tabla 28.****Razones financieras del proyecto (cifras relativas)**

Razones Financieras	1 Año	2 Año	3 Año	4 Año	5 Año	6 Año	7 Año	8 Año	9 Año	10 Año
Margen de utilidad bruta	20,31	21,48	22,64	23,78	24,91	26,02	27,11	28,19	29,25	30,30
Margen de utilidad operativa	16,73	17,96	19,18	20,37	21,55	22,71	23,86	24,98	26,09	27,19
Razón Costo de Venta	79,69	78,52	77,36	76,22	75,09	73,98	72,89	71,81	70,75	69,70
Margen de Gastos de operación	3,57	3,52	3,46	3,41	3,36	3,31	3,26	3,21	3,16	3,11
Margen de Utilidad neta	13,64	14,64	15,63	16,60	17,56	18,51	19,44	20,36	21,27	22,16

Nota: Elaboración propia según datos de la Tabla 27, 2018.

**4.5.4.3 Punto de Equilibrio**

El punto de equilibrio viene a ser una fórmula financiera útil que le permite a la empresa obtener información de suma importancia para la toma de decisiones; es aquel punto de actividad en el cual los ingresos totales son exactamente equivalentes a los costos totales, asociados con la venta o creación de un producto; es igual a cero, es decir que la empresa a un determinado punto no va a obtener pérdidas ni ganancias. Para la obtención del Punto de Equilibrio se requiere:

Costo fijo: Corresponde al total de costo mensual fijo que debe considerar la cooperativa para fabricar las prendas este corresponde a un total de ¢22,567,030.

Costo variable unitario: El costo variable unitario (C.V.U) se obtiene al dividir los costos variables totales entre el número de unidades producidas, en donde se incluye los costos unitarios de Materiales directos, la Mano de Obra Directa y los Costos Indirectos de Fabricación variables. La Tabla 29 muestra el costo variable unitario para cada prenda, en la que se obtiene un costo de ¢28,512 para las Jacket y de ¢16,622 para el Pantalón.

**Tabla 29.****Costo variable unitario según tipo de prenda (cifras en colones)**

	Jacket	Pantalón
Materiales directos	21.542	10.919
Mano de Obra Directa	2.699	2.208
C.I.F Variables	4.271	3.495
Costo Variable Unitario	28.512	16.622

Nota: Elaboración propia, 2018.

Margen de Contribución unitario (M.C.U): Para determinar este valor se realiza la resta del precio de venta de la prenda menos el costo variable unitario. Al realizar la operación se obtiene un M.C.U. para las prendas de 5,750, correspondiente a un valor promedio de las prendas fabricadas. Para realizar determinar el Punto de Equilibrio de las prendas, luego de tener claro los valores del Costo Fijo Total y el M.C.U, se realiza la siguiente operación:

$$P.E. = \frac{CF}{P - CV}$$

*CF* Costos fijos  
*P* Precio unitario  
*CV* Costos variables unitarios

$$P.E.Q = \frac{22,567,030}{5,750} = 3,925 \text{ unidades}$$

El resultado del Punto de Equilibrio indica que para generar los ingresos necesarios para cubrir los gastos, es indispensable producir 3,925 unidades, de las cuales el 50% corresponde a Jacket y el otro 50% a Pantalones, es con esta cantidad de prendas que tanto los ingresos como los

gastos son iguales, una producción menor hará que la cooperativa, no tenga la posibilidad de poder cubrir los gastos y por lo tanto, no obtendrá ninguna ganancia.

La Figura 31, detalla de manera gráfica el punto de intersección de los ingresos y los costos totales, corroborando el resultado de la fórmula anterior. En ella se presenta por cantidad el Punto de Equilibrio del proyecto, en donde hay costo total es de  $\text{¢}111,135,970$ . Sobrepasando este punto, se obtiene ganancias. Indica a la vez, la cantidad de producción a vender al mes para generar utilidades a Coopetex.

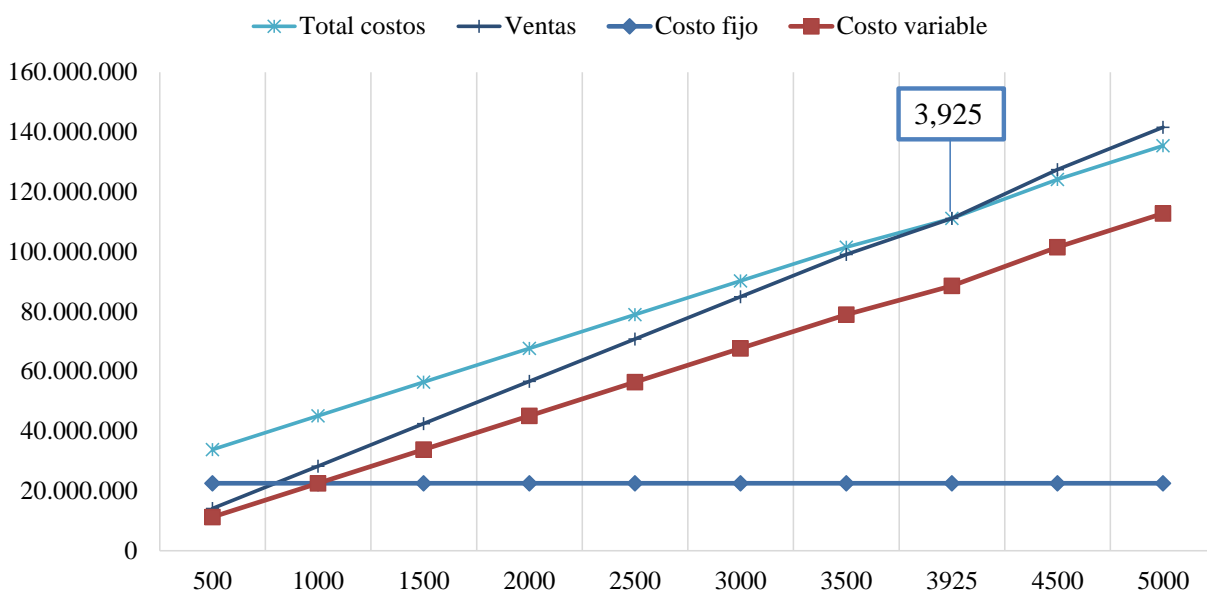


Figura 31. La figura muestra el Punto de Equilibrio del proyecto. Elaboración propia, 2018.

#### 4.5.4.4 Margen de Seguridad.

Es el porcentaje en que las ventas esperadas pueden disminuir y aún generar utilidades. Para esto vamos a necesitar las 12,000 unidades de ventas anuales esperadas y las 3,925 unidades obtenidas en el punto de equilibrio.

$$\text{Margen de seguridad} = \frac{\text{ventas esperadas} - \text{ventas en el punto de equilibrio}}{\text{ventas esperadas}} = \frac{12,000 - 5,750}{12,000} = \mathbf{67.3\%}$$

Las ventas anuales logran cubrir los costos del primer año, logrando un 67.3% de Margen de Seguridad, lo que significa que con un poco más de cinco meses de venta de los productos se logra alcanzar el punto de equilibrio. Dicha fórmula es una herramienta útil, ya que, demuestra el porcentaje máximo en el cual las ventas esperadas pueden disminuir y aún generar utilidad, así como de cuanto porcentaje se necesita para lograr ganancias.

#### **4.1.1 Evaluación Financiera**

Es un método de análisis que permite comparar entre dos o más alternativas de proyecto los costos y beneficios esperados. Para tal efecto considera el valor del dinero a través de tiempo, es decir relaciona los flujos futuros con la inversión inicial, de manera que determina la rentabilidad de cada alternativa para la adopción e implementación de aquella, que se ajuste a los intereses de los inversionistas. En el proceso de evaluación se emplean tres criterios o herramientas financieras (Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno y el Índice de Deseabilidad), las mismas determinan si el proyecto es o no rentable. Estas herramientas brindan información muy relevante para la toma de decisiones de inversión.

#### **4.1.2 Evaluación considerando el valor del dinero en el tiempo**

El Flujo neto de efectivo, es la diferencia entre ingresos y egresos de una empresa que vuelve a ser utilizado en su proceso productivo. Esto representa disponibilidad neta de dinero en efectivo para cubrir aquellos costos y gastos en que incurre la empresa, lo que le permite obtener un margen de seguridad para operar durante el horizonte del proyecto, siempre y cuando dicho flujo sea positivo. El objetivo principal del flujo neto de efectivo es proporcionar información a la gerencia para medir sus políticas de contabilidad, operación, financiamiento, además de proyectar donde se ha estado gastando el efectivo disponible.

### **4.1.3 Análisis de escenarios**

Se realiza tres escenarios para evaluar los indicadores de evaluación financiera, para el primer escenario se va a considerar la realización de toda la inversión necesario con capital propio, aportado por cada uno de los asociados de la cooperativa como donativo para el proyecto, el segundo escenario, consiste en la obtención de un crédito para lograr cubrir los costos de la inversión inicial del proyecto, y el tercer escenario consiste en el alquiler de un edificio para establecer la planta de fabricación, en la que solamente se incurrirá como Inversión Inicial en los costos de maquinaria y equipo, y el de Capital de Trabajo. Para garantizar el buen funcionamiento de una empresa es muy importante mantener un nivel de liquidez óptimo, analizar el flujo de caja constantemente, con el fin de tener la capacidad de poder cubrir sus operaciones y afrontar los imprevistos que pueden presentarse en los negocios. Mantener un flujo de caja saludable, permitirá realizar previsiones y así evitar soluciones de emergencia como puede ser adquirir financiamientos no planeados, para resolver alguna situación que se dé de una manera imprevista. Cada uno de los escenarios permitirá evaluar la capacidad de la empresa de generar flujos de caja positivos. También permite medir la capacidad de la empresa de cumplir con obligaciones adquiridas, facilita la determinación de necesidades de financiación y la gestión interna del control presupuestario del efectivo de la empresa.

#### *4.1.3.1 Flujo de caja del proyecto con capital propio*

El Flujo de Efectivo es un indicador de la liquidez de la empresa, mide su capacidad de generar efectivo, y para este escenario se considera que el capital es aportado por los socios desde el inicio del proyecto, y corresponde a un monto de ¢123,320,214 (ver Tabla 30). En el flujo se observa como la entrada de dinero por venta de Jackets y Pantalones, incrementa cada año, en el año 1 con ¢339,804,284 hasta el año 10 donde la entrada de dinero por ventas se proyecta que será ¢602,726,644. El incremento en las ventas se debe a que el precio de venta aumentará un 5% cada año, y la producción se planea, se mantendrá fija, ya que, se quieren concentrar en brindar un producto de excelente calidad. Los gastos de producción también tendrán un aumento de 5%.



**Tabla 30.**

**Flujo de caja con capital propio según los diez años del proyecto (cifras en colones)**

	0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
<b>INGRESOS OPERACIÓN</b>	-	339.804.284	362.137.512	385.940.851	411.311.187	438.351.799	467.172.776	497.891.473	530.632.984	565.530.659	602.726.644
Ventas	-	339.804.284	362.137.512	385.940.851	411.311.187	438.351.799	467.172.776	497.891.473	530.632.984	565.530.659	602.726.644
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costos de fabricacion (CDF)	-	224.206.320	235.416.636	247.187.468	259.546.841	272.524.183	286.150.392	300.457.912	315.480.808	331.254.848	347.817.590
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	-	115.597.964	126.720.876	138.753.383	151.764.346	165.827.616	181.022.384	197.433.561	215.152.177	234.275.811	254.909.054
Gastos Administrativos	-	12.136.478	12.735.802	13.365.092	14.025.847	14.719.639	15.448.121	16.213.027	17.016.179	17.859.488	18.744.962
Gastos Operativos (CIF y GIF)	-	46.598.040	48.927.942	51.374.339	53.943.056	56.640.208	59.472.219	62.445.830	65.568.121	68.846.527	72.288.854
Depreciacion	-	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	-	52.730.446	60.924.132	69.880.952	79.662.444	90.334.768	101.969.044	114.641.704	128.434.877	143.436.796	159.742.238
Gastos intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>FLUJO ANTES DE IMPUESTOS</b>	-	52.730.446	60.924.132	69.880.952	79.662.444	90.334.768	101.969.044	114.641.704	128.434.877	143.436.796	159.742.238
Parafiscales (Movimiento Cooperativo)	-	10.519.737	12.035.569	13.692.581	15.502.157	17.476.537	19.628.878	21.973.320	24.525.057	27.300.412	30.316.919
<b>FLUJO DESPUES IMPUESTOS</b>	-	42.210.708	48.888.563	56.188.371	64.160.287	72.858.231	82.340.166	92.668.384	103.909.820	116.136.384	129.425.319
Depreciacion	-	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000
Amortizacion	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>UTILIDAD AJUSTADA</b>	-	46.343.708	53.021.563	60.321.371	68.293.287	76.991.231	86.473.166	96.801.384	108.042.820	120.269.384	133.558.319
Prestamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión	123.320.214	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Donaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor de rescate	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>FLUJO NETO FINANCIERO</b>	(123.320.214)	46.343.708	53.021.563	60.321.371	68.293.287	76.991.231	86.473.166	96.801.384	108.042.820	120.269.384	133.558.319

Nota: Elaboración propia, 2018.

En este escenario es posible observar cómo los flujos de cada año son positivos; lo cual indica que tanto las entradas de dinero, como las salidas de este, se están realizando de manera correcta. El Valor Actual Neto del Proyecto en una inversión con capital propio es de ¢307,957,892, resultando ser un monto que demuestra la rentabilidad del proyecto. Se obtiene un TIR de 48%, este quiere decir que el proyecto es aceptable, ya que, el TIR representa la rentabilidad que se obtendrá con dicho proyecto, un costo de oportunidad de 12%. Además, obtiene un Índice de Deseabilidad de 3.23, el cual se refiere a que las ganancias podrán cubrir más de dos veces la inversión;  $ID > 1$  se garantiza cubrir la inversión inicial, el costo de financiamiento del proyecto y generar un excedente, para la riqueza de la empresa, además de que este método si pondera la inversión inicial de acuerdo con la ganancia.

**Tabla 31.**

**Principales indicadores financieros en escenario con capital propio (cifras relativas y absolutas)**

Indicador	Valor
Costo de oportunidad	12%
Valor Actual Neto	307.957.892
Tasa Interna de Retorno	48%
Índice de Deseabilidad	3,23

Nota: Elaboración propia, 2018.

*4.1.3.2 Flujo de caja del proyecto con financiamiento.*

En este escenario para iniciar con el proyecto debemos buscar fuentes de financiamiento. En cuestiones de cooperativas, INFOCOOP, tiene tasas de interés muy competitivas y accesibles para pequeñas empresas; en el caso de Coopetex se obtendrá un crédito a una tasa anual de 9%, con pagos mensuales, a un plazo de 10 años, esto por un monto de ¢100,000,000. Los parámetros anteriores nos establecen una cuota anual de ¢15,582,009 (ver Tabla 32).

**Tabla 32.****Detalle de Amortización del préstamo según los diez años del proyecto (cifras en colones)**

Periodo	Saldo inicial	Cuotas	Intereses	Amortización	Saldo final
1 Año	100.000.000	15.582.009	9.000.000	6.582.009	93.417.991
2 Año	93.417.991	15.582.009	8.407.619	7.174.390	86.243.601
3 Año	86.243.601	15.582.009	7.761.924	7.820.085	78.423.516
4 Año	78.423.516	15.582.009	7.058.116	8.523.893	69.899.624
5 Año	69.899.624	15.582.009	6.290.966	9.291.043	60.608.581
6 Año	60.608.581	15.582.009	5.454.772	10.127.237	50.481.344
7 Año	50.481.344	15.582.009	4.543.321	11.038.688	39.442.656
8 Año	39.442.656	15.582.009	3.549.839	12.032.170	27.410.486
9 Año	27.410.486	15.582.009	2.466.944	13.115.065	14.295.421
10 Año	14.295.421	15.582.009	1.286.588	14.295.421	0

Nota: Elaboración propia, 2018.

Ahora que se tiene los gastos por interés, y el tipo de amortización que se le dará a la deuda a través de 10 años, se procederá a realizar el flujo de caja con financiamiento, considerando a también los datos de los costos, gastos y ventas presentados en el flujo sin préstamo presentado anteriormente.

Según los datos de la Tabla 33, se identifica que, en este escenario, se observa cómo se prevé solicitar un préstamo de efectivo para solventar los costos del proyecto, el monto total de la inversión es de ¢123,320,214. Se planea que los asociados coloquen ¢23,320,214 del capital de trabajo, con dinero propio de la cooperativa.

Por lo tanto, el préstamo se solicitará por un monto de ¢100,000,000, a un plazo de 10 años, la tasa de interés será de 9% anual, la cual fue tomada de INFOCOOP, dado que se analizaron las tasas de interés de los bancos nacionales y privados, y se llegó a la conclusión que la tasa de

INFOCOOP, era la mejor opción. Al realizar los cálculos con el proyecto financiado con crédito, se observa que al inicio los ingresos por ventas son de ¢339,804,284 para el año 1, teniendo un incremento de 5% para los siguientes años, así como el efecto del pronóstico en el tipo de cambio del dólar.

La diferencia en este escenario con financiamiento es que se inicia el gasto por intereses del préstamo bancario que para el primer año es de ¢9,000,000.

**Tabla 33.**

**Flujo de caja del proyecto con financiamiento según los diez años del proyecto (cifras en colones)**

	0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
<b>INGRESOS OPERACIÓN</b>	-	339.804.284	362.137.512	385.940.851	411.311.187	438.351.799	467.172.776	497.891.473	530.632.984	565.530.659	602.726.644
Ventas		339.804.284	362.137.512	385.940.851	411.311.187	438.351.799	467.172.776	497.891.473	530.632.984	565.530.659	602.726.644
Otros	100.000.000										
Costos de fabricacion (CDF)	-	224.206.320	235.416.636	247.187.468	259.546.841	272.524.183	286.150.392	300.457.912	315.480.808	331.254.848	347.817.590
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	-	115.597.964	126.720.876	138.753.383	151.764.346	165.827.616	181.022.384	197.433.561	215.152.177	234.275.811	254.909.054
Gastos Administrativos		12.136.478	12.735.802	13.365.092	14.025.847	14.719.639	15.448.121	16.213.027	17.016.179	17.859.488	18.744.962
Gastos Operativos (CIF y GIF)		46.598.040	48.927.942	51.374.339	53.943.056	56.640.208	59.472.219	62.445.830	65.568.121	68.846.527	72.288.854
Depreciacion		4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	-	52.730.446	60.924.132	69.880.952	79.662.444	90.334.768	101.969.044	114.641.704	128.434.877	143.436.796	159.742.238
Gastos intereses	-	9.000.000	8.407.619	7.761.924	7.058.116	6.290.966	5.454.772	4.543.321	12.032.170	13.115.065	14.295.421
<b>FLUJO ANTES DE IMPUESTOS</b>		43.730.446	52.516.513	62.119.028	72.604.327	84.043.802	96.514.271	110.098.383	116.402.707	130.321.731	145.446.817
Parafiscales (Movimiento Cooperativo)		10.519.737	12.035.569	13.692.581	15.502.157	17.476.537	19.628.878	21.973.320	24.525.057	27.300.412	30.316.919
<b>FLUJO DESPUES IMPUESTOS</b>	-	33.210.708	40.480.943	48.426.447	57.102.170	66.567.265	76.885.393	88.125.063	91.877.650	103.021.319	115.129.898
Depreciacion		4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000
Amortizacion		6.582.009	7.174.390	7.820.085	8.523.893	9.291.043	10.127.237	11.038.688	12.032.170	13.115.065	14.295.421
<b>UTILIDAD AJUSTADA</b>	-	43.925.717	51.788.333	60.379.532	69.759.063	79.991.308	91.145.630	103.296.751	108.042.820	120.269.384	133.558.319
Prestamo	100.000.000										
Inversión	123.320.214										
Donaciones											
Valor de rescate											
<b>FLUJO NETO FINANCIERO</b>	(23.320.214)	43.925.717	51.788.333	60.379.532	69.759.063	79.991.308	91.145.630	103.296.751	108.042.820	120.269.384	133.558.319

Nota: Elaboración propia, 2018.

El VAN que genera este escenario es de ¢412,796,487, lo cual brinda un resultado positivo; el proyecto con sus ganancias excede para el primer año el costo de la inversión inicial. Un TIR de 206%, siendo esto muy positivo a la hora de elegir el proyecto que genera mayor rentabilidad y beneficios. Un Índice de Deseabilidad de 3.99, lo cual indica que la inversión se puede cubrir más de tres veces y es superior al índice del escenario anterior. Sin duda alguno este escenario se plantea aún mucho mejor que el de sin financiamiento, generando y ya que con financiamiento se prevé un VAN superior al escenario en el que el costo de la inversión inicial deberá ser cubierta con el dinero de los asociados (ver Tabla 34).

**Tabla 34.**

**Principales indicadores financieros en escenario con financiamiento (cifras relativas y absolutas)**

Indicador	Valor
Costo de oportunidad	12%
Valor Actual Neto	412.796.487
Tasa Interna de Retorno	206%
Índice de Deseabilidad	3,99

Nota: Elaboración propia, 2018.

*4.1.3.2 Flujo de caja del proyecto con alquiler*

Otro de los escenarios a analizar es el del Flujo de Efectivo del proyecto con el alquiler del edificio para el establecimiento de la fábrica de Jackets y de Pantalones, hipotéticamente el monto de la Inversión Inicial será dispuesto por los asociados a la cooperativa, siendo de ¢28,320,214, en el que se contempla, el valor de las máquinas y equipo, el alquiler de un mes de la fábrica y el capital de trabajo. El costo mensual del alquiler es de ¢1,000,000. Las entradas por ventas para el primer año se mantendrán en ¢339,804,284, así como el incremento en las ventas en un 5% cada año. Los Costos de Fabricación y los Gastos de Operación se mantienen igual a los escenarios anteriores, los Gastos Administrativos se totalizan en ¢24,136,478.

**Tabla 35.**

**Flujo de caja del proyecto con alquiler según los diez años del proyecto (cifras en colones)**

	0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
<b>INGRESOS OPERACIÓN</b>	-	339,804,284	362,137,512	385,940,851	411,311,187	438,351,799	467,172,776	497,891,473	530,632,984	565,530,659	602,726,644
Ventas		339,804,284	362,137,512	385,940,851	411,311,187	438,351,799	467,172,776	497,891,473	530,632,984	565,530,659	602,726,644
Otros											
Costos de fabricacion (CDF)	-	224,206,320	235,416,636	247,187,468	259,546,841	272,524,183	286,150,392	300,457,912	315,480,808	331,254,848	347,817,590
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	-	115,597,964	126,720,876	138,753,383	151,764,346	165,827,616	181,022,384	197,433,561	215,152,177	234,275,811	254,909,054
Gastos Administrativos		24,136,478	25,335,802	26,595,092	27,917,347	29,305,714	30,763,500	32,294,175	33,901,384	35,588,953	37,360,901
Gastos Operativos (CIF y GIF)		46,598,040	48,927,942	51,374,339	53,943,056	56,640,208	59,472,219	62,445,830	65,568,121	68,846,527	72,288,854
Depreciacion		2,633,000	2,633,000	2,633,000	2,633,000	2,633,000	2,633,000	2,633,000	2,633,000	2,633,000	2,633,000
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	-	42,230,446	49,824,132	58,150,952	67,270,944	77,248,693	88,153,665	100,060,556	113,049,672	127,207,331	142,626,299
Gastos intereses	-										
<b>FLUJO ANTES DE IMPUESTOS</b>		42,230,446	49,824,132	58,150,952	67,270,944	77,248,693	88,153,665	100,060,556	113,049,672	127,207,331	142,626,299
Parafiscales (Movimiento Cooperativo)		10,519,737	12,035,569	13,692,581	15,502,157	17,476,537	19,628,878	21,973,320	24,525,057	27,300,412	30,316,919
<b>FLUJO DESPUES IMPUESTOS</b>	-	31,710,708	37,788,563	44,458,371	51,768,787	59,772,156	68,524,787	78,087,236	88,524,614	99,906,918	112,309,380
Depreciacion		2,633,000	2,633,000	2,633,000	2,633,000	2,633,000	2,633,000	2,633,000	2,633,000	2,633,000	2,633,000
Amortizacion											
<b>UTILIDAD AJUSTADA</b>	-	34,343,708	40,421,563	47,091,371	54,401,787	62,405,156	71,157,787	80,720,236	91,157,614	102,539,918	114,942,380
Prestamo											
Inversión	28,320,214										
Donaciones											
Valor de rescate											
<b>FLUJO NETO FINANCIERO</b>	(28,320,214)	34,343,708	40,421,563	47,091,371	54,401,787	62,405,156	71,157,787	80,720,236	91,157,614	102,539,918	114,942,380

Nota: Elaboración propia. 2018

El Valor Actual Neto del proyecto como resultado de este escenario es de ¢321,436,830, el TIR es de 138% y el Índice de Deseabilidad es de 11.13, resultado ser este escenario que le genera a la cooperativa mayor rendimiento y seguridad de que lo largo del tiempo se obtengan ingresos netos superiores a los ¢34,000,000, sin incurrir a una obligación financiera, (ver Tabla 36).

**Tabla 36.**

**Principales indicadores financieros en escenario con alquiler (cifras relativas y absolutas)**

Indicador	Valor
Costo de oportunidad	12%
Valor Actual Neto	321,436,830
Tasa Interna de Retorno	138%
Índice de Deseabilidad	11.13

Nota: Elaboración propia, 2018.

**4.1.4 Sensibilización del proyecto**

Como parte del análisis de prefactibilidad del proyecto se realiza tres pruebas de sensibilidad del proyecto el primero de ellas con efecto en las ventas, disminuyendo en un 20% los ingresos por este rubro, el otro escenario en el aumento de un 20% de los gastos totales del proyecto y el último escenario es un caso positivo en el caso de un aumento del 15% de las ventas. Para las pruebas se harán bajo el escenario del desarrollo del proyecto con Capital Propio. El análisis de sensibilidad es un término financiero utilizado para tomar decisiones de inversión, el cual consiste en calcular nuevos flujos de caja y el VAN al cambiar una variable. De este modo, teniendo un nuevo flujo de caja y VAN podremos calcular y mejorar las estimaciones sobre el proyecto.



#### *4.1.4.1 Sensibilización del proyecto: efecto en la variable ventas*

Para la cooperativa una de las variables determinantes en la rentabilidad ejemplificada en los flujos anteriores es la cantidad de colones obtenidos por dólar establecido en el precio de venta; el tipo de cambio de referencia está sujeto a mucha volatilidad, así como las situaciones sociopolíticas y macroeconómicas intervienen directamente sobre el efecto que esta variable generará a Coopetex.

Por tal razón, se reducirá un 20% en las ventas y manteniendo igual las demás variables, esto para conocer cuál sería el efecto en el flujo de caja en caso de algún problema con la producción y bajaran las ventas debido a la disminución de los pedidos o una variación considerable del tipo de cambio del dólar.

Como se observa en la Tabla 37, al disminuir un 20% las ventas de la cooperativa, el primer año se obtienen un resultado negativo por  $\text{¢}21,617,149$  y en ningún año del proyecto se obtiene resultados positivos; con este escenario el Valor Actual Neto obtenido es negativo por un monto de  $\text{¢}182,270,221$ , indicando que el proyecto no tiene la capacidad de cubrir la inversión inicial, por lo que tampoco se evidencian ganancias considerando el tiempo de operación. Una Tasa Interna de Retorno de -26% y el Índice de Deseabilidad resulta ser de -0.32, lo que nos indica que el proyecto no tiene la capacidad de cubrir ni una sola vez la inversión.

El proyecto es muy sensible en la variable ventas, un cambio significativo del 20% generaría un efecto que cambia la percepción de la rentabilidad y en la inversión en el proyecto.

**Tabla 37.**

**Sensibilización del proyecto: efecto de variable disminución de ventas según los diez años del proyecto (cifras en colones)**

	0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
<b>INGRESOS OPERACIÓN</b>	-	271.843.427	289.710.010	308.752.681	329.048.950	350.681.439	373.738.221	398.313.178	424.506.388	452.424.527	482.181.315
Ventas	-	271.843.427	289.710.010	308.752.681	329.048.950	350.681.439	373.738.221	398.313.178	424.506.388	452.424.527	482.181.315
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costos de fabricacion (CDF)	-	224.206.320	235.416.636	247.187.468	259.546.841	272.524.183	286.150.392	300.457.912	315.480.808	331.254.848	347.817.590
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	-	47.637.107	54.293.374	61.565.213	69.502.109	78.157.256	87.587.829	97.855.266	109.025.580	121.169.679	134.363.725
Gastos Administrativos	-	12.136.478	12.735.802	13.365.092	14.025.847	14.719.639	15.448.121	16.213.027	17.016.179	17.859.488	18.744.962
Gastos Operativos (CIF y GIF)	-	46.598.040	48.927.942	51.374.339	53.943.056	56.640.208	59.472.219	62.445.830	65.568.121	68.846.527	72.288.854
Depreciacion	-	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	-	(15.230.411)	(11.503.370)	(7.307.218)	(2.599.794)	2.664.408	8.534.488	15.063.409	22.308.280	30.330.664	39.196.909
Gastos intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>FLUJO ANTES DE IMPUESTOS</b>	-	(15.230.411)	(11.503.370)	(7.307.218)	(2.599.794)	2.664.408	8.534.488	15.063.409	22.308.280	30.330.664	39.196.909
Parafiscales (Movimiento Cooperativo)	-	10.519.737	12.035.569	13.692.581	15.502.157	17.476.537	19.628.878	21.973.320	24.525.057	27.300.412	30.316.919
<b>FLUJO DESPUES IMPUESTOS</b>	-	(25.750.149)	(23.538.940)	(20.999.799)	(18.101.951)	(14.812.129)	(11.094.390)	(6.909.911)	(2.216.777)	3.030.252	8.879.990
Depreciacion	-	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000
Amortizacion	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>UTILIDAD AJUSTADA</b>	-	(21.617.149)	(19.405.940)	(16.866.799)	(13.968.951)	(10.679.129)	(6.961.390)	(2.776.911)	1.916.223	7.163.252	13.012.990
Prestamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión	123.320.214	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Donaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor de rescate	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>FLUJO NETO FINANCIERO</b>	(123.320.214)	(21.617.149)	(19.405.940)	(16.866.799)	(13.968.951)	(10.679.129)	(6.961.390)	(2.776.911)	1.916.223	7.163.252	13.012.990

Nota: Elaboración propia, 2018

#### *4.1.4.2 Sensibilización del proyecto: efecto en la variable gastos totales*

Otro aspecto que se encuentra influenciado por las situaciones externas a la cooperativa como las situaciones socio-políticas y macroeconómicas es lo referido a los gastos totales del proyecto (costos de fabricación, gastos administrativos, gastos operativos), por lo que para efectos de este análisis de sensibilización se consideró un aumento del 20% en los gastos totales, manteniendo las demás variables igual, esta situación se puede dar por el aumento de los costos de la materia prima o el establecimiento de una ley, norma o directriz del Estado de Costa Rica que provoque incurrir en mayores costos para operar la cooperativa.

Al aumentar los gastos totales en un 20%, el primer año se obtienen un resultado negativo por ₡10,244,460, afecto que en los próximos años del proyecto disminuiría, hasta llegar a ser positivo el cuarto año del proyecto por un monto de ₡2,790,138. El Valor Actual Neto obtenido es negativo por un monto de ₡76,435,103, la Tasa Interna de Retorno es de 1% y se obtiene un Índice de Deseabilidad del 0.45, (ver Tabla 38).

Estos resultados evidencian que una variación de un 20% en los gastos provocaría una afectación insostenible por la cooperativa, por lo que este parámetro de variación permite conocer el nivel de flexibilidad en cuanto a los gastos totales y si esto ocurre en el tiempo, lograr reaccionar a tiempo.

**Tabla 38.****Sensibilización del proyecto: efecto de variable gastos totales según los diez años del proyecto (cifras en colones)**

	0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
<b>INGRESOS OPERACIÓN</b>	-	339.804.284	362.137.512	385.940.851	411.311.187	438.351.799	467.172.776	497.891.473	530.632.984	565.530.659	602.726.644
Ventas	-	339.804.284	362.137.512	385.940.851	411.311.187	438.351.799	467.172.776	497.891.473	530.632.984	565.530.659	602.726.644
Otros	-										
Costos de fabricacion (CDF)	-	269.047.584	282.499.963	296.624.961	311.456.209	327.029.020	343.380.471	360.549.494	378.576.969	397.505.818	417.381.109
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	-	70.756.700	79.637.549	89.315.890	99.854.978	111.322.779	123.792.306	137.341.979	152.056.015	168.024.842	185.345.535
Gastos Administrativos	-	14.563.774	15.282.963	16.038.111	16.831.016	17.663.567	18.537.746	19.455.633	20.419.415	21.431.385	22.493.955
Gastos Operativos (CIF y GIF)	-	55.917.648	58.713.530	61.649.206	64.731.667	67.968.250	71.366.663	74.934.996	78.681.746	82.615.833	86.746.624
Depreciacion		4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	-	(3.857.722)	1.508.056	7.495.572	14.159.295	21.557.962	29.754.897	38.818.350	48.821.855	59.844.623	71.971.956
Gastos intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>FLUJO ANTES DE IMPUESTOS</b>		(3.857.722)	1.508.056	7.495.572	14.159.295	21.557.962	29.754.897	38.818.350	48.821.855	59.844.623	71.971.956
Parafiscales (Movimiento Cooperativo)		10.519.737	12.035.569	13.692.581	15.502.157	17.476.537	19.628.878	21.973.320	24.525.057	27.300.412	30.316.919
<b>FLUJO DESPUES IMPUESTOS</b>	-	(14.377.460)	(10.527.513)	(6.197.009)	(1.342.862)	4.081.425	10.126.019	16.845.030	24.296.798	32.544.211	41.655.037
Depreciacion		4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000
Amortizacion		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>UTILIDAD AJUSTADA</b>	-	(10.244.460)	(6.394.513)	(2.064.009)	2.790.138	8.214.425	14.259.019	20.978.030	28.429.798	36.677.211	45.788.037
Prestamo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión	123.320.214	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Donaciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor de rescate		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>FLUJO NETO FINANCIERO</b>	(123.320.214)	(10.244.460)	(6.394.513)	(2.064.009)	2.790.138	8.214.425	14.259.019	20.978.030	28.429.798	36.677.211	45.788.037

Nota: Elaboración propia, 2018.

#### *4.1.4.3 Sensibilización del proyecto: efecto en la variable ingresos totales*

La demanda incide directamente en el comportamiento de las ventas de un determinado producto, para Coopetex al igual de que puedan presentarse escenarios negativos, es posible también que la demanda de sus productos presente un aumento a causa de varios factores relacionados al segmento del mercado al cual va dirigido los productos textiles.

Un efecto de una mayor porción de venta causa una reacción favorable para la cooperativa, sin embargo, en términos de flujo de caja se debe definir y realizar la prueba de sensibilidad con los datos del proyecto para evidenciar este comportamiento; por lo que, en este escenario se aumenta, en un 15% el ingreso por ventas, y de esta manera conocer financieramente los resultados de esta variación hipotética.

Como se observa en la Tabla 39, al aumentar un 15% las ventas de la cooperativa, el primer año se obtienen un resultado de ¢97,314,351 en el flujo neto; con este escenario el Valor Actual Neto asciende a un monto de ¢675,628,976, indicando que el proyecto tiene la suficiente capacidad para y la estimación se presenta un aumento gradual cada año del proyecto. Una Tasa Interna de Retorno de 89% y el Índice de Deseabilidad de 5.89.

Un aumento de 15% generaría una mayor solvencia al proyecto en el tiempo, aunado por la proyección de hasta 10 años que son resultados muy saludables en términos financieros para la validación de la inversión en el proyecto.

**Tabla 39.**

**Sensibilización del proyecto: efecto de variable aumento de ingresos totales según los diez años del proyecto (cifras en colones)**

	0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
<b>INGRESOS OPERACIÓN</b>	-	390.774.926	416.458.139	443.831.979	473.007.866	504.104.569	537.248.693	572.575.194	610.227.932	650.360.258	693.135.641
Ventas	-	390.774.926	416.458.139	443.831.979	473.007.866	504.104.569	537.248.693	572.575.194	610.227.932	650.360.258	693.135.641
Otros	-										
Costos de fabricacion (CDF)	-	224.206.320	235.416.636	247.187.468	259.546.841	272.524.183	286.150.392	300.457.912	315.480.808	331.254.848	347.817.590
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	-	166.568.606	181.041.503	196.644.511	213.461.024	231.580.386	251.098.300	272.117.282	294.747.125	319.105.410	345.318.050
Gastos Administrativos	-	12.136.478	12.735.802	13.365.092	14.025.847	14.719.639	15.448.121	16.213.027	17.016.179	17.859.488	18.744.962
Gastos Operativos (CIF y GIF)	-	46.598.040	48.927.942	51.374.339	53.943.056	56.640.208	59.472.219	62.445.830	65.568.121	68.846.527	72.288.854
Depreciacion		4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	-	103.701.088	115.244.759	127.772.080	141.359.122	156.087.538	172.044.960	189.325.425	208.029.824	228.266.395	250.151.234
Gastos intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>FLUJO ANTES DE IMPUESTOS</b>		103.701.088	115.244.759	127.772.080	141.359.122	156.087.538	172.044.960	189.325.425	208.029.824	228.266.395	250.151.234
Parafiscales (Movimiento Cooperativo)		10.519.737	12.035.569	13.692.581	15.502.157	17.476.537	19.628.878	21.973.320	24.525.057	27.300.412	30.316.919
<b>FLUJO DESPUES IMPUESTOS</b>	-	93.181.351	103.209.189	114.079.499	125.856.965	138.611.001	152.416.082	167.352.105	183.504.767	200.965.983	219.834.315
Depreciacion		4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000	4.133.000
Amortizacion		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>UTILIDAD AJUSTADA</b>	-	97.314.351	107.342.189	118.212.499	129.989.965	142.744.001	156.549.082	171.485.105	187.637.767	205.098.983	223.967.315
Prestamo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión	123.320.214	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Donaciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor de rescate		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>FLUJO NETO FINANCIERO</b>	(123.320.214)	97.314.351	107.342.189	118.212.499	129.989.965	142.744.001	156.549.082	171.485.105	187.637.767	205.098.983	223.967.315

Nota: Elaboración propia, 2018

## CONCLUSIONES

- a. El proyecto de una fábrica productora y exportadora de textiles incluye a muchos actores, que primeramente en este informe se definieron los participantes del proyecto, sin duda alguna los futuros asociados son quienes están involucrados completamente y son ellos quienes tendrán la responsabilidad de incentivar el crecimiento de la cooperativa, ya que como se mencionó durante todo el documento, el proyecto de Coopetex es de brindarle un trabajo digno a familias humildes del cantón, aprovechar el talento y experiencia de los futuros asociados de la cooperativa.
- b. Se desarrollaron diversos estudios para determinar la prefactibilidad del proyecto, el estudio técnico aclaró los aspectos del proceso productivo de la cooperativa, evidenciando el alto costo del terreno y la construcción de la planta de operación, aspectos que consumen el 77% de la inversión inicial del proyecto. Además, en área productiva se destaca por la capacidad de poder cumplir lo establecido por la demanda y el contrato contraído para la fabricación de prendas.
- c. Se definió la estructura organizativa para el proyecto, el cual debe conformarse según lo dispuesto por la legislación nacional y lo establecido por las leyes y decretos establecidos para las cooperativas. En el caso de la industria textil, el acomodo interno y la distribución de las labores, está representado en su mayoría por colaboradores asociados en el área de producción.
- d. La industria textil de exportación implica una serie de normas a cumplir, detalladas en el estudio legal del proyecto del presente documento, para lo cual Coopetex tiene claro y en el desarrollo del proyecto estará a disposición para cumplir con lo establecido en el marco legal y reglamentario de la actividad productiva, así como del cumplimiento de todos los aspectos a nivel del país y las estipulaciones de exportación del producto.
- e. Se identifica que la futura cooperativa estaría compuesta principalmente, mujeres, mayores de 40 años de edad y dedicadas a los oficios domésticos y con amplia experiencia en los procesos de producción textil; lo anterior motiva a que el impacto social y económico de la cooperativa será de mucha ayuda para un sector de la población poco atendido a nivel de opciones laborales.

- f. La evaluación financiera del proyecto de Coopetex resulta ser positivo para la industria y los asociados a la cooperativa, al establecerse dos escenarios como se observó en el Estudio Financiero, se evidencia que el más rentable es el escenario donde se desarrolla la cooperativa con préstamo donde se genera un VAN de  $\text{¢}412,796,487$  y un TIR de 206%; sin embargo si la cooperativa no desea endeudarse la opción de alquiler de un edificio es muy factible para el proyecto, en este escenario se genera un VAN de  $\text{¢}327,266,830$ , un TIR del 170% y un I/D de 13.99.
- g. En la realización de pruebas de sensibilización del proyecto, se obtiene como resultado con la disminución de un 20% en las ventas, manteniendo los gastos y costos, el resultado de un VAN negativo, un TIR de -26% y un I/D de -0.32; para la segunda prueba fueron los costos y gastos que aumentaron un 20%, esto generó un VAN negativo, un TIR de 1% y un I/D de 0.45. Finalmente, se realiza la prueba de un aumento de un 15% en los ingresos por venta del proyecto, esto generó un VAN positivo, un TIR de 89% y un I/D de 5.89.
- h. El proyecto a nivel financiero resulta ser positivo, al realizarse el cálculo del punto de equilibrio en el escenario de desarrollar la cooperativa si crédito, se obtiene como resultado una cantidad de 3,925 unidades de prendas para lograr cubrir los costos y gastos totales del proyecto, siendo el 50% de Jackets y el otro 50% de Pantalones.
- i. De acuerdo a toda la información obtenida y desarrollada en el presente documento, se puede afirmar que el impacto económico del proyecto de la creación de una cooperativa llamada Coopetex con la naturaleza de negocio en producir y exportar de textiles a Estado Unidos por medio de un contrato contraído, es suficientemente viable y rentable desarrollarla en el distrito de San Isidro del cantón del Pérez Zeledón.



## RECOMENDACIONES

- a. Es recomendable para el desarrollo del proyecto el análisis de las opciones del mercado para la implementación del proyecto, principalmente con respecto a los costos de la inversión inicial, la definición de otra opción podría resultar más económica para que este rubro no sea tan alto, y no afecte la liquidez de los futuros asociados.
- b. Sin duda alguna la constante actualización de los métodos de confección de prendas resulta ser un elemento importante para que los asociados de la futura cooperativa logren mejorar continuamente sus procesos. Instituciones como el INA son medios para la obtención de una mejor preparación profesional por medio de capacitaciones, con el fin de que sus empleados cuenten con mayor conocimiento y capacidad a la hora de trabajar con maquinarias modernas.
- c. Se debería considerar según el desarrollo del proyecto y las condiciones del mercado, el mejoramiento académico de los asociados por medio de programas internos de educación, brindado por medio de recursos propios de la cooperativa, con el fin de incentivar y motivar a los colaboradores a superarse académicamente.
- d. Es vital en el desarrollo del proyecto de la cooperativa Coopetex la formulación de Planes Estratégico y de Planes Operativos que ordenen y delimiten las acciones de la cooperativa, con la intención de que todas las decisiones que se tomen estén guiadas a la visión a largo plazo de la cooperativa.
- e. Las variables macroeconómicas que rodean a la cooperativa resultan ser de vital importancia para la cooperativa, por lo que deben de estar en constante monitoreo para que cuando sea el momento oportuno tomar las decisiones necesarias con el fin de salvaguardar los intereses de Coopetex y el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados.
- f. La búsqueda de nuevos nichos de mercado ya sea dentro o fuera del país, debe de ser una premisa fundamental en el crecimiento industrial del proyecto, a pesar de que según lo planteado en el documento anterior se obtiene un resultado positivo, así como se encuentra el proyecto, hay que considerar las condiciones cambiantes del mercado y resulta hábil disponer de muchos más canales de comercialización y venta del producto, ya sea a nivel nacional o internacional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arias R, Sánchez L (2015). *Análisis de la desigualdad socioeconómica en Costa Rica por criterio territorial*. Editorial: Estado de Nación: el desarrollo humano sostenible.
- Baca, G. (2013). *Evaluación de Proyectos*. México: Mc Graw Hill.
- Brenes, L. (2002). *Gestión de comercialización*. Costa Rica: EUNED.
- Bonilla F. & Sandoval J (1982). *Importancia y aporte del sector cooperativo en el desarrollo humano: un análisis empírico para el caso costarricense*. Recuperado de: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/view/667>
- Bustamante A. (2009). *Cooperativismo de trabajo asociado y estrategia: Revisión de literatura Pensamiento & gestión*. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/847/492>
- Banco Central de Costa Rica (2018). *Indicadores económicos*. Recuperado de <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%20400>
- Casa Diaz (2018). *Productos*. Recuperado de: <http://www.casadiaz.biz/>
- Central América Data (2014). *Tasa de desempleo*. Recuperado de <https://www.centralamericadata.com/es/tsearch?q=tasa%20de%20desempleo>
- Centro de Escritura Javeriano. (2018). *Normas APA*, sexta edición. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, seccional Cali.

Cerdas D. (3 de agosto del 2016) *Costa Rica encabeza desempleo de jóvenes en Centroamérica*. Periódico La Nación. Recuperado de [http://www.nacion.com/nacional/Desempleo-joven-Costa-Rica-duplico\\_0\\_1576442441.html](http://www.nacion.com/nacional/Desempleo-joven-Costa-Rica-duplico_0_1576442441.html).

CoopeAgri R.L. (2013). *Historia de CoopeAgri*. Recuperado de: [http://www.coopeagri.co.cr/espanol/info\\_gene/ig\\_quienes\\_somos.htm](http://www.coopeagri.co.cr/espanol/info_gene/ig_quienes_somos.htm)

Coopealianza (2017). *Historia de Coopealianza*. Recuperado de: <https://coopealianza.fi.cr/quienes-somos/>

Córdoba, M. (2011). *Formulación y evaluación de proyectos*. Colombia: Ecoe Ediciones.

Coque, J. (2008). *Puntos Fuertes y débiles de las cooperativas desde un concepto amplio de gobierno empresarial*. REVESCO- Revista de Estudios Cooperativos, 95, 65-93.

Cruz M. (28 de junio del 2016) *Desempleo empuja a Costa Rica hacia últimos lugares de Latinoamérica en reducción de pobreza*. Periódico El Financiero. Recuperado de [http://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/Desempleo-Costa-Rica-Latinoamerica-reduccion\\_0\\_925107484.htm](http://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/Desempleo-Costa-Rica-Latinoamerica-reduccion_0_925107484.htm).

Días L. (2011). *La Observación*. Coyoacán. México. Recuperado de <https://www.google.com/search?q=UNIVERSIDAD+NACIONAL+AUT%C3%93NOMA+DE+M%C3%89XICO&oq=UNIVERSIDAD+NACIONAL+AUT%C3%93NOMA+DE+M%C3%89XICO&aqs=chrome..69i57j0l5.1355j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8#q=UNAM>

Ditty S. (2015). *Europa en el Mundo: la Industria de Confecciones, Manufactura Textil y la Moda*. Fashion Revolution. Recuperado de: <https://europa.eu/eyd2015/es/fashion-revolution/posts/europe-world-garment-textiles-and-fashion-industry>

Estado Nación. Obtenido de Sitio Web Estado Nación (2013):  
[http://www.estadonacion.or.cr/images/stories/biblioteca\\_virtual/otras\\_publicaciones/Indicadores-Cantoniales-FINAL-SAN-JOSE.pdf](http://www.estadonacion.or.cr/images/stories/biblioteca_virtual/otras_publicaciones/Indicadores-Cantoniales-FINAL-SAN-JOSE.pdf).

Fernández C, Hernández S y Baptista P. (4 Ed.) (2014) *Metodología de la Investigación*. Iztapalapa. México D. F: MCGRAW-HILL.

Fernández, S. (2007). *Los proyectos de inversión*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Fernández C, Hernández S Y Baptista P. (3 Ed.) (2003) *Metodología de la investigación*. Recuperado de <https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/sampieri-hernandez-r-cap3-planteamiento-del-problema.pdf>.

Fernández, S. (2007). *Los proyectos de inversión: evaluación financiera*. Recuperado de [https://books.google.co.cr/books?id=erlnsjksolMC&printsec=frontcover&dq=libros+de+proyectos+de+inversi%C3%B3n&hl=es-419&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=libros%20de%20proyectos%20de%20inversi%C3%B3n&f=false](https://books.google.co.cr/books?id=erlnsjksolMC&printsec=frontcover&dq=libros+de+proyectos+de+inversi%C3%B3n&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=libros%20de%20proyectos%20de%20inversi%C3%B3n&f=false).

Fonseca, L. (2015). *Técnicas de evaluación económica de inversiones*. Recuperado de: [http://tecdigital.tec.ac.cr/file/3217056/IngEcon\\_Ses04a.pdf](http://tecdigital.tec.ac.cr/file/3217056/IngEcon_Ses04a.pdf). [17 de mayo de 2017].

García G. (2016) *Centro América: Crecen Exportaciones de Textiles y Confecciones*. Textiles Industries Media Group, LLC. Recuperado de: <http://textilespanamericanos.com/textiles-panamericanos/2016/05/centro-america-crecen-exportaciones-de-textiles-y-confecciones>.

Hair J. F., Bush R. P. y Ortinau D. J. (2009). *Investigación de Mercados en un Ambiente de Información Digital*, cuarta edición. México: Mc Graw Hill.

Hernández M. (22 de enero del 2017). *Industria textil prevé crecimiento de 10% en el 2017*. El Economista. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/estados/2017/01/22/industria-textil-preve-crecimiento-10-2017>

Huanaco, I. (2015). *Análisis Financiero*. Recuperado de: <http://www.bbv.com.bo/archivos/gesfin3.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica (2011). *Resultados Censo 2011*. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Costa Rica (2005). Recuperado de: <http://web.archive.org/web/http://www.inec.go.cr/A/MT/Poblaci%C3%B3n%20y%20Demograf%C3%ADa/Defunciones/Infantiles/Publicaciones/C0/2005/Publicaciones%20de%20Estad%C3%ADsticas%20Vitales.pdf>

Instituto de Fomento Cooperativo (2018). *Información de sobre cooperativas*. Recuperado de: <http://www.infocoop.go.cr/>

La Organización Internacional de las cooperativas en la industria y los servicio (2018). *Información sobre cooperativas*. Recuperado de: [http://www.cicopa.coop/cicopa\\_old/Que-es-CICOPA.html](http://www.cicopa.coop/cicopa_old/Que-es-CICOPA.html)

Morga L. (2012). *Teoría y Técnica de la Investigación*. Tlalnepantla, C.P. 54080, México. RED TERCER MILENIO S.C.

Marín A, Ortiz J, Fernández A, Chávez H. (2011) *Disparidades Regionales Región Brunca Costa Rica*. Recuperado de: <http://disparidadbruncacr.blogspot.com/>.

Municipalidad de Pérez Zeledón (2018). *Información del cantón*. Recuperado de: <https://www.perezzeledon.go.cr/>

Niño V. M. (2011). *Metodología de la Investigación*. Primera edición. Editorial Ediciones del U. Recuperado de:

<http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3243/1/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20DISENO%20Y%20EJECUCION.pdf>

Pérez J, Gardey A. (2014) *Definición de rentabilidad financiera - Qué es, Significado y Concepto*. Definición de. WordPress. Recuperado de <http://definicion.de/rentabilidad-financiera/#ixzz4OcCni9v0>

Periódico Enlace (2017). *Mapa cantonal de Pérez Zeledón*. Recuperado de: <https://www.enlacecr.com/brunca/perez-zeledon-aniversario/attachment/mapa-perez-zeledon/>

Rosales, R. (1999). *Formulación y evaluación de proyectos*. Costa Rica: Instituto Centroamericano de Administración Pública.

Schram A. (2012) *El estudio socioeconómico: una caracterización del cantón Pérez Zeledón*. Universidad de Costa Rica. Centro centroamericano de población. Recuperado de: <http://ccp.ucr.ac.cr/investi/pz.htm>

Sistema Banca para el Desarrollo (2018). *Información de sobre el Sistema Banca para el Desarrollo*. Recuperado de: <https://www.sbdcr.com/webcenter/portal/sbdprod>

Sistema Costarricense de información jurídica (2018). *Ley de Asociaciones Cooperativas*. Recuperado de: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=32655&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=32655&strTipM=TC)

Sistema Costarricense de información jurídica (2016). *Establece Enseñanza Obligatoria del Cooperativismo*. Recuperado de: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=5739&nValor3=6087&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=5739&nValor3=6087&strTipM=TC).

Sistema Costarricense de información jurídica (2016). *Ley Sistema de Banca para el Desarrollo*.

Recuperado

de:

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=63047&nValor3=98894&param2=1&strTipM=TC&IResultado=6&strSim=simp](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=63047&nValor3=98894&param2=1&strTipM=TC&IResultado=6&strSim=simp).

## ANEXOS

### Anexo 1. Jacket realizada con tela Goretex.



### Anexo 2. Pantalón realizado con tela Goretex.





**Anexo 3. Etiqueta que llevan las jackets y los pantalones**



**Anexo 4. Logo de la empresa National Park Service.**



**Anexo 5. Propuesta de contrato de Coopetex con empresa proveedora de National Park Service.**

**PROPUESTA DE CONTRATO DE COOPETEX CON EL PROVEEDOR DE  
NATIONAL PARK SERVICE**

Por este medio entre Coopetex, con domicilio en San Isidro de El General de Pérez Zeledón, San José, Costa Rica y la empresa proveedora de National Park Service, con domicilio en Estados Unidos de América, se comprometen a cumplir con lo siguiente:

- Coopetex se compromete a confeccionar de forma mensual 500 unidades de jackets y 500 unidades de pantalones, de acuerdo a las especificaciones establecidas por National Park Service.
- La cooperativa, mantendrá un estándar de fabricación para las jackets en medidas: S, M, L, XL, tanto para hombre como para mujer, así como los pantalones en medidas: S, M, L, XL, para hombre como para mujer; cada una de las piezas llevará el logo de National Park Service, y las etiquetas requeridas para ser identificada como un producto de Coopetex.
- Por cada pieza de jackets la empresa proveedora de National Park Service deberá cancelar un monto de \$55 y un monto de \$40 por cada pantalón.
- Coopetex deberá entregar la mercadería en Moín, Limón, y es la empresa proveedora de National Park Service quien se encargue del traslado hasta los Estados Unidos.
- La empresa proveedora de National Park Service se compromete a adquirir los productos de Coopetex por un periodo de 10 años, con un aumento anual del 5% en la cantidad de productos solicitados a confeccionar.

Cualquier otro detalle al respecto, o situación pertinente a la comercialización de jackets y pantalones se dará solución con previo acuerdo o coordinación entre las partes, hasta agotar todos los medios legales de Costa Rica para la solución de conflictos.

---

Por Coopetex

---

Por empresa proveedora de National Park Service



**E. Estado Civil**

- 1. Soltero (a)
- 2. Casado (a)
- 3. Divorciado (a)
- 4. Separado
- 5. Unión Libre

**F. Edad**

- 18 a 25 años
- 26 a 35 años
- 36 a 45 años
- 46 a 55 años
- 56 a 65 años
- Mayor de 65 años

**G. Lugar de Residencia**

\_\_\_\_\_

**H. Información del núcleo familiar.**

Parentesco	Edad	Nivel académico	¿Trabaja?	¿A qué se dedica?
Entrevistado				

**I. ¿En qué tipo de vivienda vive usted?**

- 1. Casa o departamento propio
- 2. Casa o departamento alquilado

3. Casa de familiares
4. Otro: \_\_\_\_\_

**J. ¿Cuántas personas trabajan dentro de su núcleo familiar?**

1. Dos personas
2. Tres personas
3. Cuatro personas
4. Cinco personas
5. Seis personas
6. Más de siete personas.
7. Sólo yo.

**K. En promedio ¿Cuál es el ingreso mensual total de tu hogar?**

1. ( ) ¢150.000,00 - ¢250.000,00
2. ( ) ¢251.000,00 - ¢350.000,00
3. ( ) ¢351.000,00 - ¢450.000,00
4. ( ) ¢451.000,00- ¢650.000,00
5. Más de ¢651.000,00

**L. ¿Cuántas personas contribuyen a generar este ingreso?**

1. Dos personas
2. Tres personas
3. Cuatro personas
4. Cinco personas
5. Seis personas
6. Más de siete personas.
7. Sólo yo.

**M. ¿Cuántas personas dependen de este ingreso?**

1. Dos personas
2. Tres personas
3. Cuatro personas
4. Cinco personas
5. Seis personas
6. Más de siete personas.
7. Sólo yo.

**N. Número de horas que trabajas a la semana**

1. ( ) De 13 a 24 horas
2. ( ) De 25 a 36 horas

3. ( ) De 36 a 48 horas

4. ( ) Mas de 48

**O. A parte de tu trabajo ¿recibes alguna otra ayuda económica?**

1. ( ) No (Si su respuesta es NO, pasar a la pregunta Q.)

2. ( ) SI

**P. ¿Qué tipo de ayuda económica recibe?**

1. ( ) Ayuda FONABE.

2. ( ) Ayuda del I.M.A.S

3. ( ) Aporte voluntario de algún familiar

4. ( ) Pensión Alimenticia

5. Otro \_\_\_\_\_

**Q. ¿Cuánto tiempo tenía de trabajar en la cooperativa anterior?**

1. ( ) Menos de un año      3 ( ) Más de un año

2. ( ) Más de tres años.      4. ( ) Más de cuatro años

5. ( ) Más de cinco años

**R. Está asociado en otras cooperativas.**

1. ( ) No

2. ( ) Si, cuál: \_\_\_\_\_

**S. ¿Qué espera alcanzar en esta nueva cooperativa?**

---

---

**Anexo 7. Entrevista a los futuros asociados de Coopetex, sobre datos de la formación de la cooperativa.**

Entrevista # 1.

La Universidad Nacional Sede Región Brunca, está realizando un estudio para justificar la creación de la cooperativa ante El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) de Costa Rica. Muy respetuosamente, solicitamos su colaboración respondiendo el siguiente cuestionario.

1. ¿Cuál es el objetivo principal de formar una cooperativa?

---

---

2. ¿Qué tipo de cooperativa se pretende crear y por qué?

---

---

3. ¿En qué lugar de Pérez Zeledón se va a establecer la cooperativa?

---

4. ¿Cuál será su nombre comercial y su razón social?

---

5. ¿Cuáles son los requisitos para poder ser asociado de esta cooperativa?

---

---

6. ¿Con cuántos socios se pretende iniciar la operación la cooperativa?

---

7. ¿Cuál será el aporte inicial de los fundadores para constituir la cooperativa? ¿De cuánto será el capital social con el que se formará esta cooperativa?

---

**Anexo 8. Entrevista a los futuros asociados de Coopetex, sobre datos operativos de la cooperativa.**

Entrevista # 2.

La Universidad Nacional Sede Región Brunca, está realizando un estudio para identificar cuáles son los elementos de mercado, técnicos, legales, productivos, y estructurales, que permitirán a la cooperativa cumplir con los productos textiles para la exportación

1. ¿Qué requisitos legales se necesitan para crear una maquila?

---

---

2. ¿Cuántas máquinas se necesitan?

---

3. ¿Cuáles máquinas se necesitan para la producción industrial?

---

---

---

4. ¿Cuál es el costo de cada una de las máquinas se necesitan para la producción industrial?

---

---

5. ¿Cuál materia prima se necesita?

---

6. ¿Cuánta cantidad de materia prima se necesita?

---

7. ¿Cuánta producción se espera por mes?

---



8. ¿Cuáles son los gastos fijos de la planta?

---

---

---

9. ¿Cómo estará distribuido las funciones de la operación de la maquila?

---

---

10. ¿Cómo estará constituida la organización interna?

---

---

11. ¿Cuáles son los mayores compradores de productos textiles a nivel nacional e internacional?

---

---

---

12. ¿Cuáles son los mayores productores de textiles a nivel nacional e internacional?

---

---

13. ¿A qué precio se le vende la prenda al cliente?

---

---

14. ¿Cuáles son los requisitos para la exportación?

---

---

---

15. ¿Cuál es el proceso productivo de una maquila?

---

## Anexo 9. Factura Proforma de la cotización de mobiliario de oficina.



Centro Comercial Alianza Sociedad Anonima

Ced.Juridica: 3-101-128398

SEÑORES:  
COOPETEX

PROFORMA NÚMERO:  
FECHA:

19062020-01  
19/06/2020

A continuación les presentamos formalmente nuestra factura proforma para "Compra de VARIOS"

Item	Detalle	Cant.	Prec. Unit	SUBTOTAL
-	Silla 82 cm de alto, ancho 43 cm, fondo 53 cm	35	€ 10.475,00	€ 366.625,00
-	Lápiz	8	€ 5.675,00	€ 45.400,00
-	Llapicero	8	€ 1.375,00	€ 11.000,00
	Tijeras	8	€ 4.487,50	€ 35.899,99
	Corta hilos	8	€ 5.087,10	€ 40.696,80
-	Mesa 6X1,68 mts	2	€ 40.850,00	€ 81.700,00
	Mesa 3X1,13 mts	2	€ 21.500,00	€ 43.000,00
	Mesa 3X1,50 mts	2	€ 23.000,00	€ 46.000,00
	Reglas de medidas	8	€ 10.487,75	€ 83.902,00
	Escuadras de medidas	8	€ 16.341,50	€ 130.732,00
			<b>Sub total</b>	€ 884.955,79
			<b>IVA</b>	€ 115.044,25
			<b>Precio Total</b>	€ 1.000.000,00

Validez: 30 días  
Tiempo de entrega: 8 días

Contacto:  
Byron Rivera Rodriguez

Teléfono:  
2785-2028  
7223-8552

Email:  
briveracoopealianza.fi.cr



## Anexo 11. Contrato de servicios de Coopetex.

Richard Leiva Mata 1-799-857

### CONTRATO DE SERVICIO DE CONFECCION VF 07

El presente contrato se celebra entre las siguientes partes:

- A) LALURIA DEL GUISARO PANAMÁ S.A., de esta plaza, RUC 2569951-1829314 DV57, representada por su apoderado, el señor LUIS ANTONIO SANDOVAL VARGAS, cédula número 9-085-506, en adelante y para efectos de este contrato denominada PROPIETARIO.
- B) COOPECOSTURA R.L., de esta plaza, con cédula jurídica número 3-004-087884, representada por su representante legal RICHARD LEIVA MATA, cédula número 1-799-857, en adelante y para efectos de este contrato denominada CONTRATISTA.
- C)

#### 1. CONTRATO

1.1 EL PROPIETARIO es una compañía que realiza contactos a nivel internacional para la prestación de servicios de confección en Costa Rica, concretamente la manufactura de prendas de vestir, comprometiéndose a entregarle a la CONTRATISTA todos los insumos necesarios para la elaboración de las mismas.

1.2 EL PROPIETARIO contrata a la CONTRATISTA, quien acepta, en los términos de este contrato, para la elaboración de prendas de vestir, y deberá aportar pruebas de que el representante fue autorizado en ASAMBLEA DE SOCIOS para actuar en la firma de este contrato

#### 2. DE LAS PRENDAS

2.1 Las prendas y sus especificaciones...

#### 3. DEL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS PRENDAS.

3.1 La CONTRATISTA deberá entregar las prendas debidamente terminadas y empacadas el 15 de ABRIL de 2020.

#### 4. CONTROL DE CALIDAD

4.1 Las prendas deberán confeccionarse en cumplimiento estricto del referido documento de especificaciones.

4.2 Adicionalmente, antes de recibir las prendas terminadas el PROPIETARIO las examinará por medio de una persona que lo representará, para comprobar el cumplimiento con las especificaciones y estándares de calidad requeridos. EL PROPIETARIO no aceptará prendas de segunda calidad.

4.3 La CONTRATISTA deberá aprobar antes de iniciar los trabajos de confección, la calidad del corte de las prendas, de tal manera, que, si no lo hace e inicia el trabajo, es responsable absoluta por la calidad obtenida.

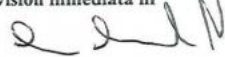
#### 5. PAGO

5.1 EL PROPIETARIO deberá pagar el precio establecido en la cláusula 2, durante la duración del proyecto, esto puede ser en diferentes tramos, pero se guardará un 20% del valor total, que se pagará hasta el momento en que las prendas estén terminadas, empacadas y con la aceptación de calidad por parte de la representante del PROPIETARIO.

5.2 No se iniciará el pago de ningún contrato por parte del PROPIETARIO, hasta que el anterior contrato este totalmente terminado y pagado.

#### 6. NATURALEZA DEL CONTRATO.

6.1 El presente contrato es de naturaleza y estrictamente civil y se rige por las normas aplicables del Derecho Civil. La CONTRATISTA realiza sus servicios sin supervisión inmediata ni



dependencia permanente del PROPIETARIO, por lo que de ninguna manera podrá interpretarse que existe relación laboral alguna entre las partes de este contrato.

6.2 En este caso de que la CONTRATISTA tenga trabajadores a su cargo, el PROPIETARIO no asume ninguna responsabilidad por la contratación de personal que haga o deje de hacer la CONTRATISTA, ni por el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad social, u otras relacionadas con relaciones de empleo, que dicha CONTRATISTA tenga hacia sus empleados o asociados.

#### 7. RESPONSABILIDADES

7.1 EL PROPIETARIO no asume ninguna responsabilidad frente a terceros por la conducta lícita o ilícita de la CONTRATISTA o de sus empleados, funcionarios o asociados, ni por cualquier otra responsabilidad frente a terceros de cualquier naturaleza que pudiera derivarse de la actividad de la CONTRATISTA.

#### 8. PROTECCION DE LA MATERIA PRIMA.

8.1 La CONTRATISTA se obliga a dar la seguridad a las materias primas, productos terminados y en proceso, de tal manera que, si sufriera deterioro parcial o total, deberá de indemnizar al PROPIETARIO por cualquier pérdida que esta sufra.

#### 9. REGIMEN DE PERFECCIONAMIENTO ACTIVO.

9.1 La CONTRATISTA da autorización al PROPIETARIO para que haga uso de su REGIMEN DE PERFECCIONAMIENTO ACTIVO para internar al país los insumos necesarios para la elaboración de prendas para este y futuros contratos, bajo el entendido de que el PROPIETARIO siempre será la propietaria de los mismos, aunque hayan sido internados bajo el nombre de la CONTRATISTA.

9.2 EL PROPIETARIO garantiza a la CONTRATISTA el pago de cualquier orden de compra generada por el PROPIETARIO a nombre de la CONTRATISTA, así como su respectiva factura, no dejando deudas pendientes al término de este y futuros contratos.

#### 10. DISPOSICIONES FINALES.

En todo lo no previsto por este contrato las partes se regirán a lo que el Código Civil de COSTA RICA dispone para contratos de esta naturaleza.

Los aquí firmantes aceptamos las condiciones de este CONTRATO en plena conciencia de lo establecido, quedando en plena libertad de protocolizarlo cuando lo estimen conveniente.

En fe de lo anterior, ambas partes firmamos en dos tantos idénticos tenor que se tendrán ambos para todos los efectos, como originales, uno para cada parte, en la ciudad de San Isidro de Pérez Zeledón, San José, Costa Rica.

FECHA: 02 DE MARZO DE 2020

Por la CONTRATISTA: Richard Leizaola 1-799-857

Por el PROPIETARIO: [Firma]

Testigo 1: Nombre Rodney Vargas M  
Cédula 1-884-20  
Firma Vargas